

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de febrero



Alrededor de 16.000 personas en Navarra tienen reconocida la dependencia

El año pasado se sumaron 413 personas, que representan el 2,4% de la población

El 41% recibe solo ayuda económica; un 27%, servicios y el resto, ambos

PÁG. 16-17

Ayerdi afirma que Sodena puede decidir en contra de los técnicos

El vicepresidente del Gobierno foral comparece en el Parlamento en la comisión Davalor

PÁG. 24-25



Un ciclista atraviesa un paso de cebra junto al frontón Labrit. El carril bici podría ir por este lado de la calle o por el otro.

CORDOVILLA

Más espacio para bicis y menos para coches en la cuesta del Labrit

El Ayuntamiento presenta un plan con un carril bici desde la Magdalena hasta Cortes de Navarra

PÁG. 26-27

“Van a dejar en la calle a una mujer con 2 hijos y sin recursos”

• La historia de Darling, afincada en Pamplona, que mañana se queda sin hogar

PÁG. 22

Los taxistas de Madrid desconvocan la huelga sin conseguir nada

Ponen fin a los paros después de 16 días sin alcanzar ninguna de sus reivindicaciones

PÁG. 5

NACIONAL	2	DEPORTES	35
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	56
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	66
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69

Osasuna quiere renovar a Jagoba Arrasate



• El club valora que ha encajado con la filosofía y no esperará al mes de junio

PÁG. 35-36

Pamplona
España Viva
Santiago Abascal

20:00 h
Jueves, 7 de febrero
NH Hotel Iruña Park

VOX

MEJORES COBERTURAS.
MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.

902 123 219

lineadirecta.com

Consulta condiciones en lineadirecta.com

El taxi de Madrid pone fin a la huelga sin haber conseguido nada

El sector terminó muy dividido, con un 53% de votos a favor de seguir frente a un 44% en contra

Los taxistas han perdido 40 millones de facturación en 16 días de paros y protestas

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

Se acabó. Fin a la más larga huelga de la historia del taxi en Madrid. Por un escueto margen y tras constatar que los 16 días de paros no ha servido para mover un milímetro al Gobierno regional en su negativa a poner coto a la libertad de movimientos a los VTC, como desde el principio le reclamó el gremio. El 53% de los taxistas voto ayer volver al asfalto frente al 44% que quería mantener el pulso a la Comunidad de Madrid.

El resultado no fue una sorpresa. El hartazgo del sector era ayer más que evidente entre los miles de huelguistas que acudieron a las instalaciones de los taxistas en la 'bolsa' de la T4 de Barajas, convertida en improvisado colegio electoral. Ni un solo avance a pesar de haber perdido 40 millones de euros en facturación durante este medio mes; del centenar de taxistas heridos durante las re-friegas con los antidisturbios, entre ellos uno que todavía sigue hospitalizado; del bloqueo de Futur, la más importante feria de la ciudad; de haber cortado innumerables ocasiones la M-40 atrapando a miles de conductores; de haber ocupado la Castellana; de haber tomado la Puerta del Sol durante varios días; de haberse manifestado frente a la sede del PP en la calle Génova hasta quedarse afónicos; de haber presentado tres propuestas diferentes al Gobierno autonómico del popular Ángel Garrido. Y lo peor, según



Los taxistas hacían cola para votar ayer en la T4 del aeropuerto de Barajas.

EFE

admitían ayer ya sin ambages muchos taxistas, es haber perdido parte del favor de la opinión pública por los incidentes violentos protagonizados contra los vehículos VTC (incluidos disparos con perdigones) o que empresas como Uber y Cabify hayan hecho el agosto a cuenta de la huelga, incluyendo el hecho de que muchos usuarios que no conocían o eran reacios a estas plataformas han terminado bajándose en sus móviles las aplicaciones para su contratación.

Ambiente de derrota

El ambiente ayer en las bolsas de la T4 y en Vallecas (sede de la patronal), por mucho que las cinco asociaciones del taxi convocantes

intentaran levantar los ánimos, era casi de derrota. La movilización de los más de los 15.000 taxistas de la capital de España no ha servido ni para acercarse a lo conseguido, hasta ahora, por sus compañeros catalanes (que tras una huelga mucho menos radical arrancaron de la Generalitat una normativa con una precontratación de los VTC de 15 minutos que ha echado de Barcelona a Uber y Cabify) o en el País Vasco, que, sin movilización alguna, se ha fijado una precontratación de una hora para los vehículos de alquiler con conductor.

Con la vuelta al trabajo, sin embargo, no acaban las reclamaciones. Las asociaciones del gremio lo fían todo al resultado de otra

consulta, la de las próximas elecciones autonómicas de mayo, con la esperanza de que las urnas alejen de la sede del Gobierno regional al PP y a Ciudadanos, las dos nuevas *bestias negras* de un sector por su negativa tajante a legislar para "exterminar" a los VTC.

Ayer, Julio Sanz, el presidente de la Federación Profesional del Taxi, fue el encargado de dar la cara en las horas más bajas. Denunció el "desprecio a 22.000 familias" por parte de la Comunidad de Madrid, que, dijo, "ha venido engañando a todo un colectivo, insultándole y menospreciándole de la forma más ruin y rastrera", al tiempo que "se ponía del lado de banqueros, empresarios y oportunistas".

Séptimo detenido por la violación de Sabadell

• Está previsto que todos los sospechosos pasen hoy a disposición judicial por su supuesta implicación en la agresión a una joven

Efe. Barcelona

Los Mossos d'Esquadra detuvieron a una séptima persona por su supuesta implicación en la violación múltiple de una joven de 18 años la madrugada del pasado domingo en una nave abandonada de Sabadell (Barcelona).

Según fuentes policiales, el séptimo detenido fue arrestado a última hora de la tarde de ayer y permanece en comisaría junto a los otros seis sospechosos, a la espera de pasar a disposición judicial, con toda probabilidad a partir de hoy.

Los Mossos d'Esquadra mantienen abierta la investigación para tratar de determinar el grado de participación de cada uno de los detenidos en la violación, ya que la víctima aseguró que fue agredida sexualmente por tres hombres en una nave abandonada en presencia de otras personas que no hicieron nada para evitarlo.

El Ayuntamiento de Sabadell, que estaba pendiente de una resolución judicial para precintar la nave abandonada, se presentará como acusación popular en el caso.

La presunta agresión sexual múltiple se produjo en la noche del sábado al domingo en una nave abandonada del barrio de Can Feu, habitada por okupas.

Se desconoce cómo acabó la joven en el local, después de haber salido de fiesta por la noche con sus amigas, pero sí se sabe que logró huir a la carrera tras ser violada y que en la calle, una pareja que iba en coche, pudo socorrerla y la acompañó a la comisaría, donde puso una denuncia.

El dueño de la finca donde murió Julen culpa al pocero

David Serrano Alcaide afirma que advirtió el 13 de enero del peligro y que el perforador dejó el boquete "tal cual"

Efe. Málaga

David Serrano Alcaide, dueño de la finca de Totalán (Málaga) donde estaba el pozo en el que murió el pequeño Julen tras caer a su interior el pasado 13 de enero, afirmó ayer que el pocero que hizo la prospección dejó el boquete "tal cual".

"El día de la desgracia", añadió el dueño de la finca, él mis-

mo tapó el agujero con dos bloques de hormigón y advirtió a los demás del peligro "de que alguien podía meter un pie allí y partírselo", pero "jamás" pensó que "ahí podía caer un niño".

"Tengo una niña chica de 2 años que estaba allí con Julen jugando, podría haber sido mi niña (la que hubiera caído) y nunca me voy a perdonar que no haya visto ese peligro ahí", afirmó Serrano Alcaide, que es pareja de una prima del padre del niño fallecido.

Explicó que compró la finca hace cuatro meses para plantar aguacates y mangos y contrató al pocero, que le hizo "un boquete de más de cien metros" y des-

pués se marchó y le dejó el boquete "tal cual". Por ese trabajo le cobraría 12 euros por metro de pozo si no se encontraba agua -como ocurrió- y 27 euros si se encontraba agua, y unos días después un amigo de Serrano Alcaide hizo una excavación en el terreno para construir un muro de contención.

En la comparecencia del dueño de la finca estuvieron presente también su abogado, Antonio Flores, quien afirmó que "la única responsabilidad penal, si la hubiese", sería del pocero que ejecutó la perforación.

El letrado aseguró que su cliente era "conocedor" de la necesidad de tener licencia para la



David Serrano Alcaide, dueño de la finca en la que murió Julen.

EFE

apertura de un pozo, pero se había "encomendado" a un profesional que se debía encargar de solicitarlas, en alusión al pocero.

También subrayó que, en el

momento en que se produjo el accidente, el pozo se encontraba tapado por dos bloques de hormigón, y sostuvo la "teoría" de que el menor "se escurrió" entre los bloques.

El mercado intenta presionar al magnate Fridman para que mejore su OPA sobre Dia

Su cotización sube un 63% hasta los 70 céntimos, tres más de lo que él ofrece

El primer accionista de la cadena de supermercados necesita otro pacto con la banca para culminar su plan

J. A. BRAVO Madrid

El futuro de Dia parece hablar en ruso y, además, de forma casi monotemática. Como se esperaba, una vez se ha cubierto las espaldas jurídicamente para no igualar el precio de su última compra de títulos si lanzaba una oferta pública de adquisición (OPA), el magnate ruso Mikhail Fridman la materializó ayer aprovechándose de que se encuentra en mínimos históricos (tocó suelo la víspera de Navidad con un precio de 0,36 euros). Los 67 céntimos que da por título no los alcanzaba la compañía desde finales de noviembre, pero es que solo dos meses antes valían dos euros.

Por eso los pequeños inversores le instan a elevar su oferta. Agrupados en torno a la Asociación de Accionistas Defensores de Dia (AADD), sostienen que el precio de Fridman, —que ya es el primer socio de la compañía de distribución con el 29% de los títulos—, no refleja "en absoluto" su valor real. Reclaman que debería estar "mucho más cerca" del de su colocación en Bolsa por Carrefour en 2011 (3,5 euros).

Pero la situación no es la misma, en gran medida por la mala gestión económica y financiera del anterior equipo gestor. El anticipo fue el adelanto de la salida de la presidencia de Ana Llopis. Luego llegaron los peores resultados semestrales de su historia (los beneficios se desplomaron un 89% mientras las ventas caían el 9%) y el despido de Ricardo Currás como consejero delegado. Ya en octubre anunció un recorte en su previsión de ganancias, la suspensión del reparto de dividendos y un 'agujero' en las cuentas de 2017.

Esta sucesión de acontecimientos desplomó el valor bursátil de la compañía, que prácticamente se depreció un 90% en 2018. Con los títulos a precio de saldo y la necesidad acuciante de liquidez, incluso

Si triunfa su OPA lanzaría una ampliación de capital de 500 millones, donde él aportaría su porcentaje y el resto, un banco

parecía abocada al concurso de acreedores. Solo un acuerdo *in extremis* con la banca le permitió empezar el año con una inyección de 896 millones de euros, de ellos 215 destinados directamente a pagos a corto plazo (como proveedores) y el resto resultado de financiar el capital circulante con varios mecanismos.

Todo ello lleva a Fridman (la operación se ha gestionado a través de su sociedad patrimonial LetterOne) a afirmar en la propuesta remitida ayer a la CNMV

que Dia "se encuentra de forma demostrable en serias dificultades financieras y requiere la implementación de un plan de transformación integral". Y como todo ello tendrá un elevado coste, considera que su oferta económica a los socios actuales ya incluye una prima "significativa". En concreto, un 56% más que su valor al cierre de mercado el lunes y un 52,5% por encima del precio medio ponderado por volumen el último mes.

Una OPA voluntaria

No es, sin embargo, un precio equitativo —el propio empresario, de origen ucraniano, llegó a pagar 3,73 euros en otra compra de acciones el último año—, aunque sus asesores advierten de que al ser una OPA voluntaria tal obligación no rige. Pero los minoritarios cul-

pan de la mala situación tanto a los directivos anteriores como a los fondos 'buitre' y especulativos, que según ellos se han aprovechado de las polémicas posiciones en corto para "deteriorar artificialmente" su valor.

Por eso, desde la AADD animan a los pequeños accionistas a no acudir a la OPA. El problema es que si ésta finalmente sale adelante la compañía terminaría siendo excluida del mercado, según han adelantado desde LetterOne, con lo cual la liquidez de sus participaciones desaparecería y quedarían atrapados.

Por eso, diferentes analistas recomiendan que si no va a aceptar la oferta lo mejor es vender estos días en el mercado directamente. Y ello aprovechando que su valor bursátil se disparó ayer un 63%

hasta cerrar en 70 céntimos por acción, tres más de lo prometido en la OPA. Una tercera posibilidad es que la propia CNMV le fuerce a mejorarlo una vez estudie el folleto de la oferta, que será presentado en dos semanas.

Con las cifras de Fridman, Dia valdría ahora 417 millones y si se hiciera con el 70% que aún no controla debería abonar 296 millones. Ahora bien, como condición previa solo exige hacerse con el 35% y, claro, que no se amplíe capital antes (los gestores actuales buscaban 600 millones, suma que el magnate reduce en 100 millones si bien "asegura" su cobertura, algo que descarta en el primer paso) ni se repartan dividendos. Además, quiere pactar con la banca acreedora, no una quita —aclara— sino "extender los vencimientos".



Interior de la zona de cajas de un supermercado de la cadena Dia.

COLPISA

Sigue la venta de productos bancarios complejos a clientes inexpertos

La CNMV advierte de que parte de la banca "sobrealora" la formación y experiencia del ahorrador

J. M. C. Madrid

El conflicto de las preferentes, la deuda subordinada o las acciones que se quedan sin valor sigue latente en el día a día de los pequeños inversores, a pesar de la dramática experiencia acumulada en la crisis. Porque las entidades que comercializan productos bursátiles (bancos y empresas de servi-

cios de inversión) lo hacen con clientes que no cumplen con los requisitos adecuados de formación y experiencia necesarios para adentrarse en ese tipo de inversiones tan complejas.

Así lo ha denunciado la CNMV, en un comunicado en el que resalta que estas firmas "sobrealoran de modo significativo" los perfiles de sus clientes. Es decir, dejan pa-

sar por alto el hecho de que comercializan activos a ciudadanos que no son conscientes del peligro que entrañan esas operaciones, aun a riesgo de que en el futuro les puedan acarrear perjuicios para sus intereses con los que inicialmente no contaban. La advertencia llega tras haber realizado un análisis de las prácticas de las entidades donde se ha detectado que estas situaciones se dan "en un número relevante" de compañías, y que afecta a "un alto número de clientes".

La CNMV avisa de "deficiencias o errores" en la información obtenida; recomendaciones "inadecuadas" para determinados tipos

de inversor; o que no se cumplen las advertencias o textos manuscritos que se exigen para llevar a cabo estas contrataciones. Y eso provoca que la entidad coloque valores de forma "indebida".

A veces, el grado de formación del inversor no se corresponde con sus características sociológicas; hay clientes que dicen tener un elevado nivel de conocimientos bursátiles y nunca han invertido en Bolsa; o se les otorga una experiencia previa en productos que su entidad nunca había vendido. Por eso, el supervisor exige a las firmas usar alertas informáticas y analizar a fondo la información.

En Navarra no hay que devolver deducciones del IRPF por donaciones a la concertada

En el resto de España, la Hacienda estatal cree que se declaran como donaciones pagos que sí deberían tributar

DN/ COLPISA
Pamplona/ Madrid

En Navarra no habrá que devolver las desgravaciones que los padres que llevan a sus hijos a colegios concertados y cooperativas de enseñanza aplican por sus pagos en concepto de donativos a estos centros y que tienen una deducción del 25% en el impuesto del IRPF.

Sin embargo, en el resto de España, la Agencia Tributaria estatal sostiene que hay padres que se deducen como donativo a los centros cuotas mensuales por las que sí deberían tributar.

La mayoría de los padres que llevan a sus hijos a colegios con-

Navarra permite desgravar donaciones a centros concertados y cooperativas de enseñanza

certados pagan cuotas mensuales que, como supuestamente son pagos voluntarios, no pueden utilizarse para sufragar los sueldos de profesores o la actividad escolar normal, porque ya reciben fondos públicos para ello. El problema viene cuando los padres se deducen en su declaración del IRPF esas cuotas como donativos a fundaciones, algo que la Hacienda nacional considera ilegal, porque no es un donativo, al haber una contraprestación.

Aunque fue en noviembre cuando el Consejo General de Economistas (CGE) alertó de que el Gobierno estaba exigiendo la devolución de estas deducciones a al-

gunas familias, ayer volvió a aflorar la polémica por una pregunta parlamentaria de Ciudadanos. En su respuesta, el Gobierno abre la puerta a que la Agencia Tributaria revise los últimos 4 años, los que no han prescrito.

Hacienda explica que "no se ha producido ningún cambio legal ni de criterio" y que "no existe una campaña general de inspección sobre los donativos en colegios concertados". Solo habrá "controles puntuales". La Hacienda estatal descubre que esas donaciones son en realidad pagos de la cuota escolar cuando son transferencias mensuales solo de septiembre a junio o cuando la cantidad depende del número de hijos que se tenga escolarizados en el centro.

Los datos del año pasado del Ministerio de Educación revelan que de los 8,1 millones de alumnos de Infantil a Bachillerato, el 67% estuvo matriculado en un colegio público, un 26% en uno concertado y casi

un 7% en uno privado. Aplicando la norma para donativos, los padres en el régimen común podrían estar beneficiándose de una deducción del 75% para los primeros 150 € y un 30% más por las cantidades adicionales.

El importe de la deducción que pueden estar aplicando (mal según Hacienda) las familias en el IRPF depende de sus rentas y de lo abonado al colegio. El CGE ofreció ejemplos de casos reales cuando dio a conocer la problemática, como el de una mujer que había pagado 49 € al mes por cada hijo. Tras declararlo como donación, recibió 337 € de Hacienda en la declaración de la Renta por este concepto.

La ministra de Educación, Isabel Celaá, afirmó que el total de las deducciones por donaciones en el IRPF que hacen los padres de niños en escuelas concertadas es superior a 1.000 millones de euros, aunque la Agencia Tributaria no confirma la cifra.

Desde la Agencia Tributaria explican que la regularización se producirá cuando se detecte una contraprestación por ese pago, es decir, "cuando el supuesto donativo financie una actividad del colegio que repercute en el alumno".

Para quitarle hierro al problema, la ministra María Jesús Montero apuntó que la "mayoría" de las familias han consignado bien estas cuotas. En el caso de los padres que las declararon como donación, se pedirá que se haga una declaración complementaria para devolver lo desgravado. Y es que según explica Carlos Cruzado, presidente de los Técnicos de Hacienda (Gestha), en muchas ocasiones es el propio colegio quien da esa información a la Hacienda estatal, por lo que la responsabilidad de los padres debería ser "limitada". Considera positivo que la ministra ofrezca la posibilidad de realizar declaraciones complementarias y no se vayan a poner multas.

Desgravaciones del 25% en Navarra

Las familias navarras que educan a sus hijos en cooperativas de enseñanza (ikastolas, Instituto Cuatrovientos y Liceo Monjardín) así como en centros concertados unidos a una fundación o en colegios religiosos pueden desgravarse un 25% en la declaración de la renta (IRPF) de las aportaciones voluntarias que realizan a estos centros. Estas donaciones no tienen que ver con el dinero que los padres pueden abonar para material, clases extraescolares, el comedor o el transporte. Son donaciones voluntarias que las familias dan a los colegios. Hasta diciembre de 2013, estas desgravaciones eran solo de los centros escolares que estaban unidos a una fundación y a los colegios religiosos, pero a partir de esa fecha se añadieron también las cooperativas de enseñanza.



Un grupo de niños acude, en presencia de sus padres, a su primer día de clase.

EFE

El 72% de empresas, con trabas para cubrir su oferta de empleo

La automatización causa un cambio en los perfiles de los trabajadores y exige una educación diferente, según el IESE

LUCÍA PALACIOS Madrid

La gran paradoja del mercado laboral español es que, pese a existir 3,3 millones de desempleados, más de siete de cada diez empresas (concretamente un 72%) encuentra problemas para cubrir los puestos de trabajo que ofrecen. Las dificultades se presentan tanto por tener los candidatos un ni-

vel de conocimiento insuficiente en algunas materias, como por el incumplimiento en las capacidades y actitudes profesionales requeridas. Así lo manifiestan más de medio centenar de compañías españolas de gran tamaño que han participado en un informe publicado ayer por la escuela de negocios IESE. "Hay una cuestión de fondo: las capacidades profesionales que tiene la juventud", aseguró durante la presentación Jordi Canals, profesor del IESE, quien echa en falta un mayor nivel de formación. El informe resalta que el sistema educativo es uno de los principales factores que explican el elevado desempleo juvenil, que se

dispara hasta el 33,5% en el caso de los menores de 25 años.

"Quizá el sistema educativo en España está demasiado enfocado a los conocimientos y debe enfocarse más a capacidades y actitudes", sugirió M^a Luisa Blázquez, investigadora del IESE, que apostó por un modelo que se aproxime más al sistema anglosajón.

A la falta de formación se le une el proceso creciente de automatización de las tareas, lo que implicará una sustitución de puestos de trabajo. Hasta el punto de que en España más de la mitad de los trabajos habrán desaparecido en diez años para ser ocupados por máquinas, según la OCDE.

Ajuste de otros 3.000 trabajadores en los bancos durante 2018

J. M. CAMARERO Madrid

Los grandes bancos prosiguieron durante el año pasado la tendencia que iniciaron hace una década, cuando comenzó la crisis, con la reestructuración de sus plantillas en España y el cierre de su red de oficinas. Salvo contadas excepciones, casi todas las firmas que cotizan en Bolsa han reducido el número de trabajadores: lo han hecho en casi un 2% al cerrar 2018 con 145.278 empleados, lo que supone un drenaje de 2.857 efectivos en 12 meses. CaixaBank fue una de las dos entidades que no redujo per-

sonal en 2018. El grupo cerró con 32.552 empleados, un 1,6% más, porque el auge de contrataciones en Barcelona y por las áreas tecnológicas. Esa misma razón, junto al impulso de México, ha provocado el aumento de plantilla del Sabadell en un 1,5% hasta 17.828 trabajadores. La entidad que más salidas registró fue Bankia (1.833), por el ERE derivado de la fusión con BMN, tras el que se quedó con 15.924 profesionales. En BBVA se han registrado 246 salidas (ahora tiene 30.338 empleados); y en Santander, casi un millar (32.313 trabajadores).

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Informe anual sobre Dependencia

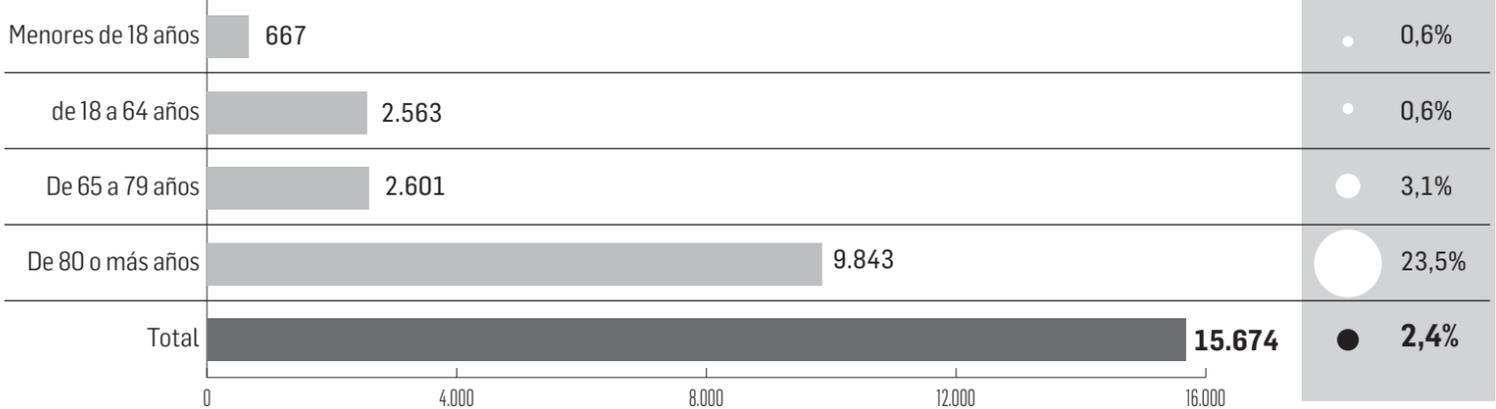


15.674 personas, el 2,4% de la población navarra, tiene dependencia reconocida

En 2018, se sumaron 413 dependientes más al sistema público de ayudas

Personas con dependencia

• En 2018



El 63% de las personas dependientes navarras tiene más de 80 años y, en general, dos de cada tres son mujeres

El 41% de dependientes recibe ayuda económica solamente, un 27% solo servicios y hay otro 20% que compatibiliza ambos

P.M. Pamplona

El 2,4% de la población navarra, es decir, 15.674 personas, tiene reconocido algún grado de dependencia, que les permite el acceso a ayudas o servicios subvencionados por parte de la Administración. Dos tercios de ellas son mujeres (10.064 dependientes) frente a 5.610 varones. Cabe matizar que el 41% de las personas reconocidas son dependientes moderados, mientras que un 38% tienen dependencias severas. Los grandes dependientes, por su parte, superan ligeramente el 20%.

En concreto, a lo largo de 2018, se incorporaron al sistema 413 personas dependientes, un 2,7% más. El mayor incremento correspondió a las dependencias severas con 292 personas. En lo que va de década, desde 2010, son ya 1.847 los dependientes que añade el sistema, un 13% más.

Estos datos se extraen del informe anual sobre la Dependencia en Navarra, elaborado por el Observatorio de la Realidad Social, y que fue presentado ayer por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra; la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), Inés Francés, y el director de servicio del Observatorio de la Realidad Social, Antidío Martínez de Lizarrondo.

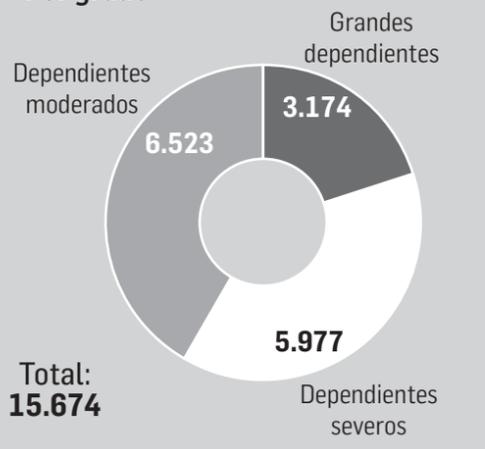
Valoraciones y plazo

En 2018, el 3,1% de la población navarra tenía realizada una valoración de dependencia: 20.349 personas en total. A lo largo de ese año, la administración navarra realizó 6.564 valoraciones, 291 menos que en 2017, su año récord de actuaciones.

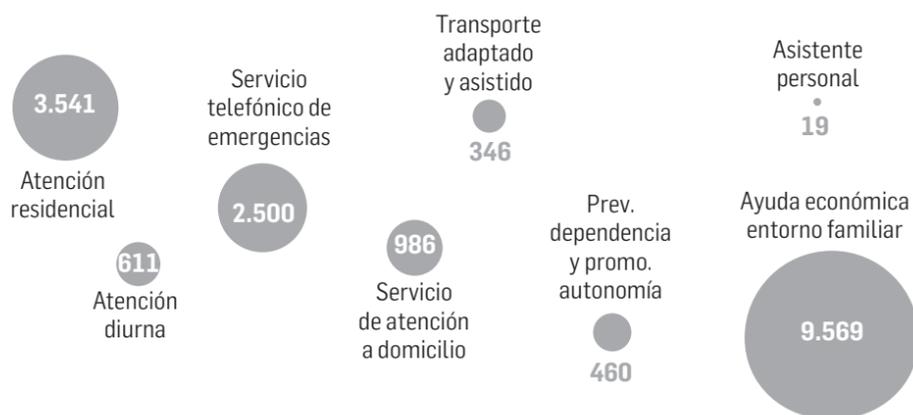
De las valoraciones efectuadas en 2018, un 16% -1.050 personas- fueron reconocidas como gran dependiente; otro 30% como dependiente severo (1.990) y un 35% como moderado (2.306 personas). El 18,6% restante de casos evaluados se consideraron como "no dependientes": 2.218 en total.

El tiempo de reconocimiento se

• Por grado

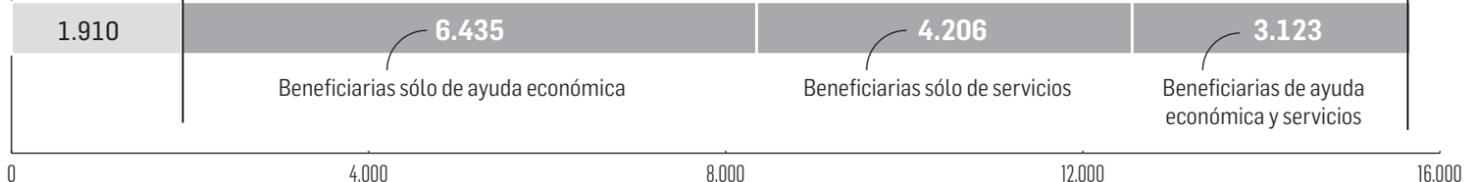


• Principales ayudas a las personas con dependencia



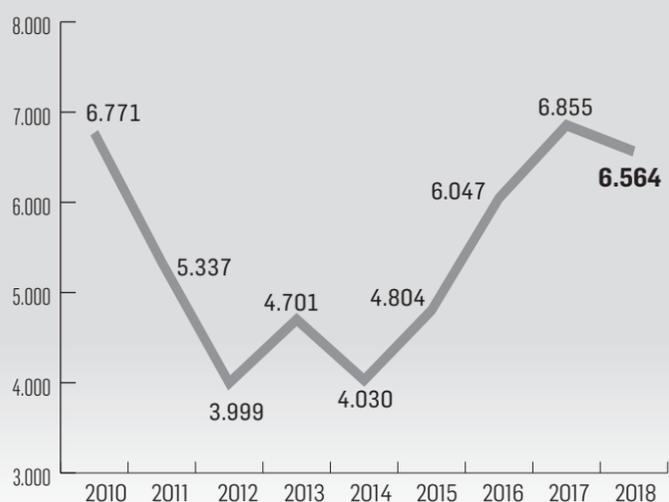
Personas dependientes
15.674

Dependientes con prestación / servicio 13.764

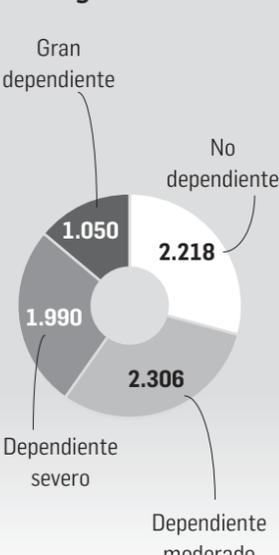


Valoraciones de dependencia

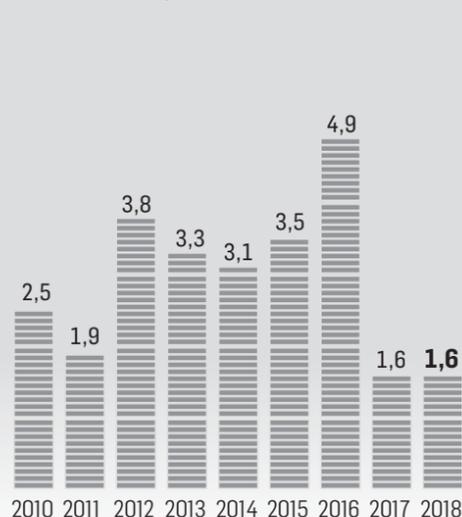
• Por años



• Por grados en 2018



• Plazo medio para la valoración, en meses



Dependencia

mantiene en poco más de un mes y medio, cifra récord alcanzada en 2017, toda vez que fue absorbida la entrada de dependientes moderados al sistema, que elevó el tiempo de espera a casi cinco meses a final de 2016. A partir de 2015, Navarra amplió el acceso al servicio residencial de estos dependientes cuando su situación sociofamiliar les impide permanecer en su entorno. En todo caso, tiempo por debajo del plazo legal; "no hay lista de espera", subrayó Laparra.

Envejecimiento

Desde la ANADP, anticipan un crecimiento de las valoraciones anuales en el futuro debido al proceso de envejecimiento. Según el informe, la dependencia afecta al 0,6% de la población menor de 65 años, se incrementa al 3,1% de las personas entre 65 y 79 años y afecta al 23,5% de las personas mayores de 80 años. En concreto, seis de cada diez dependientes navarros supera esa edad, con claro predominio de las mujeres: 7.160 frente a 2.683 varones.

Ayudas y servicios

El 53% de las personas dependientes en Navarra (9.569) perciben una prestación económica y el 47% reciben algún servicio de la Administración (En concreto, el 41% de personas dependientes solo recibe una ayuda económica (6.435) mientras otro 27% se benefician únicamente de servicios (4.206) y un 20% (3.123) compatibiliza la percepción de ayudas y servicios. Estas últimas se han incrementado en 1.402 personas en los dos últimos años, gracias a nuevas normativas que permiten compatibilizar determinadas prestaciones económicas con servicios.

Respecto a ese 9,7% de personas dependientes "todavía" no atendidas, Laparra subrayó la mejora de la posición relativa de Navarra, segunda entre las comunidades autónomas, por detrás de Castilla y León con solo un 2% de no atendidos, según los datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia estatal (SAAD). La media nacional de no atendidas es del 19%.

Empleo

El informe destaca el "auge" de la creación de empleo vinculado al sistema de cuidados a las personas. Con 8.945 personas afiliadas, el sector emplea al 3,2% de los trabajadores navarros: 4.705 en centros residenciales y otros 4.239 en actividades de servicios sociales sin alojamiento. Desde 2010, el empleo vinculado a los cuidados ha crecido un 22,7%: 1.656 personas. Con todo, sigue siendo un sector con elevada rotación de personal. En residencias, se efectuaron 11.522 contratos en 2018 a 3.225 personas en 2018, una media de 4 contratos al año. En servicios sociales promediaron dos por persona: 7.347 contratos a 2.959.

Evolución prevista

Laparra consideró que las políticas de atención a la dependencia se "intensificarán" a lo largo de 2019 "por el propio desarrollo" de los programas del sistema; "el impacto de la nueva ayuda a la contratación de cuidadores profesionales" —el Gobierno espera que 2.700 personas dependientes pasen de recibir ayudas económicas a contar con este nuevo servicio— y la puesta en marcha del acuerdo marco para la contratación de plazas concertadas en residencias.

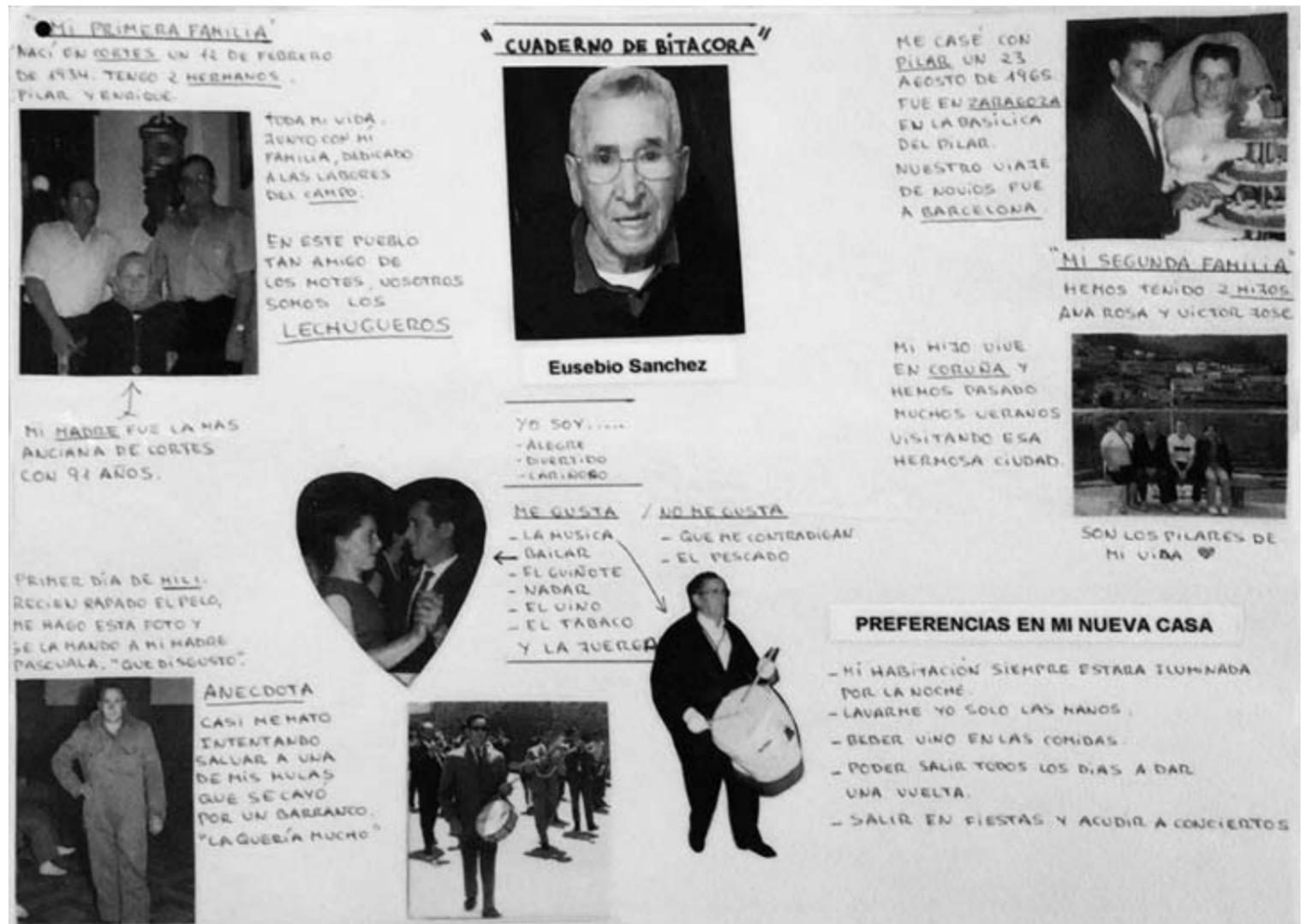


Imagen del cuaderno de Bitácora de la vida de Eusebio Sánchez, de la residencia Carmen Bellido, de Cortes.

CEDIDA

¿Qué hacías en tu casa? Los mayores reflejan sus gustos y los centros se adaptan. Es la filosofía en la que trabajan las residencias Lares Navarra

¿Qué hacías en tu casa? En la residencia, también

M. CARMEN GARDE
Pamplona

CERRAR la puerta de tu casa con una maleta e infinitos recuerdos para irte a vivir a una residencia es un paso duro y difícil que dan cada vez más personas cuando se adentran en la vejez. Unas toman esta decisión tan importante siendo autónomas, con plenas capacidades. Otras, en cambio, lo hacen guiadas por los familiares porque son dependientes y necesitan cuidados. Pero todos dejan atrás un hogar para convivir con personas que no conocen de nada. "Hay que ponerse en su piel. Y en eso trabajamos. Estamos cambiando el funcionamiento de las residencias", explica la directora de la residencia Valle de Salazar (en Ochagavía), Elvira Ruiz Recalde.

El cambio lo resume de la siguiente manera: "Antes, una persona iba a una residencia y le explicaban las normas de convivencia y los horarios que había: a tal hora se desayuna, a tal hora hay gimnasia y a tal hora hay que acostarse. La persona debía adaptarse a esas rutinas sí o sí. La filosofía ahora es adaptarnos a la persona que viene a la residencia, a sus gustos y preferencias".

Los centros asociados a Lares Navarra están inmersos en un proceso formativo hacía un nue-

vo modelo asistencial en sus centros residenciales, que denominan 'La Atención Centrada en la Persona'. Lares cuenta con más de una treintena de residencias asociadas, la mayoría en zonas rurales y con un número de residentes de entre 30 y 50 personas.

"Cada persona es diferente, por ello, no tratamos a todos igual. Son seres unitarios, y en cada una de las etapas de la vida, debemos tratarlos en consonancia a sus gustos y preferencias. Como profesionales, nos alejamos de una estandarización de cuidados, dando fin al paternalismo y brindando a cada persona los cuidados elegidos libremente", explican desde Lares.

Ejemplos reales

Adaptarse a la persona significa y, sobre todo, implica conocer su historia, sus valores y sus gustos. Con tal fin, los profesionales de las residencias realizan entrevistas a cada persona mayor, si es autónoma, y en caso contrario, a los familiares. "De entrada, les pedimos lo que llamamos los diez mandamientos, que son diez cosas que le gustaría tener o hacer en la residencia. Normalmente son cosas muy sencillas. Hay quien te dice que le gusta tomar un vaso de vino en la comida o quien ha pedido una silla de plástico para ducharse porque se

siente más segura. Otros dicen que quieren hacer más salidas de paseo y quien te pide que quiere ir a la peluquería una vez por semana", comenta la coordinadora de la residencia Carmen Bellido, de Cortes, Anyuri Gorjón Lizarbe.

Los profesionales de las residencias tratan de complacer esas pequeños deseos. "Es más el esfuerzo de los profesionales que el coste económico. Y es increíble cómo agradecen que respetes sus gustos. Se nota que les hace sentirse más cómodos y facilita la relación con ellos", apunta Anyuri.

El siguiente paso es realizar lo que llaman un cuaderno de bitá-

cora, donde los mayores anotan los momentos más importantes de su vida, reflejan los principales rasgos de su carácter y sus preferencias en la residencia (ver uno de los cuadernos en la imagen superior). "Se forjan relaciones más estrechas entre los mayores y los trabajadores. Pero además, los trabajadores han hecho más equipo con esta experiencia. Si los mayores están más felices, ellos también y este año, por primera vez, hemos hecho cena de empresa en Navidad, algo que en mis diez años aquí no había pasado".

La familia del mayor también responde bien a la iniciativa. "Ellos se implican y, de alguna manera, en los casos de dependientes, se sienten menos culpables de haber optado por la residencia", añade la coordinadora de la residencia de Cortes, donde hay 49 mayores.

En el caso de la residencia del Valle de Salazar, la directora cuenta que algunos mayores decían que les gustaba ir a su huerta. "Hemos hecho un invernadero con el colegio y los mayores de los pueblos y van allí un rato por las mañanas", apunta Elvira Ruiz. "Otros nos decían que les gustan los almuerzos con los amigos y les preparamos barbacoas a las que han invitado incluso a amigos de otros pueblos o de Pamplona. No son grandes cosas, pero los resultados nos hacen sentirnos muy satisfechos con nuestro trabajo".

El proceso de cambio hacia este nuevo tipo de filosofía se hace en varias fases y, con este fin, Lares Navarra cuenta con la colaboración de una de las profesionales más relevantes del sector, la gerontóloga Lourdes Bermejo. Para la experta este modelo de atención es el "futuro" porque permite "normalizar la vejez" y que cada persona "pueda desarrollar la vida que desea vivir".

FRASES

Elvira Ruiz Recalde

RESIDENCIA VALLE DE SALAZAR
"Antes el mayor llegaba y había unas normas y horarios. Debía adaptarse sí o sí a esas rutinas"

Anyuri Gorjón Lizarbe

RESIDENCIA DE CORTES
"Cada mayor hace sus 10 mandamientos de lo que quieren hacer o tener en la residencia"



Un paciente es ingresado en urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra.

EDUARDO BUXENS

El paciente deberá dar su consentimiento para que el SNS informe de su ubicación

Los hospitales sólo podrán dar detalle de la presencia y ubicación de un paciente si tiene su consentimiento expreso

DN
Pamplona

El Servicio Navarro de Salud ha aprobado una normativa por la que, a partir de ahora, los servicios de admisión consultarán a cada paciente si permite o no informar sobre su presencia y ubicación a todas las personas que lo soliciten, tanto a familiares como al resto de visitas. De manera que los puntos de información de los centros hospitalarios de Navarra, solo podrán proporcionar esta información en caso

El nuevo reglamento modifica el actual procedimiento, por el que se informa salvo negativa del paciente

de que el paciente ingresado haya dado un consentimiento expreso.

Esta nueva normativa amparada en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) y en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se aplicará tanto en el Complejo Hospitalario de Navarra (antiguos Hospital de Navarra, Virgen del Camino, y Clínica Ubarmin); como en el Hospital Reina Sofía de Tudela, el Hospital García Orcoyen de Estella-Lizarrá,

y el centro San Francisco Javier.

Salvo situación excepcional Asimismo, se llevará a cabo con todas las personas que ingresen en los centros sanitarios, salvo situaciones excepcionales, como pacientes que ingresan en urgencias (únicamente se aplicará este procedimiento si son trasladados a planta); pacientes inconscientes; personas desaparecidas; personas fallecidas; y a solicitud de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

El nuevo reglamento modifica el procedimiento seguido hasta ahora, en el que, por defecto, el centro hospitalario proporcionaba toda la información salvo en los casos de oposición o negativa del paciente que debía realizar, en tal caso, la advertencia por escrito.

Salud culpa al Estado por no poder revertir las UVIs móviles

ELA critica la decisión del Gobierno foral de no publicar el servicio y UPN habla de "caos" en el transporte sanitario

I.S.Pamplona

El departamento de Salud aseguró ayer que su decisión de proceder a la contratación externa de las UVIs móviles, posponiendo la internalización prevista de dichos servicios, ha sido "contraria" a su voluntad. Añadió que su decisión viene condicionada "por los impedimentos legales impuestos por el Estado a la internalización de servicios públicos".

Licitación ahora paralizada

Recuerda el departamento de Fernando Domínguez que la Ley de Presupuestos Generales del Estado "prohíbe la subrogación del personal como indefinido no fijo, llegando incluso a exigir responsabilidades personales a las autoridades que incumplan dicho mandato".

No obstante, también reconoce que en el Parlamento de Navarra "no ha sido posible alcanzar el consenso necesario para llevar a buen término la Proposición de Ley Foral de Internalización". Hay que recordar que I-E y Podemos-Orain Bai se descolgaron del apoyo a dicha Ley. En cambio, apoyaron la creación de una ponencia.

Asimismo, Salud recuerda que estaba previsto hacer coincidir la internalización de las UVIs móviles con la adjudicación del nuevo contrato del resto del transporte sanitario, que se encuentra ya en fase de concurso. Ahora ha paralizado el concurso de licitación de transporte para incluir el transporte sanitario urgente. "No acompañar los plazos de puesta en mar-

cha de ambos servicios supondría un grave riesgo de desatención de un servicio esencial y pondría en riesgo la seguridad laboral de sus trabajadores, riesgos que el departamento considera inadmisibles", señala.

ELA critica la decisión

El sindicato ELA criticó ayer la decisión del Gobierno de Navarra de no publicar el transporte sanitario urgente. El sindicato defiende que los servicios públicos "deben prestarse de forma directa por las administraciones sin que por medio exista un ánimo de lucro, respetando siempre los derechos laborales de las personas que vienen prestando servicios en las empresas privadas".

Igualmente, ELA considera innecesaria la aprobación de una Ley de Internalización puesto que a su entender "la Ley de Contratos Públicos garantiza la subrogación de las plantillas de los servicios revertidos".

UPN: "Auténtico desastre"

El parlamentario de UPN Sergio Sayas criticó ayer la gestión de Salud en el transporte sanitario y pidió la comparecencia del consejero para que explique "la retirada de los pliegos para la adjudicación del transporte sanitario vital básico y del no urgente".

"Está organizando un auténtico desastre. Ha perdido tres años y está incumpliendo todos los acuerdos de la mesa del transporte, fundamentalmente el aspecto que tiene que ver con la reversión a lo público del servicio", apuntó.

También acusó a Fernando Domínguez de "tener todos los contratos caducados" y de "conducir al transporte sanitario a una situación de caos, que genera incertidumbre en los trabajadores y en las empresas".

¡Feliz cumpleaños, amigo suscriptor!

Si eres suscriptor de Diario de Navarra y cumples años este mes de febrero, te regalamos una botella de este excelente vino, para que brindemos por muchos más cumpleaños juntos. Porque para nosotros, eres muy especial.

Recógela en una delegación de Diario de Navarra (Pamplona, Tudela y Estella) de lunes a viernes en horario comercial. En el momento de la recogida, tendrás que presentar tu tarjeta de suscriptor vigente y acreditar mediante DNI tu fecha de nacimiento. Teléfono de Atención al Suscriptor: 948 076 068



Una representación de los agentes jubilados, junto a condecorados de la UIP y los responsables del Cuerpo en Navarra.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA



Protégete de los incendios con tu seguro de hogar

Una de las peores situaciones a las que podemos enfrentarnos en nuestro hogar es un incendio. En estos casos es importante conocer el protocolo de actuación.

Medidas de prevención

- Utiliza enchufes y conexiones normalizados.
- Desconecta los aparatos eléctricos.
- Ten cuidado con los productos inflamables. Mantén los objetos inflamables fuera del alcance de los niños.
- Evita fumar en la cama.
- Cierra siempre la llave del gas.
- No pongas las estufas cerca de muebles o cortinas.
- Instala un detector de humo. Si hay olor a gas, abre las ventanas, cierra el gas y avisa a los bomberos.

Cómo actuar

- Contactar con el 112.
- Corta la corriente eléctrica y cierra el gas.
- Si dispones de un extintor, intenta apagarlo.
- En caso de humo tras una puerta, si tienes que abrirla, hazlo lentamente.
- Sal de casa agachado y cerrando las puertas. Avisa a los vecinos.
- Baja por las escaleras y respira a través de un paño humedecido.

La cobertura de incendios

Es una cobertura básica que se activa en caso de incendios accidentales y producidos por causas externas. Viene acompañado por otra cobertura básica de Responsabilidad Civil para hacer frente a los daños ocasionados a terceros. Sin embargo, a veces no resulta suficiente para sufragar todos los gastos, por eso contamos con los seguros hogar multirriesgo con mayores garantías.

Noticia patrocinada por:



LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS
948 48 48 98

La Policía Nacional reconoce la entrega de 22 agentes jubilados

El cuerpo, que celebra su 195 aniversario, distinguió a los agentes que prestaron servicio "en una época oscura"

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

"De chaval, yo veía a un vecino que era policía y pensaba: quiero ser como él". La frase la pronuncia en un vídeo José Antonio Montes, un agente recién jubilado tras cuatro décadas de servicio en Navarra, grabado en conversación con otro compañero, Cruz Vicente, que asiente y añade: "La gente que me dio la espalda por hacerme policía se puede contar con los dedos de una mano: He dedicado 40 años a este oficio y esa gente no merece la pena. Poder dedicarme a esto me ha engrandecido y hecho más fuerte. He ayudado a personas". Con ese espíritu, la comisaría de Beloso acogió ayer un emotivo acto en el que se conjugaron la celebración del 195 aniversario de la fundación del cuerpo (anterior a la creación de Scotland Yard o la



Alfonso Corujo González, agente jubilado, y Marta Díaz Prieto, policía en prácticas.

J.C. CORDOVILLA

Securité Nationale francesa) y el homenaje a 22 agentes jubilados en 2018, así como a cuatro integrantes de la UIP que no recibieron su medalla en la celebración del patrón del cuerpo, el pasado 2 de octubre. El jefe superior, Francisco López Canedo, les dio las gracias por su "entrega" y agradeció su aportación a una institución con casi 200 años de andadura que hoy se distingue por su carác-

ter "moderno, especializado, profesional y transparente". En total, 22 policías nacionales del cuerpo en Navarra (compuesto por unos 700) se jubilaron el pasado año. Al homenaje acudieron, entre otros: Cruz Vicente Lizarraga, José Antonio Montes, Alfonso Corujo, Jesús Antonio Moreno, José María García, Patricio Martínez, Juan Antonio Ochoa y Pedro Jesús Jiménez.

Un recién jubilado y una agente nueva

La nota humana al acto la rubricaron las intervenciones de uno de los agentes jubilados, Alfonso Corujo, y de una joven agente en prácticas, Marta Díaz. A pesar de la diferencia de edad, ambos coincidieron en la esencia del mensaje. Corujo se refirió al "servicio en una época tenebrosa, bajo la amenaza terrorista, felizmente superada, con nuevos retos" y pidió a quienes continúan prestando servicio "trabajo y abnegación" para mantener el prestigio de la institución. Marta Díaz refirió la ilusión de desempeñar una profesión "que llena de felicidad y orgullo" e instó a los recién retirados a disfrutar de la nueva etapa. "Nunca se deja de ser policía y siempre guía un mismo objetivo: la seguridad de los ciudadanos".

MI NEGOCIO ES PEQUEÑO,
¿PUEDO SUFRIR
ATAQUES CIBERNÉTICOS?

LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS
948 48 48 98
dnvivreseguros@diariodenavarra.es

SUMMA TRABAJA
CON TODAS
LAS COMPAÑÍAS
PARA CONSEGUIRTE
EL MEJOR SEGURO



Con la colaboración de



Denuncian que Educación no negoció una OPE en la que "falta transparencia"

Los sindicatos CSIF, ELA y CCOO critican que Solana no trabajara la OPE en la Mesa Sectorial

Representantes de los docentes alertan de los criterios de distribución de plazas en euskera

DN Pamplona

La publicación el lunes en el BON del procedimiento selectivo para las oposiciones de Magisterio de junio ha despertado una ola de críticas en los sindicatos y partidos políticos de la oposición. Ayer fueron las centrales de CSIF, CCOO o ELA las que denunciaron la "falta de transparencia y de negociación" de la convocatoria.

Así, el sector de Educación de CSIF lamentó que la convocatoria no contempla ningún cambio significativo respecto a la convocatoria del año pasado por lo que se encuentran "con los mismos errores". Al respecto, apunta que "no contempla ni las pruebas no eliminatorias ni los criterios de calificación de las pruebas, en particular de la prueba práctica, como exigen la mayoría de los opositores", así como que tampoco ha incluido la lectura pública de la primera prueba para "garantizar

una mayor transparencia en las calificaciones", como ocurre en otras comunidades. Alerta además que se está a la espera de conocer una próxima sentencia del TSJN respecto a los criterios sobre la distribución de plazas entre castellano y euskera por lo que la misma puede verse afectada.

La consejera Solana respondió por la tarde a CSIF: "El sindicato ha salido con una serie de cuestiones que no alcanzamos a entender, no sabemos exactamente a qué se refiere, hace unas denuncias que para nosotras carecen de sentido absolutamente y de rigor porque denuncia que no ha habido negociación cuando sí la ha habido".

Sin embargo, también CCOO afeó a Solana que la OPE en Enseñanza no haya sido negociada en la Mesa Sectorial ni que vaya a corregir la alta temporalidad que sufre el sector, por ello denunció que el departamento "quiera vaciar de contenido" el foro en el

que el gobierno debe acordar los temas con la representación legal de los trabajadores.

En este mismo sentido, CCOO subrayó que tampoco ha habido ninguna negociación para concretar y fijar la distribución de las plazas. "Los precedentes hasta ahora no son buenos en este tipo de OPE, ya que los fallos han sido numerosos, provocando inseguridad jurídica y malestar", dijeron.

Para ELA, la OPE para el cuerpo de maestros convocada por el Gobierno foral, con 643 plazas, "vuelve a ser insuficiente y no inclusiva". En un comunicado, el sindicato detalló que "242 plazas corresponden a la tasa de reposición para reemplazar a los docentes jubilados, mientras que las otras 401 plazas son de consolidación para reducir la alta temporalidad". De este modo, "la tasa de interinidad pasaría de un 33% a un 28%, todavía muy lejos del objetivo que el mismo Departamento de Educación recoge en el pacto educativo, un 8%". En opinión de ELA, la tasa de interinidad "tendría que bajar hasta el 6%" y, para ello, ha defendido que el Gobierno de Navarra "debería hacer un plan concreto con una calendarización".



Unos opositores conversan antes de las pruebas de magisterio en 2016.

LA FRASE

Ana Beltrán

PRESIDENTA PP NAVARRA

"El Gobierno quiere que la OPE se convierta en un casting de maestros nacionalistas"

María Solana

CONSEJERA DE EDUCACIÓN

"Hacen denuncias que para nosotras carecen de sentido y de rigor. Dicen que no ha habido negociación, pero sí"

Y también el PP salió ayer al paso de las últimas noticias de la oposición al solicitar la comparecencia en el Parlamento foral de la consejera de Educación. Lo hizo tras conocerse que "se exigirá euskera para casi la mitad de las plazas de maestros que van a ser convocadas". Su presidenta, Ana Beltrán, consideró que esta convocatoria "no respeta la realidad lingüística de Navarra" y afirmó que el Ejecutivo "quiere que la OPE se convierta en un casting de maestros nacionalistas para poder seguir imponiendo a la Educación de nuestros niños el sesgo ideológico de este Gobierno".



Protesta ciudadana contra Skolae del pasado diciembre en Pamplona.

Concapa dice que el Gobierno incumple la normativa en su nueva ley de Igualdad

Afirma que no se ha consultado al Consejo Escolar, "como es preceptivo", y denuncia desinformación en Skolae

DN Pamplona

La Confederación Católica de Apymas de Navarra, Concapa, advirtió de que el Gobierno foral "incumple" la normativa en la tramitación de la nueva ley foral de Igualdad, enviada recientemente al Parlamento de Navarra, sin haber consultado al Consejo Escolar

lar, algo de "preceptivamente" debería haber hecho en lo relativo al capítulo dedicado a educación en la nueva ley. Concapa señaló que esta previsión de consulta está recogida en la ley foral del Consejo Escolar y consideró que el Gobierno "demuestra, una vez más, su absoluto desprecio por la participación y la opinión de las familias, y por la legalidad vigente".

Por otra parte, Concapa señaló que el departamento de Educación ha enviado a los colegios un documento en el que niega, entre otras cosas, que "en el programa Skolae se vaya a promover el erotismo o que se pretenda enseñar a los niños que pueden elegir su género". Con ello, Concapa señaló que "el departamento niega públicamente el contenido literal del programa Skolae y de los materiales educativos que lo desarrollan, lo cual no puede sino provocar una enorme perplejidad, ya que este contenido y estos materiales a pesar de que el propio departamento ha tratado de ocultarlos son públicos y se encuentran al alcance de todos los ciudadanos".

Por último, según la confederación de apymas, el departamento de Educación "ha dado instrucciones a los colegios para que no informen a los padres de los horarios y fechas en que se imparten actividades de Skolae". Ante "estos nuevos atentados contra la legalidad, la transparencia, la libertad educativa, la voluntad de las familias y el sentido común", Concapa Navarra exigió al Gobierno foral que "cumpla la ley y que retire el proyecto de ley del Parlamento para someterlo al dictamen preceptivo del Consejo Escolar".

La UN cita a analistas y líderes empresariales

DN Pamplona

Catorce líderes empresariales, académicos, analistas y otros expertos se darán cita en la Universidad de Navarra en el Congreso Zurich-Wake Up, que tendrá lugar jueves y viernes en la Facultad de Económicas y Empresariales. El encuentro, organizado por alumnos del programa Leadership and Governance del grado de Economía del centro académico, reunirá a cerca de 400 estudiantes.

El congreso, titulado "Wake Up: The world is changing" (Despierta: el mundo está cambiando) busca ser un espacio de diálogo entre profesionales y estudiantes con el objetivo de "fomentar el talento y la reflexión entre la comunidad universita-

ria sobre los temas que marcarán la agenda social, económica y política en los próximos años".

El encuentro de dos jornadas consistirá en seis ponencias individuales y dos mesas redondas en las que intervendrán, entre otros, el director de operaciones de Blablacar en España y Portugal, Álvaro Zamacola; el jefe 'Cities & Communities' de Cabify, Isaac Martín-Barbero; el director de Deliveroo Editions, Jaime Martínez de Velasco; el responsable de Transformación Digital de Zurich, Stefano De Liguoro; el director del Museo de Bellas Artes de Bilbao, Miguel Zugaza; el director del Museo Universidad de Navarra, Jaime García del Barrio; y el profesor de Estética y Teoría de las Artes, Ricardo Piñero.

La UPNA lanza su Plan de Mentoría Senior a alumnos

DN Pamplona

La UPNA ha puesto en marcha un Plan de Mentoría Senior, en el que profesionales con experiencia que ocupen puestos de relevancia en empresas e instituciones destacadas del tejido económico y social de Navarra y que

tengan o hayan tenido vinculación con la UPNA podrán orientar sobre las opciones de futuro a estudiantes de últimos cursos, de máster y personas que acaben de realizar su grado, con el fin de mejorar su inserción laboral. Los interesados pueden inscribirse en la web hasta el día 22.

La gerencia del CHN convoca a los MIR de guardia como servicios mínimos

Mañana tendrá lugar la segunda jornada de huelga que convoca el Sindicato Médico

El comité de empresa de laborales del SNS apoya a los MIR que denunciaron coacción en el paro del 30

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Mañana tendrá lugar la segunda de las cinco jornadas de huelga que ha convocado el Sindicato Médico de Navarra en demanda de 'unas condiciones laborales y económicas dignas'. La nueva jornada de huelga llega marcada por la polémica que se suscitó durante el paro del día 30, cuando los MIR del Complejo Hospitalario de Navarra denunciaron que habían sido "amenazados, coaccionados y tratados de forma abusiva", coartando su derecho a la huelga para cubrir puestos de Urgencias que no deberían ser MIR-dependientes, después de recibir llamadas personales de parte de la gerencia del centro para incorporarse a sus puestos 14 horas después de que se iniciase la huelga.

Ante la nueva jornada de paro, la gerencia del Complejo Hospitalario ha optado por convocar a todos los MIR de guardia en el Com-



Médicos recogen carteles durante la jornada de huelga del 30 de enero.

EDUARDO BUXENS

plejo Hospitalario de Navarra los días 6 y 7 de febrero (de 00.00 a 00.00 horas) para que trabajen como servicios mínimos, un extremo en el que hay discrepancias.

El propio consejero de Salud, Fernando Domínguez, reconoció públicamente que hay jurisprudencia que "no incluye" a los MIR en los servicios mínimos, ya que son personal en formación. Y el lunes 45 médicos adjuntos del servicio de Urgencias mostraron

su apoyo a los MIR y su desacuerdo con las formas en que la gerencia les "obligó" a incorporarse al trabajo. En concreto, explicaron que se fijó un 100% de servicios mínimos en las Urgencias y se comunicó a los médicos adjuntos que debían trabajar el día 30 pero no así a los MIR.

El Sindicato Médico, convocante del paro, defiende que los médicos residentes no pueden ser convocados para servicios

mínimos, al igual que otros sindicatos como Afapna o ELA. Este último no secunda la huelga ya que considera que las reivindicaciones corresponden a intereses corporativos. Sin embargo, ayer denunció también la vulneración del derecho a la huelga que sufrieron los MIR y recordó que son personal en formación que no debe ser incluido en los servicios mínimos.

Ayer, el comité de empresa de

Demanda por vulneración de derechos

El Sindicato Médico de Navarra ha presentado una denuncia en el juzgado por vulneración de derechos fundamentales para que se resuelva mediante un procedimiento abreviado tras la situación que vivieron los médicos internos residentes (MIR) de Urgencias del CHN en la jornada de huelga del día 30. Según indicaron en el sindicato, el recurso ya está admitido a trámite aunque es poco probable que se resuelva antes del paro convocado para mañana.

Junto a esta medida, el Sindicato Médico va a denunciar la situación que se produjo con los médicos residentes ante la Inspección de Trabajo por el "abuso en la aplicación de los servicios mínimos". Con ambas medidas, el sindicato persigue dar una respuesta legal a las "irregularidades cometidas por responsables de la Administración".

laborales del Servicio Navarro de Salud emitió un comunicado en el que insisten en que, según la legislación vigente, los MIR no deben ser incluido en los servicios mínimos de una huelga, ni en jornada ordinaria ni en la guardia. "El hecho de haber sido incluidos telefónicamente conculcó su derecho a la huelga". El comité mostró su apoyo a los MIR y pidió el cese de los responsables de la situación.

La epidemia de gripe empieza a descender y ya se han registrado 11.216 afectados

Un total de 304 personas han necesitado ingreso hospitalario y se han registrado 11 fallecidos por gripe

DN
Pamplona

La epidemia de gripe continua registrando cifras elevadas de afectados aunque la onda epidémica ha iniciado su descenso. Así, la semana pasada se registraron 2.180 nuevos casos de personas diagnosticadas de la enfermedad, de los que 71 necesitaron ingreso hospitalario (41 por gripe A (H3N2), 27 por gripe A(H1N1), 1 por gripe B y 2 pendientes de subtipar. La semana anterior se habían registrado 3.031 casos de personas afectadas y hubo 73 ingresos hospitalarios.

Según los últimos datos del Instituto de Salud Pública, la inci-

dencia durante la última semana fue de 342 casos por cien mil habitantes. La epidemia de gripe comenzó en los últimos días de diciembre (41,3 casos por cien mil) y desde entonces la incidencia se fue incrementando semana tras semana hasta alcanzar los 476 casos por cien mil en la última semana de enero (21 al 27 de enero).

El descenso que se ha comenzado a detectar es más llamativo entre menores y adultos jóvenes.

Más de 11.000 personas

La epidemia de gripe de este invierno ha registrado un total de 11.216 casos de afectados hasta ahora. Además, 304 personas han precisado ingreso hospitalario desde que se inició la epidemia y, de ellas, 17 han tenido que ingresar en la UCI. Según Salud Pública, 11 personas han fallecido debido a la enfermedad.

Respecto a la vacuna, se observa una efectividad alta para pre-

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Salud recuerda a los usuarios la posibilidad del teléfono de Consejo Sanitario: 948 290 290. Se trata de un servicio de atención fuera del horario habitual de los centros de salud, en el que personal de enfermería especializado ofrece información sobre la forma más adecuada de actuar ante los problemas de salud o una respuesta a las dudas más frecuentes sobre su enfermedad o tratamiento. Los días laborables entre las 14.30 y las 21.30 horas, y entre las 9 y las 21 horas en fin de semana.

venir casos confirmados por gripe A(H1N1) e inferior frente al virus A(H3N2).

El ISPLN ha destacado que en las últimas semanas, y coincidiendo con la epidemia, se ha observado un aumento de la mortalidad general y de los diagnósticos de neumonías.

Por otra parte, descienden los casos de virus respiratorio sincitial (VRS) en niños. Esta semana se han confirmado 5 casos, el 7% de los analizados. La mayoría de los casos se detectan en menores de 2 años que cursan con bronquiolitis y requieren atención hospitalaria. También se han confirmado casos en personas mayores hospitalizadas.

SAE insiste en un nuevo reparto de los fondos adicionales

SAE confía en que el grupo de trabajo que se va a formar en un reparto sin discriminaciones

DN Pamplona

El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) confía en que el grupo de trabajo que se va a formar en relación con el Acuerdo de Reparto de Fondos Adicionales base su trabajo en un reparto sin discriminaciones entre profesionales y que respete la seguridad jurídica de todos los trabajadores de la Administración Foral.

SAE ha denunciado en numerosas ocasiones la discriminación creada entre cientos de profesionales Técnicos Sanitarios tras el acuerdo que se firmó sobre los fondos, un acuerdo que además creaba una inseguridad jurídica que afectaba a miles de trabajadores de toda Navarra, asegura. SAE ha defendido la necesidad

de que las mejoras laborales se extiendan a todos los trabajadores y que la reclasificación afecte a todos los niveles. No así, los sindicatos firmantes que, tal y como reconoció a los responsables de SAE la consejera de Función Pública, M. ^a José Beaumont, durante las negociaciones para el acuerdo, no mencionaron a los Técnicos Sanitarios ni expresaron la necesidad de hacer extensivo el acuerdo a estos profesionales.

Para SAE el acuerdo es contrario al principio de igualdad que rige las relaciones del personal de la Administración Pública y discriminatorio con el personal al que representa. La discriminación generada es el resultado de un "acuerdo partidista" que necesariamente debe ser revisado, añade.

Por eso, el sindicato lleva semanas concentrándose para denunciar un acuerdo injusto y el desprestigio que supone para la Formación Profesional y para los profesionales que acceden a sus puestos con la titulación correspondiente.

Comisión parlamentaria



Sodena puede decidir contra la opinión de sus técnicos, según Ayerdi

El vicepresidente económico intervino en la comisión de investigación sobre Davalor

“Si acertáramos siempre al seguir los informes técnicos, no haría falta el consejo de Sodena”, apuntó Ayerdi

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Los informes técnicos de Sodena pueden aconsejar una actuación determinada ante un proyecto empresarial, pero sus consejeros pueden decidir lo contrario. Por eso son consejeros. Esta es una de las ideas que defendió Manu Ayerdi, vicepresidente económico del gobierno de Navarra y presidente de Sodena, ayer en el parlamento. Ayerdi intervino en la comisión de investigación que analiza los apoyos e inversiones de Sodena a empresas, en este caso, a Davalor Salud.

Durante cinco horas, con un pequeño receso, Ayerdi respondió al interrogatorio del portavoz de UPN, Juan Luis Sánchez de Muniáin. “Yo, como consejero de Sodena, soy responsable de todas las decisiones que he tomado en estos más de tres años y he intentado en todos los casos tomar la mejor. En algunas ocasiones he respaldado al cien por cien la propuesta de los técnicos; en otros casos he optado por lo contrario y en otros la hemos reformulado. En algunas ocasiones, se han tomado decisiones totalmente alineadas con los informes técnicos y el resultado ha sido negativo”, expuso. “Si alguien tuviera la absoluta seguridad de que haciendo caso estricto a los técni-



Manu Ayerdi, vicepresidente económico, durante su comparecencia ayer en el parlamento.

EDUARDO BUXENS

cos fuéramos a acertar siempre, tendríamos ya el camino hecho y no haría falta el consejo”, explicó. Añadió que el consejo tiene una “mirada distinta” a la de los técnicos y que tiene en cuenta otros elementos. “Entra dentro de lo normal que el consejo tome decisiones contrarias a la propuesta del equipo”, dijo.

Ayerdi tuvo que explicar los detalles de la decisión de Sodena de apoyar a Davalor Salud con un préstamo participativo de un millón, decisión aprobada en septiembre de 2015. Davalor, que hoy está en proceso de liquidación y que ha recibido en total 2,6 millones de euros de Sodena, tenía como objetivo la fabricación de máquinas para diagnosticar la visión de los pacientes y para su terapia.

Ayerdi defendió, pues, la independencia del consejo respecto a

los informes de los técnicos de Sodena. Pero esto no significa que se decidiera dar el millón de euros a Davalor Salud con una recomendación negativa sobre la mesa. Porque, ayer, como con otros comparecientes, volvió a discutirse sobre si del informe técnico elaborado por Sodena en junio de 2015 (en la anterior legislatura) se podía desprender un apoyo o una renuncia a invertir en Davalor. El caso es que este informe recogía que Sodena podría invertir 4 millones de euros en el capital si Davalor captaba 11 millones de inversión privada. El resultado fue que Davalor se quedó sin apoyo. Pero Ayerdi, como otros comparecientes, expuso que para dar el millón de euros se basaron en ese mismo informe. Es decir, el informe sirvió como base para las dos decisiones, para apoyar Davalor y para lo contrario.

“El informe (el de junio de 2015) está muy bien trabajado y fue una base importante de la decisión que se tomó. El problema estaba en la valoración de la empresa”, explicó Ayerdi. Porque para Juan José Marcos, Davalor Salud valía 310 millones de euros. “Era un buen informe técnico y desde el minuto uno, al leerlo, tuve la convicción de que no había muchos proyectos como estos en Navarra”, apuntó. El informe, recordó, hablaba de una tecnología disruptiva, de que ya había 40 personas trabajando de alta cualificación, con talento atraído de fuera, y de que no se conocían competidores. El consejo de Sodena pidió además, antes de tomar la decisión, información a proveedores como la UPC (Universidad Politécnica de Catalunya) y Tekniker, y clientes, según Ayerdi. Información que conside-

rá suficiente para poder decidir, lo contrario de lo que defendió Sánchez de Muniáin. El portavoz de UPN criticó que no se hubiera pedido un nuevo informe a los técnicos de Sodena.

Los tres que decidieron

Además, UPN criticó que la decisión de conceder el préstamo la tomara un equipo formado por, además de Ayerdi, Pilar Irigoien, que acababa de ser nombrada directora general de Política Económica, y la jefe de gabinete del vicepresidente, Izaskun Goñi, tal como había relatado hace unos días la misma Irigoien. Sánchez de Muniáin criticó que la el tema se tratara con la jefe de gabinete, que, dijo, no tiene competencias por razón de su cargo para ello. La decisión fue aprobada en el consejo de Sodena del 17 de septiembre con la presencia de, además de Ayerdi, de tres consejeras que acababa de nombrar como directoras generales: Irigoien (de Política Económica), Yolanda Blanco (de Industria) y Maitena Ezkutari (Turismo y Comercio). “Personas con criterio, competencia y responsabilidad”, detalló Ayerdi.

El vicepresidente, que tomó posesión el 23 de julio de 2015, señaló que el 31 de julio ya se quedó con Davalor para una visita el 4 de agosto. En esa fecha acudió Ayerdi a las instalaciones de Davalor en Tajonar y de Jofemar, en Peralta, que es donde estaba previsto que se fabricaran las máquinas. Fue Javier Baztarrika, representante de Iniciativas Innovadoras, el que puso en contacto a Ayerdi con Juan José Marcos y es en esa visita cuando el primero conoció al segundo. Reconoció Ayerdi que el de Davalor fue una de las primeras tareas que acometió al llegar al gobierno. “No recuerdo si fue la primera empresa que visité. Posiblemente. En el arranque del gobierno hay mucho que hacer y me contaron que merecía la pena hacer esa visita”, apuntó. Ayerdi fue solo y estuvo con Marcos y Baztarrika. “El promotor me explicaría la situación, que era crítica”, repitió en varias ocasiones.

Sodena da ayudas a empresas aunque inclumplan sus obligaciones tributarias

Manu Ayerdi: “Si Sodena tuviera que tener más cautelas jamás prestaría dinero”

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

La decisión de aprobar el préstamo a Sodena no fue para el vicepresidente Ayerdi “precipitada”, como le preguntó Juan Luis Sánchez de Muniáin. “Había que hacerlo en esas fechas porque lo que la empresa necesitaba era tiempo para buscar inversores. Le hacía falta entre 15 y 17 millones de euros. Estaba en una situación crítica. Fue una decisión difícil y complicada. Le ayudamos porque no queríamos dejar caer este proyecto, ya que tiene elementos positivos, de los que se

ven muy pocos en Navarra”, afirmó Ayerdi. A pesar de saber que la situación era “crítica”, Ayerdi reconoció no saber que incumplía sus obligaciones con la hacienda tributaria. Pero matizó la respuesta: “Cuando Sodena ha abordado ayudas a empresas en dificultades, evidentemente es normal que no cumplan con sus obligaciones tributarias. Si una empresa está al corriente de sus obligaciones no nos necesita. Sodena ha podido ayudar a empresas en esa situación. Cuando una empresa está en dificultades y el consejo de Sodena considera que hay protegerla como bien social es normal que esto ocurra”.

– Pero su departamento había negado una ayuda a Davalor por incumplimiento de estas obligaciones –recordó Sánchez de Muniáin.

– La legislación que regula las subvenciones es una y la de Sode-

na es otra –añadió Ayerdi.

– ¿Es normal que después de conocer que el Gobierno no puede dar una ayuda por incumplimiento de obligaciones con Hacienda, le den desde Sodena más dinero?

– Es que usted no ha sido consejero de Sodena.

– Esto no le salva a usted.

– Son dos ámbitos distintos. Ese es el valor que tiene Sodena, porque si solo pudiera hacer lo que decide la dirección general del Gobierno, ¿para qué serviría?

– preguntó retóricamente Ayerdi. Cuestionado por si debían haber tenido más cautelas antes de prestar el millón de euros y seguridad en recuperar el dinero, Ayerdi contestó: “Entonces jamás Sodena prestaría dinero. Sodena nunca va a tomar una decisión de ayuda con la seguridad de que el dinero se vaya a recuperar”.

Si 101.000 euros fueron a Marcos o a las patentes

• Del millón de euros que prestó Sodena, 101.000 euros fueron a Davalor Consultoría para garantizar la vigencia de las patentes, según Ayerdi

M.V. Pamplona

– ¿Sabía que más de 101.000 euros del millón que prestó Sodena fue al promotor? –preguntó Sánchez de Muniáin.

– Entiendo que se refiere a Davalor Consultoría (propiedad de Juan José Marcos). El destino a Davalor Consultoría y a Iniciativas Innovadoras (a quien se pagó 47.000 euros) fue lo que más me llamó la atención. Pero era estratégico que las patentes estuvieran vigentes y este pago tiene que ver con esto –dijo Ayerdi.

– ¿Y cómo sabe que iba destinado a esto?

– En aquel momento se chequeó. Y se acreditó que esa cantidad

fue a ese destino.

– Pedimos información y solo nos dijeron que iba a Davalor Consultoría (patentes). No había más documentación.

– Pues yo no tengo más información que esa. Esto es lo que le puedo decir.

– ¿Le parece ético que los dos administradores que negociaron con usted (se refería a Marcos y Baztarrika) la ayuda fueran los dos más favorecidos con el millón de euros?

– No tengo nada que decir. Usted está haciendo valoraciones.

También se trató ayer la comida del San Ignacio del 7 de septiembre de 2015 entre Ayerdi, Baztarrika y Marcos, antes de la decisión del Gobierno de conceder el préstamo. “Baztarrika dijo, no que la decisión estaba tomada, sino que se llevaría la propuesta del préstamo para su aprobación”, matizó Ayerdi.

Comisión parlamentaria

Ayerdi niega trato de favor a Davalor en la concesión del préstamo

Negó presiones para conceder la ayuda a la empresa y defendió a su equipo de directoras generales

AGENCIAS
Pamplona

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, negó ayer que hubiera trato de favor a Davalor Salud y afirmó que “nadie me presionó absolutamente para nada para que planteara en la sesión de gobierno de 9 de septiembre la propuesta sobre Davalor” y “lo digo con total contundencia”.

Preguntado por si la presidenta de Navarra se dirigió a él para hablarle sobre Davalor, Ayerdi ha dicho que “en absoluto”. “Me preocupa que piense que tuvo que haber presiones”, respondió el vicepresidente al representante socialista Guzmán Garmendia.

Ayerdi señaló que “Sodena tiene la ventanilla abierta a todas las compañías” como un “instrumento que recibe a empresas que tienen proyectos de inicio, de crecimiento o con dificultades”. “Y Sodena en ningún momento ha dejado de atender a ningún proyecto por el hecho de atender a este”, indicó.

Preguntado por si presionó a

alguien de su equipo para que apoyara este proyecto, el consejero respondió que “en absoluto”. “Estoy encantado de tener un equipo de directoras generales, personas con criterio, con mucha fortaleza de opinión y mucha competencia”, señaló.

El vicepresidente señaló que “Sodena ha tomado decisiones por más de 80 millones en esta legislatura, lo que no quita un ápice de valor a los 2,6 millones para Davalor”. “Pero Sodena en esta legislatura ha tomado decisiones sobre muchos proyectos y en todas el consejo ha obrado con compromiso con el territorio y con el mayor rigor posible”, ha manifestado.

Además, afirmó que, respecto a Davalor, el gobierno “insistió en que era un proyecto disruptivo y claramente de riesgo” y negó que hubiera “irregularidades” en la concesión del préstamo. Del mismo modo, señaló que la operación era “excepcional” pero que contó con un trabajo previo de elaboración de informes.

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, concluyó su comparecencia ante la comisión parlamentaria que investiga la gestión de Sodena manifestando que no cree que pueda acabar en los tribunales por la concesión de préstamos a Davalor. Así lo manifestó en respuesta a la portavoz del PP, Ana Beltrán.

BBVA prestó un millón de euros a Davalor días antes que Sodena

Ayerdi afirmó no conocer que el proveedor D2D había instado concurso

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

El BBVA concedió un préstamo por un millón de euros a Davalor Salud el 14 de septiembre de 2015. Tres días después, el consejo de Sodena aprobaba un préstamo por la misma cantidad a la empresa. La garantía que presentó Davalor al BBVA fue el compromiso de la cantidad que le iba a conceder Sodena. Para acreditar ese préstamo de la empresa pública, Davalor acompañaba a la póliza de préstamo una certificación, expedida por María José Beaumont, consejera de presidencia del gobierno, relativa a los acuerdos alcanzados por el gobierno de Navarra el 9 de septiembre de

2015 cuando se instó a Sodena a conceder ese préstamo, según información concursal.

– ¿Sabía que el BBVA había concedido ese crédito? –preguntó ayer en el parlamento Juan Luis Sánchez de Muniáin a Manu Ayerdi.

– No sé cuándo lo supe.

– ¿Sabe cuál era la garantía?

– Dígamela.

– El compromiso de Sodena respecto a su apoyo a Davalor. Y se adjuntó el acuerdo del gobierno.

– El comité de riesgo del BBVA tomó su decisión. La historia de las entidades financieras demuestra que a veces se toman decisiones y se equivocan.

Sobre el concurso de acreedores instado por el proveedor D2D el 3 de septiembre de 2015, días antes de que el gobierno instara a Sodena a dar el préstamo, dijo: “No lo sabía. Si no, hubiéramos pedido un informe jurídico”.



Mueller, Izaskun Goñi y Javier Duque, durante la jornada.

rra en cuanto a ventas en el exterior, circunstancia que cobra mayor importancia con la entrada en vigor próximamente del Tratado de Libre Comercio México – Unión Europea. Este acuerdo, según el Ejecutivo foral, favorecerá a la industria europea, también en sectores como el farmacéutico, de maquinaria y de equipos de transporte, lo que supondrá “nuevas posibilidades para las empresas navarras interesadas en este mercado definido como prioritario en el Plan Internacional de Navarra para los sectores agroalimentario, renovables y automoción”.

Además de simplificar los procedimientos aduaneros, el tratado dejará exentos de impuestos prácticamente todos los bienes comerciados entre la UE y México, incluidos los del sector agroalimentario. En este contexto, el departamento de Desarrollo Económico en colaboración con la Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios celebraron ayer una jornada informativa sobre los detalles del nuevo acuerdo de libre comercio, cita a la que asistieron representantes de medio centenar de empresas. En el encuentro intervinieron un experto de la Comisión europea y otro de la Secretaría de Estado de Comercio, quienes analizaron las oportunidades que este acuerdo puede ofrecer a las empresas navarras.

En el encuentro, presentado por la directora general de Política Económica, Izaskun Goñi, también participaron como ponentes Jochen Mueller, analista político, y Javier Duque Alcalá, de la Secretaría de Estado de Comercio.

Las exportaciones a México crecieron un 20% en 2018

Medio centenar de empresas asistieron a la jornada sobre el tratado de libre comercio con el país norteamericano

DN Pamplona

Las empresas navarras exportaron a México durante los once primeros meses de 2018 por valor de 227 millones de euros, una cifra que suponía un incremento del 20% sobre el mismo periodo del año anterior, según la información facilitada ayer por el Gobierno foral. El mercado del país norteamericano se sitúa así como el noveno de mayor importancia para Nava-



LOS LECTORES DE 'AUTO MOTOR UND SPORT' PREMIAN AL POLO

Los lectores de la revista alemana especializada *Auto Motor und Sport* han elegido al Volkswagen Polo, vehículo que se fabrica en la factoría de Landaben, como mejor coche de su categoría dentro de los galardones Best Cars 2019. El premio, uno de los más prestigiosos del sector, fue recogido por los representantes de la marca alemana Ralf Brandstätter (Operaciones), Frank Welsch (Desarrollo) y Jürgen Stackmann (Marketing).

La magia de la tierra
Huerta escuela en Beitu
Tfno.: 948740041 / 679680375

beitubeire@gmail.com www.beire.com

Corredor Sostenible de Labrit

Corredor del Labrit



1. Alemanes-Vergel

Para incorporar la infraestructura ciclista a esta vía, se plantea un carril bidireccional al mismo nivel que la calzada, separado de los vehículos, junto a la acera izquierda (sentido subida al centro). Para obtener el espacio necesario, se reduce la anchura de los carriles motorizados propiciando así la reducción de velocidad. La propuesta permitiría ampliar ligeramente las aceras, aunque si se opta por mantener la zona asfaltada igual no presentaría mejoras para la movilidad peatonal.

En la segunda de las alternativas para este espacio, se plantea la infraestructura ciclista

como una pista bici a cota elevada sobre el asfalto ampliando la actual acera derecha (sentido subida al centro de la ciudad). Se crea una banda de protección y separación del tráfico motorizado con un tratamiento vegetal. Por tanto, los peatones circularían únicamente por la acera izquierda, cuya anchura se vería ampliada y dotada de arbolado.

Para el cruce con la calle Vergel se presentan distintas posibilidades según sea la opción elegida y teniendo en cuenta el proyecto de 'Txantrea Sur' para construir una nueva pasarela peatonal y ciclista sobre el río.

2. Vergel- Frontón Labrit

Según expone el consistorio, las líneas de trabajo en este segundo tramo son "muy similares" a las de la zona anterior. Se plantea o bien un carril bici bidireccional en el lado izquierdo, o una pista bici en el margen derecho. También se elimina un carril de circulación.

3. Frontón- Amaya

Este es el único tramo que no cuenta con dos alternativas ya que, en un principio, los técnicos no han considerado la ubicación de la infraestructura ciclista al lado derecho (sentido subida) debido a las múltiples interferencias que sufriría en ese margen por los cruces con las calles de la Merced y San Agustín, y las numerosas paradas de transporte público. Se plantea un carril bici bidireccional a cota de calzada separada del tráfico motorizado, junto

a la acera izquierda, sentido subida. Además se eliminaría un carril de circulación.

Por ello, se mantiene la opción de giro hacia el Casco Antiguo, tanto en sentido ascenso como en descenso. En ascenso, cuenta con un sistema de gatera, similar al de Pío XII, que posibilita la prioridad del transporte público. En este caso, la 'gatera' empieza a la altura de la calle San Agustín (dirección Cortes de Navarra) y termina en la intersección con Amaya.

4. Cortes de Navarra

Se propone un carril bici bidireccional al mismo nivel que la calzada, separado de los vehículos. Se simplifica el enlace con la calle Amaya y se propone reubicar las paradas de transporte público. Se reduce la anchura de los carriles motorizados, propiciando la reducción de velocidad y se elimina uno de los carriles, excepto en el último tramo. La prioridad semafórica en la intersección con calle San Ignacio propicia que los autobuses avancen en primer lugar. Esta

opción no permite ampliar la anchura de las aceras.

La segunda de las alternativas, se plantea un carril bici unidireccional al mismo nivel que la calzada dejando el otro sentido para las bicicletas compartido con el tráfico motorizado en 'ciclocalle'. El transporte público discurrirá por carril exclusivo en todo el tramo. Esta opción permite ampliar la acera que alberga más actividades (la del lado derecho en sentido bajada Labrit).



Los trabajadores municipales jubilados en 2018, ayer en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento. CALLEJA

El Ayuntamiento homenajea a los empleados municipales jubilados y fallecidos en 2018

El Consistorio reconoce a 45 trabajadores jubilados (32 hombres y 13 mujeres) y a los 36 que fallecieron en 2018

R.M.
Pamplona

El homenaje de ayer se celebró en el Salón de Recepciones, el espacio con más prosapia del Ayuntamiento de Pamplona. Allí, la Corporación reconoció a los trabajadores municipales que se jubilaron durante 2018 y también a aquellos que fallecieron durante el pasado año. De los primeros, 45 personas (32 hombres y 13 mujeres). Todas ellas salieron del edificio con un diploma y una reproducción a escala de la fachada barroca del Ayuntamiento pamplonés. "Supongo que muchos de ustedes están tristes por

irse, pero no lo suficiente como para quedarse", bromeó el alcalde Joseba Asiron, quien ejerció de maestro de ceremonias.

Entre los asistentes, se encontraban también familiares de los 36 empleados municipales que fallecieron durante el pasado año. Sus nombres se fueron leyendo con la música de fondo del violonchelo de Misael Lacasta, lo que aportó intensidad y emotividad al momento. "Queremos recordar la labor y dedicación de los que nos han dejado en el último año", apuntó el alcalde pamplonés.

"Más cerca de la ciudadanía"
Asiron reconoció el trabajo de los empleados municipales en un Ayuntamiento que pretende estar "más cerca de la ciudadanía". "Para los que estamos a este otro lado (en referencia a los políticos electos), sois los trabajadores los que lleváis la responsabilidad del

Ayuntamiento. Estamos orgullosos de vuestro trabajo", les dijo Asiron.

La reproducción de la fachada barroca del Ayuntamiento, el obsequio que recibieron los ya ex trabajadores municipales, contenía una placa con el nombre y apellidos de cada empleado y las fechas del periodo en el que lo hicieron para el Ayuntamiento. Incluso de los que llevaban poco tiempo en el puesto.

Ese era el caso de Maribel Erro Lizarraga, empleada en labores de ayuda a domicilio para personas mayores o dependientes. "He estado muy poco tiempo, tan solo unos meses, aunque casi toda mi vida he trabajado en educación especial. Me apunté para trabajar con el Ayuntamiento y me llamaron. He estado encantada y realmente no me esperaba que me llamasen para este reconocimiento", explicaba ayer esta breve trabajadora municipal.

EMPLEADOS MUNICIPALES HOMENAJEADOS POR EL AYUNTAMIENTO

JUBILADOS 2018
Luis Manuel Cuartero Cisneros, Javier Anaut Amigot, José Luis Sarasa Músquiz, Julián Basterra García, Isabel Erro Lizarraga, Francisco Javier Delas Aizcorbe, Adela Cabello Barroso, Jesús María Etayo Larumbe, José Manuel Peña Arriola, Ignacio Velasco Alza, Francisco Javier Arrobarren Barrena, Pedro García Gila, Francisco Moreno Ochoa, Consuelo Arraiza Antón, Roberto Hernández Galindo, Felipe Martín Marín, Francisco Estibalez Arriaga, Jesús Mari Braco Domínguez, Josefa Marcos Muriano, María Victoria Fernández Navarraz, Juan María Sáez Leclercq, Garbiñe Urrizola Aritz, Francisco Ramírez Chasco, Jesús Zuzá Vainiega, Luis Ignacio Belzunce Iriaizoz, Facundo Gil Chasco, Pedro Gómez Álvarez,

Luis Miguel Goñi Sos, Rosa Alfonso Pezonaga, Francisco Grande Peña, José María Donazar Fernández, José Ángel Legasa Barberena, Joaquín Puy Clemente, M^a Amelia González Fontecha, Carmelo Otano Urrea, Luis María Pérez Iribarren, Ana María Urroz Domínguez, Juan Uribe-Echeverría Flores, Ignacio Elizalde Zalba, Javier Santiago Bueno, Francisco Javier Ullate Domaica, Isabel Senosiáin Gironés, Reyes Belzunegui Eslava, Concepción Escudero Zulategui, e Isabel Castillo Alarcón.

FALLECIDOS 2018
Agapio Flor Nieto Barroso, Alfredo Andrés Esandi Sola, Antonio Barea Virto, Concepción López Peláez, Consuelo Baranda García, Esther Iriarte Ruiz, Faustino Jiménez Buey, Felisa Ochoa Al-

dave, Florentino Úriz Iñez, Francisca Imelda Atondo Equiza, Francisco Eslava Vizcay, Iluminada Roncero Sánchez, Isabel Baquedano Elvira, Isabel Gironés Ezcaray, Javier Arrieta Los Arcos, Javier Lumbier Peruchena, Jesús Ciáurritz Echarte, José Delfín Biurrun Echaide, José Luis Barriando Navarro, José Ramón Azcona Martínez, José Torres Bellido, Juan Jesús Iribarren Onsalo, Julia Erro Ozcoidi, Luis Tuñón Sedas, Margarita Aldaz Goñi, María Concepción Burguete Pagola, María Ibáñez Jurío, María Inmaculada Pérez Bonet, María Josefa Zapater Costardoy, María Lander Zugasti, Pilar Ezcurra Sarasibar, Pilar González González, Saturnino Pascal Roncal, Simeón Pasquel Galech, Teófilo Esteban Redondo, y Juan Uribe-Echeverría Flores.

TAFALLA Y ZONA MEDIA



Vista del centro de salud de Tafalla donde se quiere implantar el servicio de urgencias comarcal. A. GALDONA

Salud prevé comarcalizar las urgencias en Tafalla y reducir las de Olite

La idea no ha gustado nada en Olite, en cuyo centro de salud se eliminaría la atención desde las 20 horas

SHEYLA MUÑOZ
Tafalla

El departamento de Salud del Gobierno de Navarra está trabajando en la reorganización de algunos servicios sanitarios en la zona básica de salud de Olite-Tafalla que se concretaría en la modificación del servicio de urgencias que se presta en el centro de salud de Olite debido a la implantación de un nuevo servi-

cio de urgencias comarcal (SUC) en la ciudad del Cidacos. Ello conllevaría la eliminación de la atención en el centro de salud olitense a partir de las 20 horas lo que supondría la desaparición del servicio de urgencias en esta localidad y el traslado de un equipo de profesionales médicos y enfermeros al nuevo servicio de Tafalla. Un hecho que, según denuncia el Sindicato de Enfermería de Navarra (Satse), se habría pro-

puesto sin ninguna negociación sindical. "Satse ha tenido constancia del inminente proceso de reorganización de algunos de los servicios sanitarios que ya se está poniéndose en marcha en Navarra, en concreto en la Zona Básica de Salud de Olite-Tafalla, y que responden a la todavía no negociada ni aprobada Estrategia de Atención Primaria y la creación de nuevos distritos sanitarios", indica en una nota.

La noticia no ha sentado nada bien en Olite, donde vecinos y ayuntamiento ya han mostrado su malestar. El alcalde de la localidad, Andoni Lacarra (Agrupemos), mostró su total oposición a la disminución de un servicio que calificó como "muy necesario". Según dijo, tras haber mantenido una reunión con la dirección del centro de salud este próximo viernes mantendrá una reunión con el consejero de Salud, Fernando Domínguez. Lacarra explicó que, por la poca información con que cuenta, Salud quiere centralizar las urgencias en Tafalla, donde se pasará a contar con una UVI móvil. Un servicio "vital y necesario" pero cuya puesta en marcha, añade, no debe hacerse en detrimento de la atención sanitaria en Olite. "Por supuesto que estamos a favor y muy contentos de que vaya a haber una UVI móvil en Tafalla, se ganará mucho tiempo respecto a ahora cuando debe desplazarse desde Pamplona pero creemos que ello no debe hacerse en detrimento del servicio de urgencias de Olite", insiste.

Actualmente, el servicio de urgencias en el centro de salud olitense, a partir de las 20 horas, lo atienden un médico y una enfermera que, por lo que ha podido saber el alcalde, se deberían trasladar a la ciudad del Cidacos para atender las urgencias y la UVI móvil. "Nuestro servicio de urgencias funciona muy bien. No hablamos de urgencias vitales pero sí por ejemplo de un lumba-

go o un traslado domiciliario a personas mayores, por poner un ejemplo. Esa cercanía que tenemos ahora se perderá si sale adelante lo propuesto", lamenta. Lacarra recordó además que hasta el servicio de urgencias de Olite se desplazan vecinos de Beire, Pitillas, San Martín de Unx y Ujué. "Además, no hay que olvidar que Olite recibe muchos visitantes que, en alguna ocasión, han tenido que usar el servicio", refiere.

Posible movilización

El alcalde lamentaba la poca información dada al respecto, tanto a los sindicatos como al consistorio afectado. Por ello, asegura que en la reunión del viernes va a pedir al consejero datos e información. "Quiero saber cuáles son las cifras de atención, no sé si serán tan mínimas como para que consideren que se puede eliminar el servicio. Yo no pido que lo quiten de otros pueblos pero tampoco quiero que lo eliminen de Olite. Sin embargo, mucho me temo que el departamento tiene todo el proceso bastante avanzado, ojalá me equivoque. De todas formas, proyectos como éste pienso que van en detrimento de las políticas que dicen que fomentan de apostar por las zonas rurales, etc.", apuntaba. Asimismo, en función del transcurso de la reunión del viernes, el alcalde olitense no descartó posibles movilizaciones si la supresión del servicio sigue adelante.

Según indica Satse en la nota de prensa, este cambio correspondería a la Estrategia de Atención Primaria que el consejero de Salud presentó en mayo de 2018 que incluía un nuevo modelo de organización territorial con siete y ocho distritos sanitarios. "Una estrategia que debía trabajarse en los foros y mesas de negociación para su posterior aprobación pero que, hasta el día de hoy, no ha existido más información que la presentada hace casi un año", apunta.

Reunión en Tafalla para el proyecto 'Protección verde'

S.M. Tafalla

El Ayuntamiento de Tafalla ha convocado una reunión para la presentación de sugerencias respecto al proyecto 'Protección verde de Tafalla'. Esta iniciativa busca proteger el casco urbano de los efectos negativos del cambio climático además de contribuir a impulsar mejoras ambientales,

sociales y económicas para Tafalla. El proyecto se enmarca dentro del programa Egoki2, desarrollado por la Red Nels, que impulsa el Gobierno de Navarra. La reunión tendrá lugar el miércoles 13 de febrero, de 19,30 a 21 h., en el centro cultural. Por cuestiones de organización, es conveniente inscribirse a través del 012 o la oficina única del ayuntamiento.

OLITE Concierto el sábado a beneficio del retablo de las Clarisas

La escuela municipal de música Jesús García Leoz de Olite ha programado un concierto para este próximo sábado, día 9 de febrero, a cargo de la orquesta del centro, el coro clave de sol y la banda. La actuación comenzará a las 19 horas en la iglesia de las monjas cerradas, las Clarisas. El concierto será a beneficio de la restauración del retablo de las Clarisas.



GASÓLEO A DOMICILIO
EL CONFORT Y LA CALIDEZ
TE LO LLEVAMOS A CASA

CALEFACCIÓN · AGRICULTURA
INDUSTRIA · AUTOMOCIÓN



CALIDAD CLH
AL MEJOR PRECIO

GARINOAIN · BARASOAIN
Tel. 948 720 005 · www.gasoleosarrubla.es



LA FERIA
Librería Papelería
Líderes en servicio, calidad y precio

MATERIAL DE OFICINA · CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA
MATERIAL ESCOLAR · MAQUINARIA Y MOBILIARIO

Visite nuestra web, compra online
te lo llevamos a casa: www.folder.es

Suministro a empresas - Solicite nuestro catálogo

C/ Mayor, 32 (Tafalla) · Tel. 948 704 620 / Fax. 948 704 621 · Mail. tafalla@folder.es

Diario de

Noticias

25 años urte 1994 · 2019

LA VOTACIÓN PRESENCIAL PARA REFORMAR EL SADAR, EL 23

SERÁ EL SÁBADO EN QUE SE JUEGUE CON EL ZARAGOZA (20.30 H), TRAS NO ATENDER LALIGA LA PETICIÓN DE HACERLO EL DOMINGO 24 // P49



OIER LLEGA A LOS 250 PARTIDOS Y TORRES SUMA YA 225

Los dos capitanes de Osasuna siguen engordando su hoja de servicios. Oier llegó el domingo a los 250 partidos oficiales y Torres suma 225. PÁGS. 48 Y 49

TAJONAR IMPLANTA LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA BASE

Osasuna proyecta en el trabajo de Tajonar una intervención integral sobre cuatro agentes: directiva, familia, técnicos y el propio futbolista. PÁGINAS 50-51

LOS DEPENDIENTES QUE RECIBEN AYUDAS EN NAVARRA SON UN 57% MÁS QUE AL INICIO DE LEGISLATURA

- En 2018 el Gobierno concedió un total de **18.032** prestaciones y servicios
- Entre julio de 2015 y el pasado diciembre han sido atendidas **4.987** personas más
- **Laparra** destaca el aumento de ayudas a autonomía, prevención y atención diurna

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Ya son más de 70 los pueblos que piden bus escolar hasta los 18 años

Reclaman centros de Secundaria para la zona pirenaica

PAMPLONA – Más de setenta ayuntamientos se han sumado a la petición de ampliar a la etapa de 16 a 18 años el servicio de transporte escolar, así como un centro de ESO para la zona pirenaica. PÁGINA 8



Peatones y bicis, por separado en Labrit

LOS COCHES PIERDEN UN CARRIL. En la imagen, recreación del proyecto que maneja el Ayuntamiento de Pamplona para la cuesta del Labrit y que forma parte de un corredor sostenible que contempla cuatro tramos por la ciudad. La propuesta recoge que peatones y bicis ocupen vías separadas, mientras que los vehículos a motor pierden un carril. PÁGINAS 36 Y 37

EL PP PAGÓ UN ACTO DE CASADO CON FACTURAS FALSAS

● Camufló 1,7 millones que se dedicaron a campaña electoral, más del límite legal

PÁGINAS 22 Y 23

Un relator dará fe del diálogo entre la Moncloa y el Govern

PÁGINAS 24-25



EL PAPA RECONOCE ABUSOS A MONJAS POR PARTE DE CURAS Y OBISPOS

PÁGINA 14



EL CIRCO DEL SOL ATERRIZA HOY CON 'TORUK' EN EL NAVARRA ARENA

PÁGINA 58

Sociedad

DEPENDIENTES EN 2018

15.674

En diciembre del 2018 había en Navarra 15.674 personas con dependencia reconocida, un 17% más que en el 2015. De ellas, dos tercios eran mujeres.

Por grupos de edad

< 18 años	667
18-64 años	2.563
65-79 años	2.601
> 80 años	9.843

Por grado

Moderada	3.174
Severa	5.977
Grandes dependientes	3.174

Por sexo

Mujeres	10.064
Hombres	5.610

AYUDAS

Servicios

2018	8.463
2017	7.632
2016	6.852
2015	5.997
2014	6.028
2013	5.958
2012	5.962
2011	6.001
2010	5.711

Prestaciones económicas

2018	9.569
2017	8.955
2016	6.640
2015	5.233
2014	5.247
2013	5.454
2012	5.837
2011	4.960
2010	4.855



El envejecimiento de la población navarra es clave en el aumento de la dependencia.

lo que supone un incremento del 56,8%. Ligeramente mayor es el aumento del número de prestaciones y servicios, con un incremento del 60,6% (6.802). Asimismo, el total de ayudas económicas subió en 4.336, un 82,9%, situándose en 9.569 en 2018, y los servicios dados crecieron en 2.466, un 41,1%.

Laparra destacó el hecho de que el pasado año aumentaron todos los servicios y prestaciones, en especial los dirigidos a la promoción de la autonomía y la prevención de la dependencia y la atención diurna. Además, señaló, por primera vez desde 2014 aumentaron más los servicios (831 más) que las prestaciones (614). Esto, indicó, "es positivo tanto para la mejora en la atención como en la generación de más empleo. Esperamos que en el año 2019 este dato se incremente de manera exponencial gracias a la nueva ayuda para contratar profesionales cuidadores, en el que se espera que 2.700 personas pasen de recibir ayudas económicas a contar con este nuevo servicio".

PERSONAS DEPENDIENTES El año pasado había 15.674 personas con reconocimiento de dependencia, representando el 2,4% de la población. Esto supone un aumento del 17% con respecto al 2015, año de inicio de la actual legislatura. La presencia de dependencia es notablemente mayor entre las mujeres, representando a dos de cada tres personas en esta situación. El riesgo de dependencia, señaló el vicepresidente, se incrementa con la edad y es a partir de los 80 años cuando la incidencia es mayor, afectando a más del 23% de este grupo de edad.

El año pasado el 41,6% de personas dependientes eran moderadas, el grupo que más se incrementó desde el 2010, con un crecimiento del 27%. La dependencia severa afectaba al 38,1% tras haberse incrementado un 20%, mientras que las grandes dependientes, que representaban el 20,3%, disminuyeron un 14%.

Entre 2014 y 2018 se incrementaron las valoraciones en un 62,7% a pesar de una ligera caída en 2018 de 291 personas respecto al 2017. Según Laparra, la previsión es que continúe esta tendencia ascendente debido al progresivo envejecimiento de la población. La incorporación en el año 2015 de la dependencia moderada al sistema de ayudas provocó un colapso en el sistema de valoración, aunque esta situación, señaló el vicepresidente de Derechos Sociales, está ya superada, con tiempos de espera inferiores aún a su entrada en el sistema. Así, en el 2018 el tiempo medio para ser valorado se situó en 1,6 meses, mientras que en 2014 era de 3,1 meses. Esta cifra llegó a alcanzar su punto máximo en el año 2016, con casi cinco meses de espera. ●

EL NÚMERO DE DEPENDIENTES QUE RECIBEN AYUDAS CRECE UN 57% EN ESTA LEGISLATURA

- La dependencia sube un 17% desde el 2015, con 15.674 personas reconocidas
- Desde 2014 las valoraciones aumentan un 63% y se espera que siga la tendencia

✎ Leticia de las Heras
 📷 Iñaki Porto

PAMPLONA – El número total de personas con dependencia reconocida que reciben prestaciones y servicios se ha incrementado en casi un 58% durante esta legislatura. Al finalizar el 2018 había en Navarra

15.674 personas con dependencia reconocida, un 17% más que en 2015. El número de valoraciones creció un 63%, una tendencia al alza que se espera que continúe debido al envejecimiento de la población.

Los datos se extraen de un informe elaborado por el Observatorio

de la Realidad Social presentado ayer por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, que estuvo acompañado por la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés, y el director de servicio del Observatorio de la Realidad Social, Antidío Martí-

nez de Lizarrondo.

El número de personas que recibieron algún tipo de ayuda en 2018 fueron 13.764 y se concedieron un total de 18.032 prestaciones y servicios. Según muestra el informe, en el periodo comprendido entre julio del 2015 y diciembre del 2018 fueron atendidas 4.987 personas más,

Navarra, la segunda comunidad con menos dependientes a la espera de ayudas

En 2018 se ofrecían 1,15 ayudas por persona frente al 0,76 del 2015 gracias a las facilidades de compatibilización

PAMPLONA – Navarra es la segunda Comunidad Autónoma con menor tasa de personas con dependencia pendientes de recibir una ayuda. Así se extrae del informe elaborado por el Observatorio de la Realidad Social, que establece que en torno al 10% están a la espera de recibir una prestación.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, destacó los importantes avances que se han producido en esta materia, pues la Comunidad Foral ha mejo-

rado de manera significativa su posición desde el comienzo de la legislatura en julio de 2015, fecha en la que se situaba la novena comunidad autónoma con menos personas a la espera de prestación. Por aquel entonces estaban a la espera de una prestación el 37%, una cifra similar a la media estatal. A finales de 2018, en cambio, fue la segunda comunidad con un 9,7% de personas pendientes de ayudas, la mitad que la media nacional (19%) y superada solo por Castilla y León, donde solo están pendientes el 2%.

Según indicó Laparra, el número de quienes se encuentran fuera del plazo legalmente establecido de seis meses de espera son residuales. En concreto, señaló, al finali-

zar el 2018 había 198 personas que excedían esta limitación. Esta cifra ha descendido paulatinamente a lo largo de los últimos meses, y es que al comenzar el 2018 se encontraban en esta situación 468 personas y el julio del 2017 más de 1.000.

En los últimos ocho años las prestaciones subieron en 7.466 (un 70% más). El incremento del ratio fue muy importante, pasando de 0,76 en 2010 a 1,15 ayudas por persona dependiente en 2018 gracias, sobre todo, a la aprobación varias normas que permiten la compatibilidad de ayudas. En este sentido, desde enero de 2017 se incrementó en un 81% el número de personas dependientes que pueden compatibilizar ayudas económicas y servicios, llegando hasta las 3.123. – L.H.



Inés Francés, Miguel Laparra y Antidio Martínez de Lizarrondo, presentando el informe. Foto: Iban Aguinaga

Las afiliaciones a la Seguridad Social en este sector se incrementan un 23%

Los datos confirman que se trata de trabajos muy feminizados, con mayor rotación y temporalidad

PAMPLONA – En el período 2010-2018 las afiliaciones a la Seguridad Social en el sector del cuidado a la dependencia aumentaron en 1.656, lo que supone un crecimiento del 22,7%. En cuanto a la creación de empleo y la contratación, de 2017 a 2018 el número de contratos aumentó en un 6,6%, mientras que el número de personas contratadas en las ramas de actividad relacionadas con la dependencia

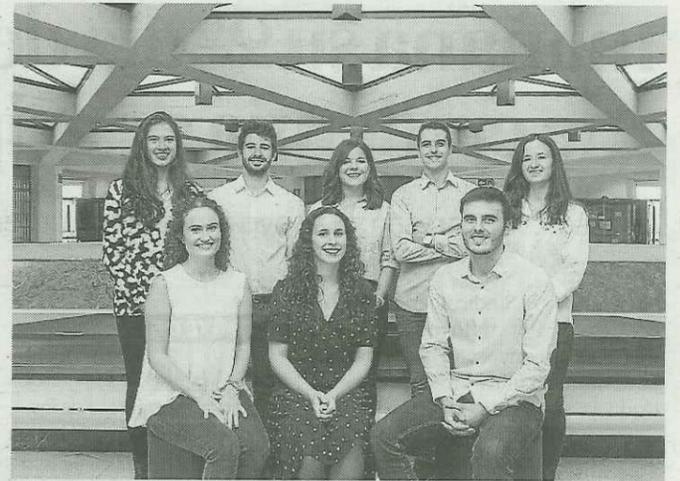
creció en un 13,1%.

Desde el Observatorio de la Realidad Social de Navarra aseguraron que en los últimos años se está produciendo un auge de creación de empleo que tiene que ver con el sistema de cuidados a las personas, si bien, reconoció, es difícil cuantificar este mercado debido a que no hay una rama de actividad económica específica para ello, tomándose como referencia para hacer esta estimación las ramas de asistencia en establecimientos residenciales y de actividades de servicios sociales sin alojamiento.

Los datos extraídos en el informe confirman que los trabajos relacio-

nados con el cuidado de personas están muy feminizados, ya que del total de personas contratadas el año pasado, el 78,6% fueron mujeres frente al 21,4% de hombres. Así mismo, se observan mayores tasas de precariedad en estos empleos, con una actividad de rotación y temporalidad superior a la media.

Desde el observatorio llamaron la atención también sobre la incidencia que tuvo la crisis en este empleo, pues en la última parte de este periodo de depresión, hasta 2013, la destrucción de empleo en el ámbito de la dependencia no solo resultó menos intensa que en el total de la afiliación, sino que el balance fue incluso positivo. – L.H.



Organizadores de las jornadas JOICE.

Tres reputados cirujanos participan mañana en unas jornadas en la UN

Pedro Guillén, Juan Miguel Gil y Luis Ley impartirán charlas a 350 alumnos de 18 universidades

PAMPLONA – Los cirujanos Pedro Guillén, Juan Miguel Gil y Luis Ley participarán mañana, el viernes y el sábado en las Jornadas Interactivas de Cirugía para Estudiantes (JOICE) que se desarrollarán en la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra (UN). Concretamente, el doctor Guillén ha sido traumatólogo y cirujano ortopédico de numerosos deportistas de élite y personalidades como el rey Juan Carlos, Emilio Butragueño o Fernando Torres; Juan Miguel Gil Jaurena, especialista en cirugía cardiaca pediátrica mínimamente

invasiva; y Luis Ley, considerado uno de los cinco mejores neurocirujanos de España según la lista Forbes y premio al "mejor neurocirujano del año 2016" en los TopDoctors Awards.

Durante los tres días participarán más de 350 alumnos de 18 universidades estatales en la tercera edición de estas jornadas que incluyen intervenciones quirúrgicas retransmitidas en directo, un simulacro de atención sanitaria en el caso de descarrilamiento de un tren y 26 talleres prácticos. Estas actividades serán especializadas y tratarán sobre *Excarcelación y rescate en accidentes de tráfico*, *Microcirugía*, *Cirugía de mama*, *Comunicación interprofesional como medio de evitar el error médico*, *Radiología Intervencionista* o *Introducción a la Ingeniería Médica*, entre otros. – D.N.



IRUÑA CIUDAD DE ACOGIDA DENUNCIA LA POLÍTICA MIGRATORIA. Iruña Ciudad de Acogida realizó ayer una acción bajo el lema *Derribemos muros, construyamos puentes* con la que ha querido denunciar la política migratoria que consiste en "dejar que se ahoguen" en el mar las personas. En este sentido, señaló que esta postura ya no es solo "monopolio de los discursos de la extrema derecha". Foto: Iban Aguinaga

El Sindicato Médico afronta mañana su 2º día de huelga con la epidemia de gripe vigente

45 médicos expresan su apoyo a los MIR de urgencias tras lo ocurrido el día 30

PAMPLONA – El Sindicato Médico de Navarra (SMN) confirmó ayer que mantiene la convocatoria de huelga para mañana jueves mientras continúa la epidemia de gripe en la Comunidad Foral, aunque con un ligero descenso durante la última semana. Una jornada en la que la organización sindical convocará a las 11.00 horas una asamblea en el salón de actos del Complejo Hospitalario de Navarra A (antiguo Hospital de Navarra) y una concentración en la puerta del Hospital de Tudela.

Por otro lado, un total de 45 médicos del servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra suscribieron una carta –que aparece hoy publicada en la sección de *Tribunas*– en la que expresan su apoyo a los MIR (Médico Interno Residente) del servicio tras la situación generada en el contexto de la huelga. Tras señalar que “según establece la normativa actual el derecho a huelga es de todos los trabajadores, independientemente de su contrato, y eso incluye a personal de plantilla y contratados de cualquier tipo, incluidos lo contratos de personal en formación, como son los de los médicos internos residentes”, expresaron su “desacuerdo con las formas en las que la dirección/gerencia obligó a los MIR que tenían guardia el día 30 a

COMITÉ DE EMPRESA

● Laborales de Osasunbidea.

El comité de empresa de los laborales de Osasunbidea está compuesto por 8 delegados del Sindicato Médico, 2 de ELA y 3 de CCOO, que no comparecieron.

LA FRASE

ELA “EL OBJETIVO DE ESTA HUELGA ES INTENTAR QUE EL ANTIGUO RÉGIMEN VUELVA AL PALACIO DE NAVARRA”

ELA consideró en una nota de prensa que la reivindicación del Sindicato Médico de eliminar el euskera como requisito “es una prueba evidente de que el objetivo de esta huelga no es defender la sanidad pública, sino intentar que el antiguo régimen vuelva cuanto antes al Palacio de Navarra”. A pesar de no apoyar la huelga, ELA “denunció la vulneración del derecho a la huelga que sufrieron los MIR el pasado 30 de enero por parte de la dirección de Osasunbidea”, se solidarizó con el personal afectado y exigió “responsabilidades de las personas que vulneraron ese derecho”.

incorporarse al trabajo”. Asimismo, consideraron que “detrás de todo ello subyace un antiguo problema de nuestro servicio”, que es la “insuficiente dotación de personal”. Y es que, concluyeron, si estuviera correctamente dimensionado “el que nueve MIR hagan huelga no hubiera tenido ninguna trascendencia”.

Sobre este tema, la mayoría del comité de empresa del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de laborales aprobó ayer con los votos a favor del Sindicato Médico y en contra de ELA un comunicado en el que apoyan “al personal MIR afectado” y solicitan “una disculpa del consejero de Salud y, dada la gravedad de los hechos, el cese inmediato de los responsables de la vulneración del derecho fundamental a la huelga de estos trabajadores”.

ELA, que pidió la retirada de la petición de ceses al SMN y éste se negó a “dulcificar” el texto, afirmó ayer que no secunda la huelga porque “sus reivindicaciones corresponden a intereses corporativos y en contra del euskera”. Consideró que el personal médico “tiene motivos más que de sobra para movilizarse”, pero que “la defensa de un sistema público sanitario de calidad tiene que hacerse teniendo en cuenta las reivindicaciones de todos los colectivos”. –M.P.M.



El consejero de Salud, Fernando Domínguez, visita la UVI móvil del nuevo servicio.

SALUD NO INTERNALIZA UVI MÓVILES ANTE LOS REQUISITOS LEGALES DE LA NO

- Paraliza la licitación del transporte sanitario actual e inicia los trámites de un nuevo concurso para que se incluyan UVI móviles
- UPN y ELA critican la decisión, que el consejero explicará en el Parlamento

PAMPLONA – El departamento de Salud informó el lunes a los sindicatos del transporte sanitario de su decisión de proceder a la contratación externa de las UVI móviles, “posponiendo la internalización prevista de dichos servicios”. La medida, según recalcó, “es contraria a la voluntad del departamento y viene condicionada por los impedimentos legales impuestos por el Estado a la internalización de servicios públicos”. El propio consejero de Salud, Fernando Domínguez, explicará la decisión en el Parlamento por que ese mismo día pidió una comparecencia para hacerlo.

Por ello, Salud ha paralizado la licitación del transporte sanitario, que sacó a concurso el pasado mes de octubre con un precio máximo estimado de

57.437.486 euros (IVA excluido) para cuatro años, e iniciar los trámites de un nuevo concurso en cuyo condicionado se incluirán también “las tres UVI móviles actuales de Pamplona, Tudela y Estella, así como la segunda UVI móvil de Tudela, que tendrá un horario de 12 horas, una nueva ambulancia de Soporte Vital Básico para reforzar los servicios de la ribera estellesa y la reconversión de una ambulancia de Tafalla en una UVI móvil polivalente para la comarca”.

Como explicó el departamento, ha decidido tomar “una decisión sin más demora, ante riesgo de desatención que se podría producir en el caso de que no se acompañasen los plazos de la internalización con la adjudicación del nuevo contrato del transporte sanitario, en

El paciente deberá dar permiso para que el centro informe de su presencia

Los puntos de información de hospitales de Osasunbidea solo darán datos si ha dado consentimiento expreso



Por la Legislación de Protección de Datos, no podemos facilitar la ubicación de las personas ingresadas sin su autorización expresa.

Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679
Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Datuen babeserako legeria dela-eta, ezin dugu esan non dauden ingresatuta pertsonak, haiek berriarazko baimena eman ez badute.
Datosu Babeserako 2016/679 Erregelamendu Orokorrak (GDPR)
Datu Pertsonalak Babeserako eta eskubide digitalen berreserazio 3/2018 Lege Organikoa

Cartel sobre la nueva normativa.

tección de Datos (UE) 2016/679, y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se aplicará tanto en el Complejo Hospitalario de Navarra (antiguos Hospital de Navarra, Virgen del

Camino, y Clínica Ubarmin); como en el hospital Reina Sofía de Tudela, el hospital García Orcyoyen de Estella-Lizarra, y el centro San Francisco Javier.

EXCEPCIONES Asimismo, se llevará a cabo con todas las personas que ingresen en los diferentes centros sanitarios, salvo en situaciones excepcionales, como pacientes que ingresan en urgencias (únicamente se aplicará este procedimiento si son trasladados a planta); pacientes inconscientes; personas desaparecidas; personas fallecidas; y a solicitud de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El nuevo reglamento, como explicaron en el comunicado, modifica el procedimiento seguido hasta ahora, en el que, por defecto, el centro hospitalario proporcionaba toda la información salvo en los casos de oposición o negativa de la o el paciente que debía realizar, en tal caso, la advertencia por escrito. –D.N.

PAMPLONA – El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) ha aprobado una normativa por la que, a partir de ahora, los servicios de admisión consultarán a cada paciente si permite o no informar sobre su presencia y ubicación a todas las personas que lo soliciten, tanto a familiares como al resto de visitas. De manera que los puntos de información de los centros hospitalarios de Navarra, “solo podrán proporcionar esta información en caso de que la o el paciente ingresado haya dado un consentimiento expreso”, informó ayer el departamento de Salud del Gobierno de Navarra en una nota de prensa.

Esta nueva normativa amparada en el Reglamento General de Pro-



Un servicio de urgencias extrahospitalarias de Buztintxuri. Foto: Mikel Saiz

Continúa muy alta la incidencia de la gripe, con un ligero descenso

En lo que va de febrero se han registrado 2.180 nuevos casos, de los que 71 han sido ingresados en el hospital

PAMPLONA - Continúa muy alta la incidencia de la gripe en Navarra, que registra en los primeros días de febrero una incidencia de 342 casos por 100.000 habitantes, muy por encima todavía del umbral epidémico establecido en 40 casos por 100.000 habitantes, según informó el Gobierno foral en una nota. No obstante, se aprecia un ligero descenso tanto en la incidencia como en el número de casos con respecto a la semana del 21 al 27 de enero, especialmente en menores y adultos jóvenes.

Así, y según el último informe del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), entre el 28 de enero y el 3 de febrero, se registraron 2.180 nuevos pacientes con síndrome gripal, de los que 71 precisaron ingreso hospitalario; de estos últimos, 41 por gripe A (H3N2), 27 por gripe A (H1N1), 1 por gripe B, y 2 pendientes de subtipar. Entre los pacientes de la red centinela de Atención Primaria, la proporción de los virus circulantes varía, siendo mayor el porcentaje del virus A (H1N1), 55%, que el del virus A (H3N3), con un 45%.

En lo que va de temporada, se ha atendido en total a 11.216 personas; 304 han precisado ingreso hospitalario, 17 de ellos en UCI, y 11 han fallecido. Coincidiendo con la epidemia de gripe, se observa en las últimas semanas un aumento de la mortalidad general y de los diagnósticos de neumonías. Por otra parte, descienden los casos de virus respiratorio sincitial (VRS) en niños: esta semana se han confirmado 5 casos, el 7% de los analizados. La mayoría son menores de 2 años que cursan con bronquiolitis y requieren atención hospitalaria. También se han confirmado casos en personas mayores hospitalizadas.

El Ejecutivo foral recordó que Salud ofrece en el teléfono de Consejo Sanitario, 948 290 290, un servicio de atención fuera del horario habitual de los centros de salud, en el que personal de enfermería especializado ofrece a la ciudadanía información sobre la forma más adecuada de actuar ante los problemas de salud más habituales, o una respuesta a las dudas más frecuentes sobre su enfermedad o tratamiento. Funciona todos los días laborables entre las 14,30 y las 21,30 horas, y entre las 9.00 y las 21.00 horas en fin de semana, en el teléfono 948 290 290 y en la dirección de correo electrónico consejosalud@navarra.es. -D.N.

La ministra de Sanidad abrirá hoy un congreso sobre discapacidad

PAMPLONA - La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, participará hoy en la apertura del II Congreso Nacional del Derecho a la Discapacidad que se alargará hasta el próximo día 8 en el Palacio de Congresos y Baluarte Pamplona. La cita que tiene por objeto "analizar los avances normativos y jurisprudenciales que se han producido en los últimos años en el Derecho de la Discapacidad acogerá a más de 150 congresistas del Estado. -E.P.

Anasaps inaugura mañana la exposición 'Volver' de Lucía Gorriá

CIVIVOX JUS LA ROCHA - La Asociación Navarra para la Salud Mental (Anasaps) presentará mañana a las 18.00 horas en la Sala 7 de Civivox Jus la Rocha junto a la artista Lucía Gorriá su exposición *Volver*, donde a través de un recorrido guiado se mostrarán los trabajos de artes plásticas y otras propuestas artísticas de esta autora. El proyecto, basado en su experiencia personal con la depresión, pretende interactuar con las personas visitantes por el espacio expositivo. -D.N.

Concapa dice que el Gobierno "incumple" la ley de Igualdad

EDUCACIÓN - La Confederación Católica de Apymas de Navarra, Concapa, advirtió de que el Gobierno foral "incumple" la normativa en la tramitación de la nueva ley foral de Igualdad, sin haber consultado al Consejo Escolar. Asimismo, reclamó a Educación que, "en un ejercicio de transparencia muestre públicamente la totalidad de los materiales de Skolae -ya conocidos, pero no a través del Gobierno- que está obligando a impartir en las aulas". -E.P.

El lunes, una charla sobre el TDAH y el papel de los farmacéuticos

COLEGIO OFICIAL - El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra ofrecerá el día 11, a las 18.00 horas en su sede, una conferencia sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Bajo el título *Hablemos del TDAH: ¿qué puede hacer tu farmacéutico/a por tu hijo/a?*, se dirigirá a familiares de niños que sufren el trastorno para mostrar cómo el farmacéutico puede ayudar en el seguimiento de la medicación y la detección precoz de síntomas. -D.N.

ALIZARÁ LAS UVI S IMPEDIMENTOS RMATIVA ESTATAL

fase de concurso".

En este sentido, expuso que "en contra de lo dispuesto en la legislación foral, la Ley de Presupuestos Generales del Estado prohíbe la subrogación del personal como indefinido no fijo, llegando incluso a exigir responsabilidades personales a las autoridades que incumplan dicho mandato". Además, ya pesar de los esfuerzos, explicó que "no ha sido posible alcanzar el consenso necesario para llevar a buen término la Proposición de Ley Foral de Internalización que pretendía facilitar la subrogación mediante la regulación de un nuevo régimen jurídico específico del personal internalizado", ya que finalmente el Parlamento -con los votos de UPN, Podemos-Orain Bai, PSN e I-E- optó por la creación de "una ponencia parlamentaria

para el estudio detallado de los procesos de internalización, dilatándose por tanto de manera imprevisible los plazos para su resolución". Por ello y en este contexto, Salud consideró que "no dispone de una alternativa viable para hacer posible la internalización del transporte sanitario con la seguridad jurídica exigible y en los plazos requeridos", por lo que acordó posponerla.

No obstante, el departamento de Salud consideró "inadmisible que la normativa estatal no exija trámite alguno para externalizar servicios públicos y, sin embargo, obstaculice de manera flagrante la reversión de servicios de interés general".

Esta decisión fue criticada tanto por UPN como por el sindicato ELA. Sergio Sayas pidió la comparecencia del consejero para que explique la retirada de los pliegos y le acusó de "negligencia" en la gestión de este asunto. Por su parte, ELA defendió que "los servicios públicos deben prestarse de forma directa por las administraciones" y consideró "innecesario la aprobación de una Ley de Internalización, puesto que la Ley de Contratos Públicos garantiza la subrogación de las plantillas de los servicios revertidos". -M.P.M.

"Es inadmisibile que la norma estatal no exija trámite alguno para externalizar y obstaculice la reversión"

DEPARTAMENTO DE SALUD

LIQUIDEZ INMEDIATA

PRÉSTAMOS

DAMOS SOLUCIÓN
a sus necesidades

Refinanciaciones, liquidez
No importa RAI, ASNEF
Embargos

619 846 466 · 948 784 088
Calle Irunlarrea, 7, 1ºF - Pamplona
Email: solucionespamplona@hotmail.com
solucionesfinancierasdenavarra.com

SOLUCIONES FINANCIERAS DE NAVARRA **SFN**

Reclaman más transporte escolar e institutos contra la despoblación

Más de 70 ayuntamientos solicitan ampliar el servicio de autobús a la etapa de 16 a 18 años

PAMPLONA – Más de 70 ayuntamientos han solicitado extender hasta los 18 años el transporte escolar y que este servicio no desaparezca al cumplir el estudiante los 16. De igual modo, representantes municipales de Burgui, Guesálaz, Ollo y Etxauri expusieron ayer, en la sede de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, la necesidad de abrir centros de Secundaria de todos los modelos en la zona de Lumbier o Sangüesa para la población de la zona pirenaica. Ambas medidas, para combatir la despoblación de estos territorios.

La legislación navarra, en la Orden Foral 102/2017, garantiza el transporte hasta el fin de la escolarización obligatoria, es decir, hasta los 16 años. Por ello, representantes de municipios solicitaron ayer –en nombre de 71 ayuntamientos– una modificación de la normativa para garantizar legalmente el transporte escolar desde las zonas rurales hasta los centros de enseñanza, al menos hasta que los estudiantes cumplan 18 años y sean autónomos en el transporte.

Estos ayuntamientos valoraron la “receptividad” del departamento de Educación en comunicaciones mantenidas sobre esta extensión del servicio, pero considerarían un “fracaso que no hubiera solución ya en este 2019”. “Queremos confiar en lo dicho por el departamento de Educación estos días y que ese estudio que están ultimando sea eficaz y se destine una partida suficiente para atender esta demanda”, señaló David Campión, alcalde de Ollo. Este, a su vez, advirtió que las ayudas económicas individualizadas no son la solución, sino que es preferible “que haya un transporte público en el que montarse”.

Más del 80% del alumnado de zonas rurales se encuentra cursando estudios post-obligatorios, bien Formación Profesional bien Bachillerato. Además, Campión aclaró que cuando se indica que sólo 74 alumnos, de los 1.400 que se desplazan a estudiar Bachillerato, carecen de plaza libre en los autobuses de cursos inferiores, se obvia al alumnado que sale una hora más tarde y que utiliza estos autobuses únicamente en la ida, no para volver a casa. “La solución pasa por armonizar los horarios de los centros para no tener que duplicar autobuses”, apuntó Campión.

OFERTA A MENOS DE UNA HORA Los representantes municipales señalaron la necesidad de contar con centros de Secundaria de todos los modelos lingüísticos a menos de una hora del lugar de residencia, puesto que si se sobrepasa esta hora de trayecto, no es posible que Educación facilite transporte escolar. Para la zona Pirenaica “es preciso habilitar una oferta pública de enseñanza Secundaria en Lumbier o Sangüesa, de manera que



Elena Calvo, Mariví Goñi, David Campión e Idoia Aritzala, alcaldes de Burgui, Guesálaz, Ollo y Etxauri. Foto: P. Cascante



Niños y niñas se dirigen al autobús a la salida de clase. Foto: Javier Bergasa

“En Pirineos la solución va más allá: habilitar, a una hora, una oferta pública en todos los modelos”

ELENA CALVO
Alcaldesa de Burgui

puedan hacer su viaje de ida y vuelta a sus pueblos”, señaló Elena Calvo, alcaldesa de Burgui.

“Sólo en los últimos 10 años, 31 municipios han perdido más del 20% de población y algunos el 30%” en una clara muestra de la despoblación derivada de ausencia de servicios cercanos. De esta forma, los representantes municipales lamentaron que “desde hace muchos años la política pasa de largo por las zonas rurales”. “La política de los últimos 70 años ha sido la que ha creado esta situación y es la misma política la única que la puede remediar”, concluyeron. – D.N.

LISTA DE FIRMANTES

Abaurrea Alta	Junta General
Allín	Valle Aezkoa
Aguilar de Codés	Lapoblación
Allo	Lazagurria
Amescoa Baja	Lekunberri
Aoiz	Lintzoain
Arantza	Lodosa
Aras	Lónguida
Arbizu	Makirriain
Arce	Meano
Areso	Mendigorría
Arguedas	Metauten
Arraiza	Navascués
Artazu	Noáin
Atez	Obanos
Bakaiku	Ochagavía/
Basaburua	Otsagabia
Belascoáin	Ollaran/
Bidaurreta	Valle de Ollo
Burgui	Olóriz
Cendea de Olza	Orbaizeta
Ciriza	Ororbia
Cirauqui	Oroz-Betelu
Desojo	Otiñano
Doneztebe-	Puente la Reina/
Santesteban	Gares
Ergoiena	Pueyo
Etxalar	Romanzano
Etxauri	Saragüeta
Ezcabarte	Torralba del Río
Garralda	Ubani
Goizueta	Uitzi
Grocín	Ultzama
Guesálaz	Uztároz
Guirguillano	Vidángoz
Isaba	Zabalza
Iturmendi	
Iza	
Izalzu	
Junta General	
Valle Roncal	

“Tienes 16 años, quieres estudiar y te ‘obligan’ a mudarte a Pamplona”

Vecinos de zonas rurales ven cómo, al continuar el Bachillerato o la FP, deben cambiar de residencia

dos. “Una edad en la que eres menor y dependiente y, en esta situación, la normativa foral marca que ya eres mayor”, reflexionaban ayer vecinos de las zonas afectadas.

PAMPLONA – Un caso frecuente de este vacío es el ejemplificado en dos alumnas de Bachillerato de Eguíllor, del municipio de Ollo. Ellas, de 16 y 17 años, suben al autobús escolar a las 7.30 horas en su localidad gracias a que varios vecinos, menores de 16, cursan Educación Secundaria Obligatoria. Por ello, disponen del servicio. No obstante, para volver a casa no tienen autobús porque salen una hora más tarde que el resto. ¿Qué solución buscan? Recurrir a diario al taxi a demanda para su municipio (o a sus progenitores).

Otra situación que se repite es, entre otras, la de algunos vecinos de Valle de Ultzama que al finalizar 4º de la ESO, con 16 años, deben trasladarse a vivir a la Cuenca de Pamplona si quieren seguir estudiando. En este caso, alquilan pisos en Villava, pagan residencias de estudiantes o viven con familiares o conoci-

PETICIONES DE LOS MUNICIPIOS Los Ayuntamientos firmantes de la solicitud de extender hasta los 18 años el servicio de transporte escolar, recordaban asimismo que no creen que “las ayudas económicas individualizadas sean la solución”, sino un “transporte público en el que montarse y eso no es para nada la norma en la Navarra rural”, donde han desaparecido tantas líneas. Por otro lado, considerarían “un fracaso” que no hubiera una solución en 2019 para que, antes del curso que viene, las familias rurales no tengan que “volver a pasar por los apuros relacionados con el desplazamiento de los estudios de los y las hijas menores de edad”. Por su parte, valoraron la actitud del departamento de Educación “en estos últimos días y que ese estudio en marcha sea eficaz y se destine una partida suficiente para atender esta demanda” que requiere recursos. – P.S.S.

La Retirada Navarros en el fin de la guerra

Hace 80 años 500.000 republicanos cruzaban la frontera francesa al caer Catalunya: entre ellos cientos de militantes navarros. Muchos acabaron en Gurs.

Un reportaje de Txus Iribarren Fotografía J. Bergasa/Cedida

Se ha dado en llamar “la Retirada”. Para muchos fue el final de la guerra. Para otros el inicio de una nueva batalla por los mismos ideales en el contexto de la II Guerra Mundial. Unos acabaron en el exilio latinoamericano. Otros, 400 navarros al menos, en Gurs después de su penuria por los campos franceses del Rosellón tras pasar de nuevo la frontera de los Pirineos, en este caso, por el extremo este. Bastantes murieron por las pésimas condiciones. Aquel invierno de 1939

fue uno de los más fríos del pasado siglo. El viento del mar congeló los cuerpos y heló las almas de miles de personas derrotadas, pero que consiguieron mantener viva la llama de la ideología y el calor de la solidaridad. Un documental del Gobierno de Navarra, *Camino a Gurs*, recoge las historias de algunos de ellos en boca de sus familiares. Otras se han perdido por campos de batalla, cunetas y fosas anónimas. El silencio. De nuevo el silencio y el olvido.

Ante la caída de Barcelona en enero de 1939 y el principio del final de la Guerra Civil, cerca de 500.000 personas emprenden el camino del exilio, un éxodo que se conoce popularmente como *Retirada*. Esta llegada masiva de gente al departamento de los Pirineos Orientales (que por entonces contaba con una población de 250.000 habitantes aproximadamente) comportó la separación y distribución de familias a lo largo y ancho de Francia y la construcción de campos de concentración en el Rosellón, los más relevantes de los cuales fueron los de Argelès-sur-Mer, Saint-Cyprien, Barcarès y Rivesaltes. El historiador Josu Chueca es muy crítico en ese documental con la actitud de Francia, que realizó una mala gestión de esta crisis humanitaria posiblemente por causas también ideológicas. El campo de Argelès-sur-Mer fue el primero de los campos de concentración construidos en el Rosellón y en pocos meses ya alojaba a más de 80.000 personas. No se había previsto nada para su acogida y al principio sólo la arena y la ropa que llevaban les servían de abrigo. Poco después se abrieron otros campos como los de Saint-Cyprien y el de Barcarès.

Entre 1939 y 1945, por los campos del Rosellón pasaron más de 250.000 personas, primero españoles, pero más tarde, con la Segunda Guerra Mundial, judíos, gitanos, antifascistas italianos y alemanes. Gurs, con 4.000 confinados, no presentaba muchas mejores condiciones pero al menos estaba más cerca de casa. Algunos tardarían décadas en volver a las suyas. Otros nunca lo hicieron. ●



Miles de republicanos se hacieron durante meses en las playas del Rosellón tras la derrota en la guerra.

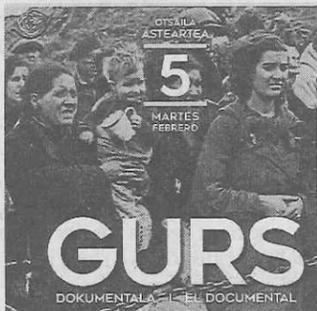
Historias de cine desde la arena de Argelès al frente nazi o el exilio latinoamericano

Diferentes editoriales y cineastas van recuperando las vivencias de medio millar de refugiados en el gran éxodo

PAMPLONA — *Camino de Gurs* recoge una larga serie de testimonios. Todas las historias son diferentes, aunque en el fondo son las mismas. Unos jóvenes idealistas huyen de Navarra al desatarse la represión franquista y acaban reenganchándose en la Guerra Civil desde el lado republicano. Algunos fallecen en combate. Otros se ven obligados a emprender un nuevo éxodo tras caer

el frente de Catalunya. Las vidas aquí se dividen entre los que embarcan para Latinoamérica, los que acaban militando en la resistencia ante los nazis o los que consiguen cruzar de nueva frontera muchos años después. Gurs fue un nuevo cruce de caminos para muchos de ellos. Todas estas historias se mezclan en las palabras de los familiares de los hermanos Chivite (Olite), Félix Sembroiz (Ujué), Primitivo Lorea (Tafalla), Pascasio Arbiol (Carcastillo), Concha, Víctor y Esteban García (Bera), Julio Bator (Urroz), José, Pablo y Luis Roa (Pamplona), Benedicto Ochoa (Ujué), Martín Soler (Alsasua), Roberto e Isaac Garcés

(Isaba)... De Isaba también tuvo que escaparse para salvar su vida Calixto Ezker, que volvió al frente republicano tras cruzar los Pirineos. A través de un contacto en la vecina Maulle, localidad en la que luego habría una potente colonia de refugiados, envió su foto con unos milicianos en Barcelona. A partir de ahí sólo el recuerdo de un vecino del pueblo que dijo verlo “en una camilla en un campo con playa...”. Más suerte tuvo el pintor Gerardo Lizarraga, que fue salvado in extremis al ser reconocido como artista en un noticiero por una amiga francesa. Blanca Oria también ha llevado al cine documental su historia en *Estrellado*. — J.I.C.



ÉXITO DEL DOCUMENTAL

MAÑANA HABRÁ UNA 3ª PROYECCIÓN

●●● Más de 500 espectadores. El Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, proyectó ayer en doble sesión en los Golem el documental *Camino a Gurs* elaborado con motivo de esta efeméride. Al acto acudió también la consejera Ana Ollo y más de 500 personas participaron en los pases entre familiares, invitados y público en general. Ante la gran respuesta, el departamento ha ha tenido que programar un tercer pase para hoy a las 19.30 horas. Se trata de una producción de la Dirección General de Paz y Convivencia que tiene una duración de 45 minutos con participación de familiares, historiadores y Raymond Villalba.



Affna 36 recuerda el éxodo de los represaliados

CONCENTRACIÓN. La Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra (Affna 36) organizó ayer un acto en el panteón de víctimas del franquismo del cementerio de Pamplona para recordar a los represaliados que tuvieron

que huir al exilio hace 80 años. “El 5 de febrero de 1939 las autoridades francesas abrieron la frontera para los exiliados, casi medio millón de republicanos la atravesaron”, señaló Affna 36 en una nota. Foto: Javier Bergasa



Cuatro sindicatos franceses respaldan a los 'chalecos amarillos'

HUELGA. Cuatro sindicatos franceses, apoyados por partidos de izquierda, reclamaron ayer un aumento del poder adquisitivo y el cese de la violencia policial con una huelga general y una mani-

festación que suma sus fuerzas a las reivindicaciones de los *chalecos amarillos*. La Confederación General del Trabajo (CGT), principal impulsora de esta jornada, destacó la intención de seguir traba-

jando en la búsqueda de "convergencias" con ese movimiento contestatario, que se echó a las calles por primera vez el 17 de noviembre. En la imagen, una manifestación en Montpellier. Foto: Efe

May se compromete a evitar una frontera dura en Irlanda, pero rechaza la salvaguarda

Dublín y Bruselas se mantienen inflexibles sobre las garantías fronterizas

✦ Javier Aja

BELFAST — La primera ministra británica, la conservadora Theresa May, reiteró ayer su compromiso para evitar una barrera dura entre las dos Irlandas tras el *brexit*, pero advirtió de que no puede aceptar la solución propuesta por Bruselas para asegurar la invisibilidad de esa frontera.

A menos de dos meses de que se consuma la salida del Reino Unido de la UE, prevista para el 29 de marzo, May inició una visita de dos días a la provincia británica de Irlanda del Norte para abordar, dijo, "la preocupación" y "ansiedad" que conlleva la salvaguarda fronteriza, principal escollo para lograr una separación pactada.

May aseguró que, en cualquier escenario futuro, "protegerá el acuerdo de paz de 1998", texto que puso fin a décadas de conflicto armado en Irlanda del Norte, parte de cuyo éxito radica en la fluidez de la frontera con la República de Irlanda. En un discurso pronunciado en Belfast ante empresarios norirlandeses, May reconoció que ella defendió la citada salvaguarda (*backstop*, en inglés), recogida en el acuerdo del *brexit* que pactó con Bruselas en noviembre, aunque ahora es "inviable".

"Pelee duro para defenderlo en su forma actual. Creí que lograría el respaldo mayoritario de la Cámara de los



La primera ministra británica, Theresa May, en Belfast. Foto: Efe

Comunes, pero tengo que aceptar que no es así y que la clave está en cambiar la salvaguarda", declaró May, que hizo hincapié en la palabra "cambiar", como alternativa a la opción de eliminar totalmente del acuerdo el *backstop*, la preferida por el sector eurofobo de su formación y el norirlandés Partido Democrático Unionista (DUP), cuyos diez diputados en Londres le permiten gobernar en minoría. "No quiero persuadir a la ciudadanía (de Irlanda del Norte) para que acepte un pacto que no contenga ese seguro para el futuro. Lo que el Parlamento ha dicho es que cree que debe haber

cambios en la salvaguarda", insistió.

May viajará mañana a Bruselas para tratar de mejorar su acuerdo de *brexit*, que ratificó los Veintisiete el 25 de noviembre, pero rechazó la Cámara de los Comunes el 15 de enero, que le pidió que busque "arreglos alternativos" sobre el *backstop*, diseñado para mantener abierta la frontera entre las dos Irlandas una vez se concrete la separación, clave también para sus economías, altamente conectadas.

"Sé que la posibilidad de cambiar la salvaguarda y reabrir el acuerdo de salida genera ansiedad en Irlanda del Norte y en Irlanda, porque es aquí

donde se notarán más las consecuencias de lo que acordemos", aseguró la *premier* británica.

Asimismo, concedió que la mayoría del electorado norirlandés rechazó el *brexit* en el referéndum de 2016 y que "muchos sienten que, de nuevo", las decisiones que se toman en Londres tienen un "impacto profundo y, a menudo, indeseado" en la región. "Estoy decidida a trabajar para lograr una solución que tenga un amplio respaldo entre toda la comunidad de Irlanda del Norte", agregó.

REUNIONES May mantendrá en Belfast reuniones con los líderes de los partidos norirlandeses, divididos, al igual que el Parlamento de Londres, sobre el proceso de salida de la UE y la cuestión fronteriza. La primera ministra hablará con el DUP y con los nacionalistas del Sinn Féin, proeuropeos y partidarios de la unificación de Irlanda, que ven necesario que se establezca una cláusula que garantice la inexistencia de una frontera y un contacto fluido con la vecina República de Irlanda.

La salvaguarda establece que, si no hubiera un acuerdo comercial entre la UE y el Reino Unido al final del periodo de transición, en diciembre de 2020, seguirían en una unión aduanera, pero Irlanda del Norte tendría un estatus especial más alineado con el mercado único europeo. Por ello, la líder del DUP, Arlene Foster, expresó que el *backstop* es una solución "tóxica" para los "que vivimos aquí" y para "los unionistas del Reino Unido", pues "provocará la ruptura" de todo el país "a medio y largo plazo".

Dublín y Bruselas se han mostrado inflexibles con el tema de la salvaguarda, y han recalcado que el pacto de salida no puede ser renegociado, una posición que cuenta con el apoyo de los otros veintisiete países que seguirán en la UE tras esta separación. ●

El marido de la exministra negra vejada por la Liga se une al partido

Cécile Kyenge dice que el anuncio acelera su divorcio, ya presentado, y que sigue su lucha por la inclusión

ROMA — Domenico Grispino, el marido de la exministra italiana de Integración Cécile Kyenge, que en 2013 fue comparada con un "orangután" por un senador de la ultraderechista Liga, se presentará con este partido a las elecciones municipales de Castelfranco Emilia, en la región de Emilia-Romaña, al norte de Italia, anunció ayer en una entrevista con *Radio24*.

"Hay elecciones municipales y pongo a disposición de la Liga lo que sé, mis habilidades. La gente del partido son personas decentes", declaró. "Pienso por mí mismo, todos piensan por sí mismos, con mi esposa nunca hablo de estas cosas", continuó Grispino, que se declaró "a favor del eslogan *Ayudemos en casa*". Además, advirtió de la necesidad de "crear puntos estratégicos en África que atraigan a la gente, pero no con malicia".

Kyenge, originaria de la República Democrática del Congo, fue insultada por el exvicepresidente del Senado de Italia Roberto Calderoli, quien aseguró que, cuando veía imágenes de la ministra, no podía dejar de "pensar en las facciones de un orangután".

Por estas declaraciones, que Calderoli, también exministro del Gobierno de Silvio Berlusconi, hizo en julio de 2013 en un acto de la Liga, el senador fue condenado el pasado enero por el tribunal de Bérgamo a 18 meses de cárcel, aunque no llegó a ingresar en prisión porque la pena quedó suspendida.

DIVORCIO Por su parte, Kyenge, ahora eurodiputada del progresista Partido Demócrata (PD), aseguró que se va a divorciar de su marido, en un comunicado difundido en Twitter. "La única novedad es el hecho de que se está finalmente acercando la fecha de la vista ante el juez para poner fin a nuestro matrimonio, una vista que pedí yo misma hace meses", señaló la política.

Asimismo, la exministra defendió la "libertad" de Grispino de "presentarse con quien quiera", algo que "está garantizado en la Constitución italiana. Continuaré mi lucha política en la misma línea que la lucha contra la exclusión y la xenofobia, promoviendo la inclusión social y la cohesión en Italia", concluyó. —Efe

Economía

Los contratos indefinidos crecen un 32,4% en 2018

LABORAL — Todas las comunidades autónomas aumentaron en 2018 el número de contratos convertidos en indefinidos, siendo Andalucía donde más crecen, un 43,1 %, seguida de Murcia y Navarra, con incrementos del 33,2% y 32,4%, respectivamente. Por debajo de la media y con los menores incrementos, se sitúan Catalunya (11,5%), Canarias (10%) y Baleares (6,9%), según un informe de la empresa de recursos humanos Randstad. En el conjunto de España, un total de 837.988 contratos temporales se han convertido en indefinidos en 2018 y esta conversión creció más entre los profesionales mayores de 45 años (un 40,2%), seguidos por los ocupados con edades entre 25 y 45 (17,6%) y los menores de 25 (16%). — D.N.

Ceprede deja en un 2% el crecimiento de Navarra en 2019

PREVISIÓN — El Centro de Predicción Económica (Ceprede) calcula que el Producto Interior Bruto (PIB) de Navarra crecerá un 2% este año, por debajo de la media nacional que sitúa en el 2,3 %. Según su previsión del avance regional del PIB en 2019, seis comunidades presentan un crecimiento superior al de la media nacional (2,3 %), con Murcia a la cabeza con un avance estimado del 2,8%, seguida de Aragón (2,6%), Madrid (2,6%), Andalucía (2,5%), Baleares (2,5%) y Catalunya (2,4%). La dispersión en el avance regional es de un punto porcentual de diferencia, según Ceprede que sitúa los menores incrementos en Galicia y La Rioja, ambas con un crecimiento del 1,8%. — D.N.

Siemens Gamesa instalará 63 aerogeneradores en siete parques eólicos

ENERGÍA — Siemens Gamesa instalará 63 aerogeneradores, que suman 200 megavatios (MW), en siete parques eólicos en Navarra, Valladolid, Zaragoza, Málaga y Cádiz, propiedad de cinco clientes, informó ayer el fabricante de aerogeneradores en un comunicado. La compañía suministrará a lo largo de este año 32 aerogeneradores para parques situados en Navarra, cuatro en Valladolid, quince en Zaragoza, nueve en Málaga y tres en Cádiz. — D.N.



El hotel Muga de Beloso, en una imagen de ayer mismo.

EL HOTEL MUGA DE BELOSO, EN CONCURSO PARA RENEGOCIAR SU DEUDA BANCARIA

● El establecimiento se encuentra al corriente de pagos con proveedores y con su plantilla, de 42 trabajadores ● El procedimiento tiene carácter voluntario y busca mantener la actividad

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — El hotel Muga de Beloso, ubicado en Pamplona, se encuentra desde hace meses en concurso de acreedores con el objetivo prioritario de renegociar su deuda bancaria y poder continuar con su actividad, tal y como viene haciendo con normalidad en los últimos meses.

El establecimiento se encuentra, he hecho, al corriente de pago con sus proveedores y su plantilla, tal y como explicaban ayer mismo fuentes conocedoras del proceso. Se trata así de un concurso atípico y que, sobre todo, busca propiciar una negociación con las entidades financieras acreedoras, algunas de las cuales se sumaron al

proyecto desde el comienzo como socios. Se busca también nuevo capital para el accionariado o la venta de los préstamos a otras entidades.

El concurso está siendo gestionado por Álvarez Huarte Abogados, si bien la gestión del hotel se encuentra únicamente intervenida, de tal manera que los gestores del establecimiento, que cuenta con 59 habitaciones y con unos 42 trabajadores en plantilla. Con categoría de cinco estrellas, el hotel es uno de los más lujosos de Navarra, ofrece una cuidada gastronomía y se ha convertido en una de las referencias para eventos de la capital navarra.

Muga de Beloso pertenece al grupo Alma, que tiene su sede en Barcelona, donde cuenta también con un

establecimiento. La empresa fue fundada en 2005 por Joaquín Ausejo, exdirector general de NH Hotels y cofundador de AC Hotels junto a Antonio Catalán. En la puesta en marcha del Muga de Beloso, Ausejo contó entre sus socios con entidades financieras como Catalunya Caixa y Caja de Ahorros del Mediterráneo. Ambas quebraron como consecuencia de la pésima gestión de sus directivos y terminaron por ser adquiridas por otras entidades. Catalunya Caixa pasó a manos del BBVA y Caja de

Ahorros del Mediterráneo (CAM) terminó en manos del Sabadell.

Así, estas entidades entraron "con un espíritu de socios del proyecto", si bien en los contratos figuraban fechas de vencimiento para los pagos que no han podido ser atendidas. Cada una de estas entidades aportó 2,5 millones de euros en el momento de la puesta en marcha del proyecto. Asimismo, Banco Popular, también quebrada y adquirida por un euro por el Banco Santander, concedió el préstamo hipotecario para la construcción del edificio, que se alza sobre un terreno de unos 12.000 metros cuadrados y que luce un diseño de vanguardia.

El hotel se ha encontrado sin embargo con dificultades para atender los pagos comprometidos con unos bancos que ya no son los que aportaron el dinero inicial. Enfocado a un público con capacidad adquisitiva desahogada, el hotel no ha alcanzado los ratios de ocupación óptimos y ha ido acumulando cierta deuda. En el momento de declararse en concurso de acreedores, su pasivo alcanzaba los 28 millones de euros, mientras que su valor estimado se encontraba en el entorno de los 19,5 millones de euros. ●

APUNTE

● **Inaugurado en 2010.** El hotel Muga de Beloso fue inaugurado en el año 2010, en un periodo de especiales dificultades económicas y en plena reestructuración del sector bancario, algo que ha tenido mucho que ver con la actual situación en la que se encuentra la empresa que gestiona el hotel. La firma propietaria fue creada en 2005 en Barcelona.

Un satélite controlará las superficies que cobran ayudas PAC

El sistema se aplicará, de momento, a cuatro municipios de Navarra: Pamplona, Galar, Olza y Valle de Elorz

PAMPLONA — En esta campaña 2019 Navarra, junto con otras comunidades autónomas, va a sustituir progresivamente los controles sobre el terreno tradicionales por la monitorización con satélite de las superficies declaradas por los agricultores, con lo que la comunidad foral se presenta como una de las regiones pioneras en la utilización de las nuevas tecnologías al servicio de las ayudas PAC. Este sistema se aplicará, de momento, a 2.300 hectáreas de cuatro municipios de la Cuenca de Pamplona Zizur, Galar, Cendea de Olza y Noáin-Valle de Elorz.

La monitorización se basa en la fotointerpretación automática de las imágenes de los satélites Sentinel del Programa Copernicus. Supone un cambio de paradigma en la forma de entender los controles sobre el terreno de las superficies agrarias declaradas. El control es realizado de forma continuada a lo largo de la campaña y no en un periodo de tiempo determinado. Además, contempla un sistema de alarmas

previas, que tienen por objeto evitar que el agricultor o agricultora cometa errores al presentar la declaración, y un sistema de avisos para que pueda aportar pruebas concluyentes o incluso modificar su solicitud de ayudas, a fin de evitar reducciones y posibles sanciones.

Este es el primer paso de un sistema que irá extendiéndose y en el que, junto a la obtención de estas imágenes, se sumará la utilización de otras nuevas tecnologías como los drones, las fotos geotiquetadas o la inteligencia artificial. El objetivo marcado por la Comisión Europea es que en unos años se controlen por este método de monitorización la mayoría de los regímenes de ayuda de la solicitud única (PAC) y el 100% de las superficies por la que se solicitan estas ayudas. La medida permitirá ganar eficacia y rebajar costes, puesto que reducirá el tiempo empleado en estas operaciones. Los productores también podrán usar esa información cartográfica real para monitorizar sus cultivos. — D.N.



Isabel Elizalde, Daniel Calleja, Mikel Irujo, Eva García Balaguer y Jorge Molina. Foto: D.N.

Navarra presenta su agenda de economía circular en Bruselas

La consejera expone también la Red Explora de espacios naturales

PAMPLONA — La consejera de Desarrollo Rural Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, Isabel Elizalde, se reunió ayer en Bruselas con el director general de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Daniel Calleja, para presentarle la nueva Agenda de Navarra para el desarrollo de la Economía Circular. Se trata del documento que concreta en las políticas públicas la apuesta de la Comunidad Foral por la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, informó el Gobierno foral.

Elizalde estuvo acompañada por la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García Balaguer, y por el delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas, Mikel Irujo. En el transcurso del encuentro, el director general Calleja felicitó a Navarra y a la consejera Elizalde "por la amplitud y plenitud del desarrollo de estrategias de sostenibilidad que orientan la acción transversal de su trabajo en todos los sectores".

Con esta agenda como hoja de ruta, Elizalde explicó que "el Gobierno de Navarra se propone liderar este camino desde la política ambiental, integrando la Economía Circular en las políticas sectoriales", y destacó las herramientas principales para ello: la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra S3; la Hoja de ruta del Cambio Climático y Plan de

Residuos 2017-2027 y Ley Foral de Residuos y su Fiscalidad, entre otras.

También presentaron en Bruselas los detalles de la Red Explora Navarra, la asociación que agrupa a más de una treintena de espacios naturales y singulares de la Comunidad foral, así como a medio centenar de ayuntamientos y agentes locales. Elizalde ha destacado su importancia en la generación de "empleos verdes" en torno a la gestión de los espacios naturales y la protección y valo-

ración de su biodiversidad.

El Gobierno explicó que el concepto de economía circular es un nuevo modelo económico que propone el aprovechamiento máximo de recursos y la generación mínima de residuos, la reducción del impacto ambiental neto y el uso de energía de fuentes renovables, y que piensa en un sistema que cuida y optimiza el uso de materias primas.

La Agenda para el Desarrollo de la Economía circular en Navarra concreta su programa de acciones y medidas en tres ejes fundamentales: Cultura Circular; Diseño, Materias Primas, Producción y Distribución; y Consumo y Gestión de Residuos. El documento se encuentra en exposición pública en el portal de participación de Gobierno Abierto hasta el próximo 24 de febrero. Una vez concluido ese plazo, darán comienzo las reuniones presenciales de participación, con lo que se completarán las aportaciones para elaborar el texto definitivo de la Agenda.

La Comisión Europea aprobó en 2015 su Plan de Acción para la Economía Circular, y su desarrollo hasta 2020 incluye un paquete de 54 medidas, con cinco áreas prioritarias: los plásticos, el desperdicio alimentario, las materias primas críticas, la construcción y la demolición, y la biomasa y productos con base biológica. — D.N.

Empresas y expertos analizan oportunidades de negocio en México

El nuevo Tratado de Libre Comercio deja exentos de impuestos a casi todos los bienes comerciales

PAMPLONA — Las oportunidades de negocio en México, uno de los mercados prioritarios según el Plan Internacional de Navarra PIN 3, fueron analizadas ayer martes en una jornada sobre el Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, que reunió ayer a medio centenar de empresas.

En el encuentro, organizado por el Gobierno de Navarra, han participado un experto de la Comisión europea y otro de la Secretaría de Estado de Comercio quienes han analizado las oportunidades que este acuerdo puede ofrecer a las empresas navarras, informa el Ejecutivo Foral.

Con el Tratado, que entrará en

vigor próximamente, prácticamente todos los bienes comercializados entre la UE y México estarán exentos de impuestos, incluidos los del sector agroalimentario.

La simplificación de los procedimientos aduaneros, según apuntan, favorecerá a la industria europea, también en sectores como el farmacéutico, de maquinaria y de equipos de transporte.

Se abren por lo tanto nuevas posibilidades para las empresas navarras interesadas en este mercado definido como prioritario en el Plan Internacional de Navarra para los sectores agroalimentario, renovables y automoción.

Dos empresas navarras trasladaron además su experiencia en el mercado mexicano: Uprena, representada por su director de exportación, Pedro Echegoyen, y Lorpen, de Ternua Group, a través de su director industrial David Uría. — D.N.

APUNTE

● **Conferencia anual de Bruselas en marzo.** La Comisión Europea trabaja actualmente en la concreción de los términos de la Agenda para el Desarrollo de la Economía Circular y en esa línea se enmarca la próxima celebración de la Conferencia Anual de Actores de la Economía Circular, una iniciativa compartida por la comisión Europea con el CESE, Comité Económico y Social Europeo, que tendrá lugar los próximos días 6 y 7 de marzo, también en Bruselas, y en la que el Gobierno de Navarra estará representada por su delegado Mikel Irujo, informó el Gobierno de Navarra.

Los taxistas abandonan la huelga tras 16 días de protestas

No han logrado ninguna de sus reivindicaciones tras la negativa de la Comunidad de Madrid, que les invita a seguir negociando

PAMPLONA - Los taxistas madrileños decidieron ayer en un referéndum poner fin a su huelga indefinida, que concluye tras dieciséis días de paro y sin que la negociación del sector con la Comunidad de Madrid haya satisfecho ninguna de las reivindicaciones del colectivo respecto a la regulación de los vehículos de alquiler con conductor (VTC).

4.223 taxistas, el 53,9 % de los 7.483 que participaron en la consulta, se decantaron por interrumpir la huelga, mientras que 3.522 (el 44,9 %) votaron a favor de continuar la huelga.

Los representantes del sector decidieron el lunes convocar esta consulta tras haberse sentido "insultados" y "humillados" por el Gobierno auto-

nómico, que volvió a rechazar sus exigencias respecto a la regulación de los VTC.

En respuesta a la última propuesta regulatoria de los taxistas, la Comunidad de Madrid les invitó a que colaboren con sus propias iniciativas en la futura reforma del Reglamento del Taxi de la región y se comprometió a convocar una reunión extraordinaria del Comité Madrileño de Transportes con el objetivo de consensuar una regulación para los VTC, que en ningún caso será exprés.

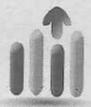
Fuentes del sector detallan que los taxistas han dejado de ingresar 170 euros brutos por día, lo que descontando impuestos y costes les deja en una media de 100 netos.

Un portavoz del colectivo criticó que el Gobierno regional ha jugado al "desgaste" durante el conflicto, pues era consciente de que la Asamblea de Madrid se disuelve en un par de meses. También cree que el director general de Transporte de la Comunidad de Madrid, Pablo Rodríguez Sardino, debe de dimitir porque en una

reunión celebrada el 8 de enero comentó a las asociaciones que el sector VTC carecía de regulación suficiente y se debía legislar.

Aparte, recalcó que la región tiene unas 500 licencias nuevas VTC, según los datos de Fomento, y se espera que se lancen otras 2.700.

Fuentes de los taxistas no descartaron acciones "puntuales y concretas" ya que al inicio de la reunión el Ejecutivo regional ofreció un borrador de regulación de la VTC inmediato, algo que ahora ha retirado. -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,76%
7.013,10
En el año: 10,79%

CAC 40
↑ 1,66%
5.083,34
En el año: 7,45%

DAX
↑ 1,71%
11.367,98
En el año: 7,66%

DOW JONES*
↑ 0,61%
25.394,25
En el año: 8,86%

EUROSTOXX 50
↑ 1,57%
3.215,04
En el año: 7,12%

FTSE 100
↑ 2,04%
7.177,37
En el año: 6,68%

BRASIL*
↓ -0,84%
97.762,80
En el año: 11,24%

COLOMBIA*
↑ 0,83%
12.108,78
En el año: 8,66%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 05-02-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
DIA	63,103	0,70
ABENGOA B	10,667	0,01
PHARMA MAR	9,297	1,35
ORYZON GENOMICS	7,395	3,34
PESCANOVA	7,107	0,60
ABENGOA	6,584	0,03
BIOSEARCH	5,921	1,61
SOLARIA	4,779	5,70

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
BORGES	-6,000	3,76
BERKELEY ENE	-5,455	0,31
TUBOS REUNID	-4,562	0,26
PARQUES REUNIDOS	-2,778	10,50
MONTEBALITO	-2,533	1,46
COEMAC	-2,294	5,11
LAR ESPAÑA REAL	-1,637	8,41
MERLIN PROP.	-1,424	11,42

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	292.809.761
ABENGOA B	221.651.500
DIA	59.989.045
B. SABADELL	59.514.917
URBAS	53.597.000
D. FELGUERA	35.536.900
NYESA VALORE	32.115.062
BBVA	25.293.242

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,307
Euribor 1 año	-0,109
\$ EEUU	1,1404
Yen	125,44
Libra	0,88094
Franco Suizo	1,14112
Corona Noruega	9,675
Corona Sueca	10,3931

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	202,800	3,07	11,18
▲ AIR LIQUIDE SA	107,000	0,80	-1,34
▲ AIRBUS SE	102,000	0,59	21,49
▲ ALLIANZ SE-VINK	187,600	0,94	7,11
▲ AMADEUS IT GROUP	66,100	1,94	8,65
▲ ANHEUSER-BUSCH I	69,130	2,29	19,81
▲ ASML HOLDING NV	158,600	1,34	15,63
▲ AXA	20,515	0,61	8,79
▲ BANCO SANTANDER	4,105	1,84	3,32
▲ BASF SE	66,160	2,18	9,54
▲ BAYER AG-REG	69,280	2,53	14,40
▲ BAYER MOTOREN WK	73,610	0,51	4,12
▲ BBVA	5,223	1,01	12,67
▲ BNP PARIBAS	41,135	2,56	4,21
▲ CRH PLC	26,180	1,47	13,33
▲ DAIMLER AG	52,910	1,42	15,25
▲ DANONE	64,890	0,98	5,50
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,130	1,99	9,28
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,485	2,33	-2,26
▼ ENEL SPA	5,174	-0,19	2,58
▲ ENGIE	14,100	1,18	12,57
▲ ENI SPA	14,940	1,04	8,67
▲ ESSILORLUXOTTICA	111,650	0,81	1,09
▲ FRESENIUS SE & C	47,070	2,71	11,07
▲ IBERDROLA SA	7,234	0,58	3,08
▲ INDITEX	25,040	3,00	12,04
▲ ING GROEP NV	10,420	2,10	10,73
▲ INTESA SANPAOLO	1,993	1,59	2,73
▲ KERING	451,200	2,06	9,62
▲ KONINKLIJKE AHOL	23,360	0,86	5,82
▲ KONINKLIJKE PHIL	33,905	0,56	9,62
▲ LINDE PLC	145,450	1,15	4,98
▲ LVMH MOET HENNE	291,150	3,03	12,76
▲ L'OREAL	219,900	3,82	9,29
▲ MUEENCHENER RUE-R	198,300	0,41	4,07
▲ NOKIA OYJ	5,302	0,65	5,41
▲ ORANGE	13,630	1,23	-3,71
▲ SAFRAN SA	116,450	1,04	10,48
▲ SANOFI	76,840	1,03	1,56
▲ SAP SE	92,900	2,12	6,87
▲ SCHNEIDER ELECTR	63,580	1,66	6,46
▲ SIEMENS AG-REG	96,330	1,40	-1,08
▲ SOC GENERALE SA	26,060	1,20	-6,33
▲ TELEFONICA	7,609	2,00	3,68
▲ TOTAL SA	48,900	1,68	5,89
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	154,200	-1,07	13,88
▲ UNILEVER NV-CVA	48,820	2,34	2,95
▲ VINCI SA	78,020	1,64	8,33
▲ VIVENDI	22,860	1,20	7,42
▲ VOLKSWAGEN-PREF	149,320	1,12	7,49

VALORES IBEX 35

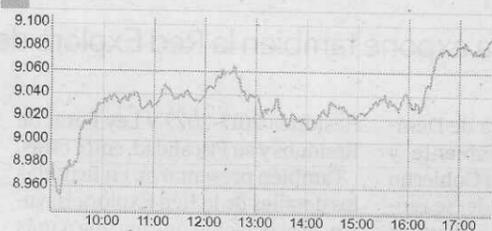
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	84,840	1,41	14,80
▲ ACERINOX	9,580	0,74	10,60
▲ ACS CONST.	36,210	0,98	7,04
▲ AENA	151,800	1,07	11,82
▲ AMADEUS IT	66,100	1,94	8,65
▲ ARCEL.MITTAL	20,645	0,07	13,56
▼ B. SABADELL	0,864	-0,12	-13,64
▲ BANKIA	2,497	2,84	-2,46
▲ BANKINTER	6,630	0,61	-5,53
▲ BBVA	5,223	1,01	12,67
▲ CAIXABANK	2,936	0,51	-7,21
▲ CELLNEX TELECOM	24,730	0,53	10,45
▲ CIE AUTOMOT.	24,540	1,15	14,46
▲ ENAGAS	25,580	0,75	8,34
▼ ENCE	6,695	-0,22	22,06
▲ ENDESA	21,990	0,92	9,24
▲ FERROVIAL	19,765	0,79	11,70
▲ GRIFOLS	23,640	2,07	3,23
▲ IBERDROLA	7,234	0,58	3,08
▲ INDITEX	25,040	3,00	12,04
▲ INDRAM	9,225	2,10	12,02
▼ INM.COLONIAL	8,860	-1,06	8,91
= INT.AIRL.GRP	7,514	0,00	8,58
▲ MAPFRE	2,477	0,65	6,77
▼ MEDIASET ESP	6,304	-0,47	14,83
▲ MELIA HOTELS	9,070	2,49	10,48
▼ MERLIN PROP.	11,420	-1,42	5,89
▲ NATURGY	24,370	0,66	9,48
= RED ELE.CORP	20,240	0,00	3,82
▲ REPSOL	15,405	1,15	9,41
▲ SANTANDER	4,105	1,84	3,32
▲ SIEMENS GAMESA	12,965	2,45	21,85
▼ TEC.REUNIDAS	23,370	-0,26	9,51
▲ TELEFONICA	7,609	2,00	3,68
▲ VISCOFAN	49,700	0,81	3,28

↑ 1,30%

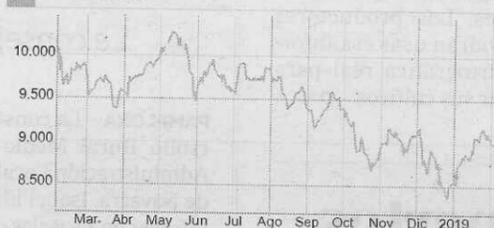
Último: 9.092,00
Variación: 116,80

Variación Año: 552,10
Variación % Año: 6,46%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,000	2,64	1,45
▲ ABENGOA	0,026	6,58	78,62
▲ ABENGOA B	0,008	10,67	144,12
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	23,000	2,22	3,79
▲ AIRBUS	101,800	0,47	21,55
▲ AIRTIFICIAL	0,170	3,66	21,78
▼ ALANTRA	12,900	-0,39	-7,19
▲ ALMIRALL	15,350	1,79	14,81
▲ AMPER	0,288	0,14	20,42
= AMREST HOLDI	9,290	0,00	-6,82
▲ APERAM	26,650	2,50	19,51
▲ APPLUS SERVICES	9,930	2,32	2,48
▲ ARIMA	9,400	0,86	4,44
▲ ATRESMEDIA	4,356	0,74	-0,14
▲ AUDAX RENOV.	2,720	0,37	111,67
▲ AUXIL. FCC	40,150	2,03	10,91
▲ AZKOYEN	6,760	2,42	3,36
= B.RIOJANAS	5,250	0,00	-0,94
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▲ BAYER	69,090	2,26	15,59
▼ BERKELEY ENE	0,312	-5,45	174,89
▲ BIOSEARCH	1,610	5,92	62,30
▼ BOLSAS Y MER	26,000	-0,31	6,91
▼ BORGES	3,760	-6,00	-5,05
▲ CCEP	42,180	1,15	4,56
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,500	1,05	7,01
▲ CODERE	3,780	0,53	16,31
▼ COEMAC	5,110	-2,29	95,04
▲ COR.ALBA	43,350	0,70	2,00
▲ CORREA	4,140	0,49	27,38
▲ D. FELGUERA	0,017	0,60	46,96
▲ DEOLEO	0,082	0,61	45,13

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ DIA	0,700	63,10	51,72
▲ EBRO FOODS	17,950	1,24	2,92
▲ EDREAMS ODIGEO	2,625	1,74	10,53
▲ ELEC NOR	12,480	1,30	-5,45
▲ ERGROS	3,580	1,07	14,96
▲ EUROPAC	16,800	-0,24	0,12
▼ EUSKALTEL	7,970	-0,19	14,02
▲ EZENTIS	0,593	2,07	24,71
▼ FAES	3,360	-0,74	13,13
▲ FCC	12,880	0,16	10,09
▲ FLUIDRA	10,160	2,42	3,78
▲ G.CATALANA O	34,800	1,16	6,75
▼ G.E.SAN JOSE	5,600	-0,18	21,74
▲ GESTAMP	5,135	2,19	3,32
▼ GL. DOMINION	4,800	-0,10	11,63
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,460	2,10	14,06
▲ GRIFOLS B	16,700	2,08	3,47
▼ HISPANIA ACT.	17,830	-0,11	-2,41
▲ IBERPAPEL	32,500	3,50	-1,52
▼ INM. DEL SUR	10,000	-0,50	-2,91
▲ LABORAT.ROVI	18,800	0,80	7,74
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,410	-1,64	12,89
▲ LIBERBANK	0,414	0,29	-5,91
▲ LINGOTES ESP	14,560	0,41	32,36
▼ LOGISTA	22,120	-0,45	1,19
▼ MASMOVIL	18,640	-0,21	-4,41
▲ METROVACESA, S.A.	10,490	0,38	-5,41
▲ MIQUEL COST.	16,900	1,56	-0,47
▼ MONTEBALITO	1,462	-2,53	11,60
= NATRA	0,891	0,00	4,58
▲ NATURHOUSE	2,240	2,52	41,95
▲ NEINOR H.	12,920	0,94	-0,62
▲ NEXTIL	0,799	2,30	11,11

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ NH HOTEL	4,506	0,81	11,09
= NYESA VALORE	0,018	0,00	8,98
▲ OBR.H.LAIN	0,736	1,04	12,85
▲ ORYZON GENOMICS	3,340	7,40	54,27
▼ PARQUES REUNIDOS	10,500	-2,78	-2,78
▲ PESCANOVA	0,600	7,11	6,88
▲ PHARMA MAR	1,352	9,30	24,04
= PRIM	11,150	0,00	6,19
▲ PRISA	1,698	4,30	-3,52
▲ PROSEGUR	4,882	1,71	10,40
▲ PROSEGUR CASH	2,035	1,85	5,22
▲ QUABIT INM.	1,422	1,86	9,38
▲ REALIA	1,016	0,59	11,65
▲ REIG JOFRE	2,520	1,20	10,53
▲ RENO MEDICI	0,733	1,38	22,17
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,860	0,26	0,26
▲ RENTA CORP.	3,380	1,81	5,96
▲ SACYR	2,133	1,67	22,31
▲ SERV.POINT S	0,481	0,52	20,40
▲ SNIACE	0,106	3,73	51,14
▲ SOLARIA	5,700	4,78	43,76
▲ SOLARPAC	12,300	0,33	23,00
▼ TALGO	5,350	-0,37	-0,19
▲ TELEPIZZA	6,150	0,49	4,41
▲ TUBACEX	2,850	1,24	14,00
▼ TUBOS REUNID	0,262	-4,56	82,87
▼ UNICAJA	0,995	-0,30	-13,48
▲ URBAS	0,008	4,05	126,47
▲ VERTICE 360	0,008	3,66	32,81
▼ VIDRALA	81,500	-0,37	10,28

Mercadona solo ofrecerá bolsas de plástico reciclado y papel

Las tiendas navarras implantarán desde este mes la medida, que en abril culminará en todo el Estado

MADRID — Mercadona culminará en abril la sustitución definitiva en todas sus tiendas de las bolsas de plástico actuales por otras de papel, rafia y bolsas reutilizables y reciclables, que además están fabricadas con 3.000 toneladas de plástico procedente de los embalajes recuperados en sus tiendas, expresó ayer en un comunicado. En concreto, el objetivo de la compañía presidida por Juan Roig es implantar definitivamente esta medida, que se inició en 2018 en 66 tiendas de Valencia, Bizkaia, Barcelona, Cantabria, Islas Baleares, Ceuta y Melilla, y llegará al resto de la cadena de manera progresiva. Este mes comenzará en Navarra, Catalunya y Madrid, y se irá ampliando hasta alcanzar las más de 1.600 tiendas en abril.

Con esto, el cliente podrá elegir entre la tradicional cesta de rafia de 50 céntimos, una bolsa de papel de 10 céntimos, y una bolsa reutilizable y reciclable con un contenido de plástico reciclado entre el 50% y el 70%, también de 10 céntimos. Además, habrá un nuevo mueble que dispense las bolsas de plástico en las secciones de frescos, "para reducir su despilfarro". La empresa prevé sustituir también las bolsas de un solo uso por otras de material compostable antes de 2021.

PIONERA Hace una década, Mercadona se convirtió en la primera firma del sector en introducir iniciativas para reducir la utilización de las bolsas de plásticos de un solo uso y, un año antes, en pionera en el reciclado de plástico con proyectos como el abordado junto con el proveedor SPBerner para incorporar una nueva línea de menaje fabricada con el plástico recuperado de los invernaderos.

Desde 2009, Mercadona es miembro del Foro Europeo de la Distribución para la Sostenibilidad (REAP), organismo copresidido por la Comisión Europea en el que sus participantes son auditados periódica y externamente en materia de sostenibilidad. Asimismo, es socio desde 2011 del Pacto Mundial de Naciones Unidas para la defensa de los valores fundamentales en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

También trabaja en el proyecto de distribución urbana sostenible y la mejora de la calidad del aire mediante camiones y furgonetas propulsados por tecnologías más limpias y eficientes. — E.P.



Iberdrola aún no tiene capacidad de generación eléctrica solar fotovoltaica instalada en España. Foto: Iberdrola

Iberdrola refuerza su apuesta por la energía solar y se interesa por la firma X-Elio

La eléctrica, líder en renovables, no tiene instalaciones fotovoltaicas en España

✎ **Xabier Aja**

PAMPLONA — La fuerte apuesta por las energías renovables que realiza la eléctrica Iberdrola va a tener su traslación, más allá de la hidráulica y la eólica, también a la energía solar fotovoltaica y en este sentido estaría interesada en compañías como X-Elio, la sociedad que puso en marcha el grupo Gestamp en 2005, y que en la actualidad está controlada por el fondo KKR y la citada Gestamp, según fuentes del sector energético.

La compañía nacida como Gestamp Asetym Solar cambió su nombre al actual X-Elio en 2015 tras entrar en su accionariado el Fondo KKR Global Infrastructure Investor II, con el 80% del capital, quedando el restante 20% en manos de la familia Riberas.

La compañía X-Elio tiene presencia en una docena de países, ha construido más de 650 MW solares y tiene en operación una cuarentena de parques fotovoltaicos.

Fuentes de Iberdrola declinaron valorar la información pero en el sector energético consideran que la compañía presidida por Ignacio Galán tiene interés en seguir creciendo en la generación eléctrica renovable, de la que es una empresa líder mundial, en especial en la solar y en mercados donde ya está presente como operador, casos de España y México, en los que X-Elio tiene proyectos en marcha.

Más que en los activos de X-Elio, fuentes del sector solar consideran que Iberdrola estaría más interesada en los proyectos futuros que la empre-

sa de Gestamp tiene en cartera como los 455 MW que se adjudicó X-Elio en la subasta de energías renovables española de 2017.

La apuesta de Iberdrola por la energía solar se ha concretado en los últimos tiempos a la vista de varios factores favorables. Entre ellos la notable mejora de competitividad en precio pues, según fuentes de Unef, la reducción de costes de producción solar fotovoltaica ha alcanzado el 80% en la última década, el impulso que le ha dado al sector la aprobación de la directiva europea de energías renovables que aporta seguridad y estabilidad al marco regulatorio del autoconsumo eléctrico, el apoyo al sector fotovoltaico que ha marcado el discurso oficial del Gobierno de Sánchez y,

sobre todo, la derogación del mal llamado *impuesto al sol*.

El problema es que X-Elio, para alegría de sus accionistas, puede tener más novias en este contexto favorable al impulso de las energías renovables, lo que elevaría su precio si se diese una puja entre varios grupos.

Entre los posibles interesados están otras compañías energéticas del sector de derivados del petróleo que quieren posicionarse, sí o sí, en la generación eléctrica pues el futuro pasa por ahí. Entre ellas no sería descartable Repsol. La compañía que dirige Josu Jon Imaz espera alcanzar una cuota de mercado eléctrico del 5%. Para este proceso, Repsol contempla en su nueva estrategia inversiones de 2.500 millones de euros.

En la actualidad, Iberdrola ha focalizado toda su estrategia en consolidarse como líder internacional en energías limpias. La empresa cuenta con una importante presencia y un extraordinario *know-how* en los segmentos eólico e hidráulico pero no tanto en energía solar. En 2018 Iberdrola contaba con una capacidad renovable repartida por medio mundo de 29.592 MW, de ellos 15.836 MW en el Estado español. Esta capacidad de generación eléctrica renovable de la empresa vasca se reparte entre 5.768 MW eólicos, Iberdrola es líder indiscutible en el Estado, y más de 10.000 hidráulicos. Iberdrola sólo cuenta con 400 MW fotovoltaicos repartidos entre México y Estados Unidos pero no cuenta con instalaciones en España, de ahí su interés por X-Elio. ●

LA CIFRA

650

Es el número de megavatios (MW) que tiene construidos X-Elio. La empresa de Gestamp, con 200 trabajadores, está presente en 12 países y opera 41 parques solares fotovoltaicos. En 2017 se adjudicaron 455 MW en la subasta de renovables del Estado español. Iberdrola por su parte, tiene en total 400 MW fotovoltaicos pero ninguno en España.

El inversor ruso Fridman busca controlar Dia por 296,1 millones

LetterOne, propietaria del 29% de la cadena de alimentación, ofrece 0,67 euros por acción

MADRID — L1 Retail, división de comercio minorista de LetterOne, sociedad controlada por el inversor ruso Mikhail Fridman y propietaria del 29% de Dia, lanzó ayer una oferta pública de adquisición (OPA) voluntaria, sobre la totalidad de las acciones del grupo de alimentación que no posee, a un precio de 0,67 euros por título.

En concreto, la OPA se dirige al 70,9% de la compañía, equivalente a un total de 441.937.819 acciones, por lo que LetterOne desembolsaría en metálico un total de 296,1 millones de euros. De esta forma, Dia adquiere un valor de 417,07 millones de euros en total.

El precio ofrecido de 0,67 euros supone una prima del 56,1% respecto al que cerraron el lunes los títulos de Dia, según informó la firma de inversión. Sin embargo, este precio es un 82% inferior al coste más alto pagado por L1 Retail por acciones de la cadena de supermercados en los doce meses previos al anuncio de esta operación.

Así, el 19 de octubre pagó 3,73 euros por su última compra, del 14% del capital. No obstante, no se requiere que el precio tenga la consideración de precio equitativo, dado que se trata de una oferta voluntaria.

NUEVA ESTRATEGIA Esta OPA forma parte de un plan de rescate de Dia diseñado por L1 Retail, que consta además de otras dos partes. En primer lugar, el compromiso de respaldar una ampliación de capital de 500 millones de euros para dotar de una estructura de capital viable a largo plazo.

Por otro lado, un plan de rescate integral para garantizar el futuro de Dia, basado en seis pilares, liderado y supervisado por L1 Retail, el cual "proporciona la base para que resurja como un líder español del comercio minorista de alimentación", expuso Stephan DuCharme, socio director de L1 Retail.

"La compañía está, actualmente, en un declive estructural y su marca se ha deteriorado de manera significativa", continuó DuCharme, por lo que afirmó que la compañía necesita "una nueva visión, una nueva estrategia y una solución financiera que resuelvan los requerimientos de liquidez a corto plazo y garanticen el futuro de Dia a largo plazo". — E.P.

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altxatzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxatzate, Nº 8 (31620) Huarte.

'Campeones'

La gala de la entrega de los Goya a los mejores del cine español ha terminado con un broche de oro, el Goya a la mejor película a la formidable *Campeones*.

Silvia Abril y Andreu Buenafuente han sabido dar un tono de humor constante a la ceremonia, después de superar los primeros minutos de nervios. La pareja de cómicos está tan compenetrada que todo lo que hacen y dicen resulta tan natural que parece que hayan improvisado su presentación de una ceremonia que resultó más brillante y entretenida que nunca.

Ha habido muchos pasajes para el recuerdo pero sería injusto no mencionarlos a todos. Si acaso el emotivo y espontáneo aplauso de todos los asistentes a la gala, en reconocimiento a Narciso Ibáñez Serrador, que ha visto la ceremonia desde su casa por su delicado estado de salud, después de emitirse un vídeo-homenaje de la entrega del Goya de honor que recibió el 14 de enero de manos del presidente de la Academia de Cine, Mariano Barroso.

Hay que felicitar a todos los premiados, en particular, muy especialmente, a la formidable pareja de cómicos, Silvia y Andreu, que han bordado tanto su papel que cualquiera diría que fueran pareja en la vida real. Y si lo fueran, como lo son, difícilmente podrían estar tan compenetrados como estu-

ron en la gala. Gracias Silvia y gracias Andreu, por hacernos reír y disfrutar a toda la familia, como en los viejos tiempos.

Enrique Stuyck Romá Abogado, periodista y empresario

El oso

Nuevamente, y ya van varias, ha habido que escuchar del Departamento de MA la falacia de calificar la introducción de osos de unilatera por parte de Francia o que ha faltado información con tiempo respecto a la misma. Nada más lejos de la realidad. El gobierno francés ha actuado como debía, y a quien ha faltado previsión es a nuestras propias administraciones.

Cannelle, la última osa del Pirineo occidental, murió en 2004. A partir de ese momento, la población de osos que había adornado la parte occidental pirenaica, y dentro de ella Navarra desde tiempos inmemoriales, estaba condenada a la extinción si el Gobierno de Navarra o el Gobierno francés no procedían a su reintroducción, como era su obligación. No hace falta ser experto para saber que sin hembras una población no pervive y que los osos también se hacen viejos. La desaparición del viejo *Cammille* hace ya 8 largos años en nada cambió sino que hizo más perentoria la necesidad de actuación debida de los gobiernos para cumplir las obligaciones éticas y ambientales. El gobierno francés sí expresó su voluntad y procedió a introducir osas primero en la parte central desde 2006 dando tiempo —dándonos tiempo— a la necesaria concertación y adecuación de la zona occidental, la nuestra, antes de proceder a una introducción anunciada si no llegaban hembras de forma natural.

Así por tanto se sabía que la introducción estaba en la estrategia aprobada en Francia, como lo reconoció hace poco la directora general de Medio Ambiente. Y que esta introducción, habiendo dado varios años de tiempo a Navarra y Aragón para la concertación y la adecuación, debía de hacerse antes de la muerte de los osos existentes, que ya es próxima, pues incluso el menos mayor

ha cumplido ya los 14 años. No podía esperarse ya más. Y, ya a corto plazo, lo avisaron con un mes de antelación. Impecable. Muy distinto es que en estos años no se haya hecho nada en nuestro ámbito para adecuar la ganadería roncalesa a la presencia de osos, como si este no fuera a llegar nunca. Todos sabemos que la ordenación de los pastos y las medidas de evitación de daños garantizan la inexistencia de ataques, y permiten una convivencia del pastoralismo extensivo con la conservación, como ocurre en el resto de comunidades con oso. Ahora es cuando a la consejera se le ocurre que es bueno aprobar el Plan de Ordenación de Pastos que lleva varios años en un cajón. Bueno es, aunque llegue tarde. Pero cuando en primavera haya nuevos ataques, que los habrá mientras no se acometa la ordenación, pregúntese, querido lector, qué medidas de protección había implantadas para evitarlos. Habrá que preguntarse entonces qué ganaderos han facilitado esta puesta de medidas, y a los que, por supuesto, hay que ayudar. No vaya ser que empecemos a pensar que la indemnización que se paga en 2018, con dinero público —de 430 euros la oveja, en torno a 4 veces su valor de mercado—, no esté llevando aparejada la necesaria e inexplicablemente retrasada implantación de medidas de evitación de ataques que garantice la convivencia real.

Rafael Pierna

La desaparición de Can fue premeditada

El responsable fue el cabeza visible que nombró al pequeño Enrique como director. Teniendo a Lorenzo Riezu y López Merino, por orden de relevancia de Caja provincial y Caja municipal, como dos directores expertos, no se puede entender el nombramiento de un niño inexperto y perfectamente elegido, al que se le entrega la Can como un juguete. Naturalmente como a cualquier niño con su juego preferido, juega con él hasta que lo rompe. Salud a Miguel Sanz Sesma.

Pello Iriarte

LA CARTA DEL DÍA

La atención urgente en la huelga

La existencia de una huelga nunca es fácil. Si se llega a ella es por una serie de situaciones no resueltas de mucho tiempo de evolución y por la imposibilidad o la falta de deseo de las partes de llegar a acuerdos. Y su desarrollo genera siempre enfrentamientos y tensiones diversas que no son fáciles de gestionar pero que es necesario aclarar. Una vez pasada la primera fecha de huelga, y en medio de las valoraciones y cifras que dan las partes, se ha generado un problema añadido que la dirección del Departamento de Salud no ha sabido resolver y que afecta directamente al Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra, nuestro servicio. Según establece la normativa actual, el derecho a huelga es de todos los trabajadores, independientemente de su tipo de contrato, y eso incluye a personal de plantilla y contratados de cualquier tipo, incluidos los contratos de personal en formación, como son los de los médicos internos residentes (MIR). Es deber de la administración establecer los servicios mínimos de la huelga, que deben ser comunicados a los trabajadores en tiempo y forma oportunos y que son de obligado cumplimiento. Y así ocurrió, se fijó que en Urgencias los mínimos eran del 100% y se comunicó a los médicos adjuntos que debían trabajar las jornadas del 29 y 30 de enero, ya que la huelga comenzaba a las 00.00 horas del 30 y, por lo tanto, afectaba al personal de los dos días. Con respecto a los MIR, no se comunicó que fueran servicios mínimos. Las causas pueden ser diversas, ¿desconocimiento?, ¿falta de previsión?, ¿confianza en que no iban a hacer huelga?, de cualquier forma, las cosas no se hicieron bien. Si la administración pensó que no podían ser incluidos en servicios mínimos (hay sentencias en ese sentido) no puede recriminarles que hicieran huelga y su deber era prever esa eventualidad. Si por el contrario pensó que sí debían ser servicios mínimos debió comunicarlo y gestionarlo como con el personal de plantilla.

Si a las 12 de la noche del día 29, de los doce MIR que estaban trabajando en Urgencias, nueve decidieron adherirse a la huelga, estaban en todo su derecho. Nuestro agradecimiento a todos ellos, a los que se fueron por ser consecuentes con su forma de pensar y a los que se quedaron, por su ayuda. En ningún caso se les puede recriminar una falta de ética. Se trata de

un derecho laboral, máxime sin estar designados como servicios mínimos.

Pero claro, el Departamento había asegurado a la población que la cobertura en Urgencias iba a ser del 100% y no ha sido así. En una noche normal el servicio se cubre con 17 médicos (5 médicos adjuntos y 12 MIR de distintas especialidades que realizan guardias en nuestro servicio) y esa noche fueron solo 8 los que hicieron lo imposible por dar atención a los pacientes que acudieron.

Queremos dejar claro que los MIR de nuestro centro son compañeros profesionales dedicados a los pacientes, implicados en su cuidado y preocupados por su formación. Nuestro apoyo a ellos es incondicional y completo, sin ellos no se podría realizar la labor que día a día venimos desarrollando.

Por eso, y por el convencimiento de que obraron bien, queremos mostrar nuestro desacuerdo con las formas en las que la dirección/gerencia obligó a los MIR que tenían guardia el día 30 a incorporarse al trabajo. Además, queremos manifestar nuestra disconformidad con la posición de vulnerabilidad y desprestigio en las que se les ha puesto en declaraciones posteriores.

Detrás de todo ello subyace un antiguo problema de nuestro servicio que hemos transmitido de forma reiterada a las distintas direcciones sanitarias, la insuficiente dotación de personal que padecemos. Estamos convencidos de que un servicio de Urgencias hospitalario y de tercer nivel, como el nuestro, debe ser correctamente dimensionado, con médicos adjuntos de Urgencias, curtidors en la atención urgente y vital. Siempre hemos sido docentes, tenemos MIR, alumnos de Medicina, de Enfermería, de másteres..., y estamos dispuestos a seguir así, pero con una plantilla adecuada y responsable de la docencia y de la atención a los pacientes. Al fin y al cabo, no pedimos ni más ni menos que lo que tiene cualquier otro servicio hospitalario. Y nunca hemos sido atendidos. Si esto fuera así, el que nueve MIR hagan huelga no hubiera tenido ninguna trascendencia y la administración podría haber asegurado que la atención en Urgencias estaba garantizada al 100% sin ninguna duda. ●

Firman esta carta: Miguel Castro Neira, Blanca Gorraiz López, M^a Teresa Fortún y 42 firmas más Médicos adjuntos del Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra

Noticias del campo

La información más completa sobre el mundo rural, el consumo y el sector agroalimentario de Navarra.

LOS MIÉRCOLES GRATIS CON TU DIARIO DE NOTICIAS





Miembros de la Corporación posan junto al personal jubilado en el salón de recepciones. Foto: Patxi Cascante

Homenaje a los 45 trabajadores municipales jubilados en 2018

El Consistorio también recordó a los 36 empleados fallecidos el año pasado

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona rindió homenaje ayer a los empleados municipales que se jubilaron en 2018, reconociendo su trabajo al servicio de la institución y del conjunto de la ciudadanía. En total, a lo largo del año pasado se jubilaron 45 personas en diferentes áreas y puestos de trabajo, 32 de ellos hombres y 13 mujeres. Durante el acto se recordó asimismo a las 36 personas empleadas del Consistorio

que fallecieron durante el año pasado. El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, y miembros de la Corporación asistieron al acto de homenaje en el Salón de Recepciones. Como recuerdo y reconocimiento, se les hizo entrega de un diploma y de una reproducción de la fachada de la casa consistorial, que contiene una placa con su nombre y apellidos, y con las fechas del periodo en el que han trabajado en el Ayunta-

miento. Durante el acto se guardó un minuto de silencio como recuerdo a los 36 trabajadores fallecidos el año pasado. Se leyeron sus nombres con la música de fondo del violonchelista Misael Lacasta. Las personas funcionarias jubiladas son: Luis Manuel Cuartero Cisneros, Javier Anaut Amigot, José Luis Sarasa Músquiz, Julián Basterra García, Isabel Erro Lizarraga, Francisco Javier Delas Aizcorbe, Adela

Cabello Barroso, Jesús María Etayo Larumbe, José Manuel Peña Arriola, Ignacio Velasco Alza, Francisco Javier Arrobarren Barrena, Pedro García Gila, Francisco Moreno Ochoa, Consuelo Arraiza Antón, Roberto Hernández Galindo, Felipe Martín Marín, Francisco Estibalez Arriaga, Jesús Mari Braco Domínguez, Josefa Marcos Muriano, María Victoria Fernández Navarraz, Juan María Sáez Leclercq, Garbiñe

Urrizola Aritz, Francisco Ramírez Chasco, Jesús Zuza Vinierra, Luis Ignacio Belzunce Irazoz, Facundo Gil Chasco, Pedro Gómez Álvarez, Luis Miguel Goñi Sos, Rosa Alfonso Pezonaga, Francisco Grande Peña, José María Donázar Fernández, José Ángel Legasa Barberena, Joaquín Puy Clemente, M^a Amelia González Fontecha, Carmelo Otano Urrea, Luis María Pérez Iribarren, Ana María Urroz Domínguez, Juan Uribe-Echeverría Flores, Ignacio Elizalde Zalba, Javier Santiago Bueno, Francisco Javier Ullate Domaica, Isabel Senosiain Gironés, Reyes Belzungegui Eslava, Concepción Escudero Zulategui, e Isabel Castillo Alarcón.

Las personas fallecidas durante el año pasado fueron Agapio Flor Nieto Barroso, Alfredo Andrés Esandi Sola, Antonio Barea Virto, Concepción López Peláez, Consuelo Baranda García, Esther Iriarte Ruiz, Faustino Jiménez Buey, Felisa Ochoa Aldave, Florentino Úriz Iñez, Francisca Imelda Atondo Equiza, Francisco Eslava Vizcay, Iluminada Roncero Sánchez, Isabel Baquedano Elvira, Isabel Gironés Ezcaray, Javier Arrieta Los Arcos, Javier Lumbier Peruchena, Jesús Ciáurriz Echarte, José Delfín Biurrun Echaide, José Luis Barriando Navarro, José Ramón Azcona Martínez, José Torres Bellido, Juan Jesús Iribarren Onsalo, Julia Erro Ozcoide, Luis Tuñón Sedas, Margarita Aldaz Goñi, María Concepción Burguete Pagola, María Ibáñez Jurío, María Inmaculada Pérez Bonet, María Josefa Zapater Costardoy, María Lander Zugasti, Pilar Ezcurra Sarasibar, Pilar González González, Saturnino Pascal Roncal, Simeón Pasquel Galech, Teófilo Esteban Redondo, y Juan Uribe-Echeverría Flores. – D.N.



Jesús Arrizubieta. Foto: D.N.

Arrizubieta se perfila como candidato de EH Bildu en Tafalla

Presidente del Consejo Rector de Fagor Ederlan, sustituiría al alcalde Goldaracena

TAFALLA – Todavía no es oficial y aunque el propio Jesús Arrizubieta no ha querido confirmarlo, su nombre resuena ya como posible candidato por EH Bildu a las elecciones en Tafalla, en sustitución del actual alcalde, Arturo Goldaracena. Fue precisamente el primer edil quien, en una entrevista en *Cadena SER*, indicó que la de Arrizubieta –actual presidente del Consejo Rector de Fagor Ederlan Tafalla– es la única candidatura que se ha presentado. “Hemos hecho un proceso de presentación de candidatos y sólo se ha presentado una candidatura, la de Jesús Arrizubieta, y ahora tenemos que ratificar a esta persona”, indicó. Será en la asamblea de EH Bildu este próximo sábado. – D.N.

El precio de la vivienda en Iruña, entre 4.291 y 1.052 euros/m²

El paseo Sarasate y el I Ensanche presentan el precio más alto y Grupo Urdániz, el más bajo

PAMPLONA – El paseo de Sarasate y el I Ensanche son las zonas de Pamplona con mayor precio por metro cuadrado de vivienda, 4.291 euros, mientras que en el Grupo Urdániz, con 1.052 euros el metro cuadrado, se encuentran las viviendas con precios más bajos, según Tecnitasa.

Madrid y Barcelona siguen siendo las ciudades más caras

en las que vivir, al menos en sus zonas más exclusivas, ya que superan en ambos casos los 9.500 euros el metro cuadrado, según un estudio publicado por la citada tasadora inmobiliaria. En la calle Serrano de Madrid una vivienda de 180 m² puede alcanzar un valor de más de 1.700.000 euros, lo que equivale a 9.600 euros por metro cuadrado, el 1% más que hace un año, mientras que en el paseo de Gracia de Barcelona se sitúa en 9.500 euros, el 3,8% más.

En tercer lugar se sitúa San Sebastián, donde en la avenida Libertad o la plaza

Gipuzkoa un piso de 138 m² puede superar el millón de euros (7.745 euros/m²). Le sigue Marbella y, en concreto, Puerto Banús, donde el metro cuadrado es de 5.700 euros.

A continuación se sitúa Bilbao, donde en barrios como Abandoibarra y la plaza de Euskadi el metro cuadrado tiene un precio de 5.500 euros/m² o Santander, con 5.410 euros/m² en El Sardinero. Por el contrario, Talavera de la Reina y las localidades levantinas de Elche, Alicante y Castellón son las que tienen los precios mínimos más bajos, muy cercanos a los 400 euros/m². – D.N.

UPN recurrirá la ordenanza del euskera cuando se apruebe

Los regionalistas consideran que aprobar la nueva normativa con 14 votos es “sectarismo”

PAMPLONA – El grupo municipal de UPN ha anunciado que llevará a los tribunales la nueva ordenanza del euskera que será mañana debatida en el Pleno con el argumento de “Asiron pretende saltarse la ley foral y convertir a Pamplona en zona vascofona de facto”.

Previamente, los regionalistas presentarán una enmienda a la totalidad porque “la nueva norma tiene aspectos claramente ilegales y, sobre todo, porque atenta contra los derechos de los castellanohablantes frente a los vascoparlantes”. Según UPN, “querer aprobar un texto de este calado con un divisorio y exiguo 14 votos frente a 13 es irresponsable y el sectarismo”, acusando a Aranzadi e I-E de hacer seguidismos de las formaciones nacionalistas. – D.N.

Prorrogado el contrato a Varazdin por el vaso reutilizable

PAMPLONA – El Ayuntamiento ha prorrogado en favor de la Fundación Varazdin el contrato de asistencia del sistema integral de vaso reutilizable del consistorio durante 2019, un servicio auxiliar que ejercía por concurso público desde junio de 2018, y que prevé 50.000 euros para esta nueva anualidad. La iniciativa se puso definitivamente en marcha, y de forma integral, en los Sanfermines de 2016. La Fundación Varazdin es un centro de inserción sociolaboral que cuenta en plantilla con 60 personas. – D.N.

Estella-Lizarra

La sentencia del TSJN sobre Oncineda rebajará las indemnizaciones en al menos 1,6 millones

● El equipo de gobierno dice que “es una buena noticia” pero seguirán peleando por “reducir al máximo” el coste, hasta 2,25 euros/m² ● Lamenta que la Sala haya omitido el dictamen del Consejo de Navarra

✎ R. Usúa

ESTELLA-LIZARRA – El equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Estella-Lizarra (EH Bildu, Ahora-Oraín y Geroa Bai) valoró ayer de forma pública y conjunta la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) sobre la expropiación de una parcela en Oncineda asegurando que “son buenas noticias para Estella” pero que, aún así, seguirán peleando “por minimizar al máximo” el impacto sobre las arcas municipales sin descartar por ahora, entre otras vías, acudir al Tribunal Supremo con un recurso de casación.

Como se informó ayer, esta resolución –que estima parcialmente el recurso del Ayuntamiento–, rebaja considerablemente la indemnización a pagar a Promociones Herchi. Un ahorro que, mínimo, estiman ya en algo más de un millón de euros, pero que será muy superior, ya que queda por conocerse la sentencia con respecto a la otra constructora, Actividades Alhama, y hay que tener en cuenta que durante todo el proceso las resoluciones de los tribunales están siendo idénticas en ambos casos. “Habláramos entonces de una rebaja mínimo de 1,6 millones aproximadamente sobre lo que marcó el Jurado de Expropiación”, explicó ayer el alcalde, Koldo Leoz (EH Bildu).



Representantes del tripartito (EH Bildu, Ahora-Oraín y Geroa Bai), en su comparecencia de ayer.

El Jurado estimó en su día que el Ayuntamiento tendría que abonar a Promociones Herchi, por 15.845 m² de terreno rústico, 1,79 millones de euros más intereses “debido a los convenios y anexos que las exalcaldesas de UPN y PSN en anteriores legislaturas habían firmado sin ajustarse al procedimiento legal y a espaldas del órgano competente, la Junta de

Gobierno Local”, denunciaron. Con la reciente sentencia, que fija el justiprecio en 43,94 euros (y no en 108 euros), esa cifra se queda en 731.074 euros, “un millón de euros menos”. Eso sí, en ambos casos está incluido el 5% de premio de afección pero habría que sumar los intereses, “aún por concretar”. Con respecto a la parcela de la otra constructora (8.614 m²), se pedían 977.344 euros, y si el tribunal falla en el mismo sentido la indemnización se reduciría a 397.000. Eso sí, en ambos casos, más intereses.

DE 37.434 A 731.000 Leoz recordó que frente a unos terrenos que el Ayuntamiento actual tasó en 37.434 euros (2,25 euros/m², puesto que siguen siendo rústicos), el TSJN obliga a pagar por ellos a una constructora 731.000 más intereses, razón por la que seguirán peleando. “A pesar de que la resolución es positiva para la ciudad, este equipo de gobierno no puede estar del todo conforme con ella”. Entre otras cosas, porque el TSJN “hace caso omiso” al dictamen del Consejo de Navarra, que propició la nulidad de los convenios y anexos firmados con el resto de propietarios, aunque no con las dos constructoras porque el asunto ya estaba judicializado. Al no haber tenido en cuenta el dictamen, “ha mantenido

este año”. ●

el precio, totalmente fuera de mercado, que en un principio suscribieron las exalcaldesas, es decir, 43,94 euros/m², cantidad que luego subieron a 108 vía anexo”, recordaron. Así pues, “este equipo de gobierno sigue defendiendo la tasación municipal”, de 2,25 euros/m² y, por ello, “vamos a estudiar con nuestros servicios jurídicos todas las opciones que se puedan abrir”. Y es que, podría tener recorrido judicial. “La Sala del TSJN manifiesta que quien firmó dichos convenios no alegó la nulidad de los mismos y, por lo tanto, se agarra a ese argumento para no hacerlo tampoco. Pero tras anular el año pasado los convenios y anexos, ahora sí que nos encontramos con una disyuntiva respecto a lo expresado por el Consejo de Navarra y lo valorado por la sentencia”. Leoz, en nombre del tripartito, dio las gracias a todos los “políticos y técnicos que se han implicado con muchísimas horas de trabajo para llegar aquí”. Especial agradecimiento tuvo para el secretario municipal y para las asesorías contratadas, “que han demostrado estar a la altura recuperando de manos privadas un millón de euros (de momento), para las arcas públicas, millón que ingresará en el remanente de este año”. ●

La ciudad del Ega calienta motores para Carnaval

Se celebrará en tres fines de semana consecutivos, empezando el día 16 con la Noche de Caldereros

ESTELLA-LIZARRA – La ciudad del Ega ya calienta motores para celebrar su Carnaval, que se extenderá durante tres fines de semana consecutivos para acoger la Noche de Caldereros (día 16), el Carnaval Rural (23) y el Carnaval Variopinto (2 de marzo). Todos los detalles se ofrecieron ayer en una presentación que tuvo lugar en la sede de la Peña La Bota y en la que intervinieron, en representación de diferentes colectivos, Diego de Antonio, Edurne Ruiz y Juantxo Macua. Una de las novedades de esta edición es

que la organización corre a cargo de Lizarrako Festa Giro Taldea, con la colaboración de numerosos colectivos y un presupuesto que ronda los 5.000 euros.

Caldereros se celebrará el día 16 iniciando a las 19.00 el pasacalles en la plaza de los Fueros con la presencia de la fanfarre Alkabarua, Scherzo, gaiteros Iturrieta y exdantzaris Francisco Beruete. Habrá una parada en la sociedad Peñaguda, chocolatada en la plaza y pintxos en la sociedad Asdrúbal. Se pide acudir disfrazado y con sartén y martillo. Para ello, los jueves a las 20.30 hay ensayos en los bajos de la plaza.

El Carnaval Rural será el día 23 quedando a las 10.00 en el gaztetxe y de allí partirá una kalejira con los jóvenes. Los txi-

kis se reunirán en la plaza Santiago (11.30) y después se juntarán todos para participar en un almuerzo en la plaza de los Fueros. A las 14.30 habrá comida en el frontón Lizarra (tickets 10 euros adultos y 5 txikis en Irrintzi, AEK; Katxetas, Berri y Ametsa hasta el 20), y sobremesa con música. A las 19.30 se iniciará otra kalejira desde La Bota Elkartea, y en la peña La Bota habrá después, a las 21.30, merienda-cena y música. El día 20 en la peña habrá un taller para preparar disfraces (17.30) y durante esa semana se confeccionarán también por las tardes en el gaztetxe.

Ya el 2 de marzo será el Variopinto (17.00, plaza de los Fueros). Habrá música, concurso de disfraces (18.00), chocolatada (18.30) y toro de fuego. –R.U.



Representantes de distintos colectivos que participan en el Carnaval. Foto: R.U.

CCOO considera que la OPE en Enseñanza no corregirá la alta temporalidad

- El sindicato ha criticado que no se convoque la mesa sectorial de Enseñanza.
-

05/02/2019.

CCOO ha considerado hoy que la OPE en Enseñanza no va a corregir la alta temporalidad que sufre el sector. Además a pesar de esta nueva OPE, la interinidad seguirá quedando lejos 22 puntos por encima del compromiso del Departamento de Educación fijado en el 6%.

En opinión del sindicato está nueva OPE no ha sido negociada en la Mesa sectorial, por ello CCOO ha denunciado que el departamento quiera vaciar de contenido el foro en el que el gobierno debe acordar los temas con la representación legal de los trabajadores.

En este mismo sentido, CCOO ha subrayado que tampoco ha habido ninguna negociación para concretar y fijar la distribución de las plazas. Los precedentes hasta ahora no son buenos en este tipo de OPEs, ya que los fallos han sido numerosos, provocando inseguridad jurídica y malestar.

Por último, el sindicato ha concluido que para revertir los recortes de épocas pasadas, no sólo hace falta hacer un esfuerzo presupuestario, también hace falta cambiar las formas, por ello es deseable que la Mesa sectorial vuelva a ser el foro idóneo para anunciar, negociar y acordar este tipo de asuntos.